

# MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS PROFESIONAL PARA LICENCIATURA:

**Líneas de generación y aplicación del conocimiento  
Y tipología de trabajos recepcionales**

Coordinador

**Carlos Hernández Rodríguez**

Ediciones:



El tiraje digital de esta obra se realizó en la Universidad de Xalapa, Septiembre de 2014, la primera edición se publicó en Internet para su distribución gratuita.

Cada uno de los autores es titular y responsable de manera individual por el contenido de su participación. Derechos reservados por la edición a la Universidad de Xalapa

Requerimientos técnicos: Windows XP o superior, Mac OS, Adobe Acrobat Reader.

Editorial



ISBN: 978-607-8156-22-1



## AUTORES

Dra. Milagros Cano Flores

Dra. Ana María Cuevas Padilla

Mtra. Guadalupe del Carmen  
Hernández Valencia

Mtra. María Susana Sarur Zanatta

Mtra. Montserrat Quevedo  
Verónica

Mtra. Mirna Esther Lagunes  
Hernández

Mtra. Ma. Natividad López  
Hernández

Mtra. Idalia Concepción Baxín  
Domínguez

Mtra. Dayana Jovana Padilla  
Vásquez

Mtra. Brenda Analiz Vera Gómez

Mtra. Victoria Kai Cacho

Mtra. Yuriria González Bonilla

Mtra. Ana Hilda Castelán Palacios

Lic. Marisela Mora Araujo

Dr. Carlos Hernández Rodríguez

Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo

Dr. Alan Jair García Flores

Mtro. Juan Manuel Ortiz García

Mtro. Daniel Sandria Flores

Mtro. Mario Hugo Vera Guerra

Mtro. César Alejandro Galán  
Pazarán

Mtro. José Antonio Molina  
Hernández

Mtro. Fernando Axayacatl  
González Arroyo

Mtro. Miguel Ángel Elorza  
Vásquez

Mtro. Marco Antonio Castañeda  
Wong

Lic. Eduardo Antonio Téllez  
Ortega

Mtro. Agustín Guiris Vázquez

Mtro. Vicente Díaz Martínez

Lic. Rafael Ramírez Castro

Lic. Pablo Alberto Ríos Castañeda



## DIRECTORIO DE AUTORIDADES

Dr. Carlos García Méndez

***Rector***

Dra. Isabel Soberano de la Cruz

***Rectora Emérita***

Mtro. Erik García Herrera

***Vice-Rector***

Mtra. Estela García Herrera

***Directora de Desarrollo Institucional***

Psic. Ricardo Arturo Barradas Viveros

***Director Académico***

Dr. José Francisco Báez Corona

***Director de Investigaciones***



## ÍNDICE

	<i>Página</i>
Presentación	<b>1</b>
Algunos Aspectos a considerar para la construcción de Proyectos de Investigación	<b>11</b>
Líneas de Investigación para la Licenciatura en Administración de Empresas	<b>48</b>
Líneas de Investigación para la Licenciatura en Contaduría y Finanzas	<b>70</b>
Líneas de Investigación para la Licenciatura en Mercadotecnia	<b>92</b>
Líneas de Investigación para la Licenciatura en Negocios Internacionales	<b>124</b>
Guía y Protocolo de la Escuela de Ciencias de la Educación	<b>156</b>
Programa de Titulación para la Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación	<b>215</b>
Manual Metodológico para la Licenciatura en Derecho	<b>235</b>
Líneas de Investigación para Trabajos de Tesis en la Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica	<b>272</b>
Líneas de Investigación para la Licenciatura en Psicología	<b>296</b>




## Presentación

**Dr. Carlos Hernández Rodríguez**

**Mtra. Ana Hilda Castelán Palacios**





Este Manual, tiene como objetivo dar a conocer los lineamientos de titulación y brindar a estudiantes y docentes un documento que detalle la estructura, lineamientos, requisitos y procedimientos para la obtención de la titulación de licenciatura. Constituye el resultado del trabajo académico de docentes que con su experiencia han aportado una recopilación de documentos relativos a la titulación, elaborados en la Universidad de Xalapa.


El Manual para la Elaboración de Tesis es una herramienta de consulta para los estudiantes de las Licenciaturas que estén cursando o hayan cursado los respectivos Seminarios de Tesis. De igual manera es un documento de apoyo para a aquellos alumnos egresados que se inscriban al Programa de Titulación para Egresados.


A través de las diferentes secciones de este Manual, los estudiantes podrán revisar puntos fundamentales del proceso de elaboración de la tesis, desde los requisitos de titulación, las opciones de titulación, la elaboración del Proyecto de Investigación, el desarrollo de la tesis y demás etapas del proceso.

De igual manera se pretende enumerar y explicar las características que deben cumplir los distintos trabajos de investigación, así como establecer una terminología clara y precisa que oriente tanto a estudiantes como a docentes que participan en este importante proceso académico.

## REQUISITOS DE TITULACIÓN

Para poder optar por la titulación, se requiere haber cubierto en su totalidad los siguientes requisitos:



- 
- ❖ Haber acreditado todas las materias del plan de estudios correspondiente.
  - ❖ Tener liberado el servicio social.
  - ❖ Tramitar, ante la Dirección de Administración Escolar el certificado de estudios de licenciatura.
  - ❖ Acreditar los cursos correspondientes al idioma.
  - ❖ No tener adeudos, ni de tipo económico en la Dirección de Finanzas, ni de documentación en la Dirección de Administración Escolar.

## TITULACIÓN


En México se requiere que una vez culminado el plan de estudios de una licenciatura, se desarrolle el proceso de titulación; para el caso de licenciatura, en la Universidad de Xalapa, se presentan diversas opciones de titulación, que a continuación se mencionan: Tesis; por acreditación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL); y, por estudios de posgrado.

## TESIS

Por tesis a través del Programa de Egresados Titulados (PET).

En cada una de sus etapas, el PET y las Jefaturas de Escuelas brindan a los estudiantes las herramientas metodológicas para presentar la tesis y se apoya preparándolos para una digna defensa en un examen profesional, enmarcado por el protocolo estipulado para este importante acto académico.





Se elabora un trabajo recepcional, en varias modalidades de trabajos enmarcados bajo la denominación de tesis, a lo largo de este Manual en el apartado de cada Licenciatura se enmarcan los tipos y condiciones de cada trabajo.

Como parte de las materias de Seminario de Investigación (o Inducción al PET, correspondiente a sexto semestre), Seminario de Tesis I (que se cursa en séptimo semestre) y Seminario de tesis II (que se cursa en octavo semestre), y con apoyo de los docentes que imanten dichas materias, se elaboran los avances de la tesis, desde su planeación, avances del 50, 75 y 100 %.

Al finalizar la tesis y contando con la autorización del director de tesis, se presenta en una junta revisora ante cuatro sinodales, recibiendo recomendaciones de contenido teórico, conceptual, histórico y contextual, forma y metodología; se redacta un acta con las correcciones que tiene que realizar y una vez resueltas se manda a imprimir y empastar, para posteriormente programar el examen profesional.

En el caso de alumnos con excelencia académica y que elaboren tesis con aportaciones originales, innovadoras, relevantes y con alto nivel de discurso teórico, pueden obtener las distinciones académicas de Mérito Universitario y Mención Honorífica.

## CUESTIONES DE FORMATO

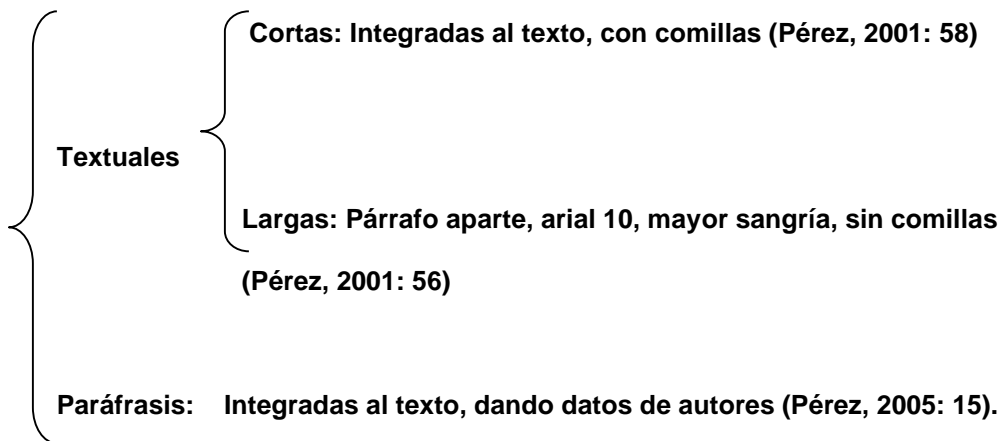
### Forma:

- ❖ **Márgenes: 3.0 superior e izquierdo; 2.5 inferior y derecho.**
- ❖ **Interlineado: 1.5**
- ❖ **Fuente: arial 12**

- ❖ Un enter entre un párrafo y otro (punto 0), interlineado sencillo.
- ❖ No cambiar de página al interior de cada capítulo.
- ❖ Al iniciar un nuevo capítulo poner hoja de separación.
- ❖ Numeración de páginas: inferior derecha.
- ❖ La numeración se inicia en la primera página de la introducción, se cuenta como 1, pero no lleva número.
- ❖ En la sección inicio y apartado de párrafo dentro del Word, revisa que el espacio tanto anterior como posterior este indicado en 0.


**Citas:**

**Manual de APA**



**ENCABEZADOS.**

1. Los encabezados de primer orden, que son los que corresponden a los capítulos van en una hoja por separado, indicando el número de capítulo y el título del mismo. Se escriben con mayúsculas.

- 
2. Los títulos como DEDICATORIAS, AGRADECIMIENTOS, RESUMEN, ÍNDICE (TABLA DE CONTENIDO), ÍNDICE DE TABLAS (ÍNDICE DE CUADROS), ÍNDICE DE FIGURAS (ÍNDICE DE GRÁFICAS), INTRODUCCIÓN, CONCLUSIONES, REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, BIBLIOGRAFÍA y APÉNDICE (ANEXOS), aunque también son de primer orden, no requieren una página por separado; bastará con colocarlos al inicio de la página, con mayúsculas y negritas.
  3. Los encabezados de segundo orden se escriben con mayúsculas y se colocan al margen izquierdo. Terminan con punto.
  4. Los encabezados de tercer orden van con mayúsculas y minúsculas y se colocan al margen izquierdo. Terminan con punto.
  5. Se recomienda numerar todos los encabezados con números arábigos.

## PAGINACIÓN

1. La numeración de la tesis se inicia en la primera página de la introducción y es continua hasta la última página de los anexos.
2. La numeración debe realizarse con números arábigos, en letra arial de 12 puntos.
3. La numeración se coloca en la parte inferior derecha de la página, excepto en la primera página de la introducción y en las hojas que contengan el título del capítulo.
4. Las hojas iniciales de la tesis: Carátula, Autorización de impresión, Directorio, Dedicatorias, Agradecimientos, Resumen, Epígrafe, Índice e Índice de tablas y figuras no llevan numeración en las páginas, pero si se desea pueden numerarse con números romanos minúsculos.

**Por ejemplo: i, ii, iii, iv, v, etcétera.**



## LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Es importante identificar las fuentes bibliográficas que se usaron a lo largo del desarrollo de la tesis, en un listado que puede denominarse: Fuentes de Consulta, Referencias Bibliográficas o Bibliografía, aunque algunos autores mencionan que las referencias bibliográficas son las que se usaron y citaron en el texto y la bibliografía se refiere a los textos que se leyeron, pero no se citaron. Se elabora un listado general, en orden alfabético, tal y como se ejemplifica a continuación

### **Ejemplo:**

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**


Ander Egg, Ezequiel. (1995). Técnicas de investigación social. 24<sup>a</sup>. Edición. Argentina, Buenos Aires: Editorial Lumen.

Asimov, Isaac. (1985). Introducción a la ciencia. México: Editorial Plaza y Janés.

Avila Ortiz, Raúl (s/f). Metodología jurídica en México. Un estado del arte. En <http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1628/5.pdf> (Fecha de consulta 4 de noviembre de 2011).

Baena Guillermina. (1998). Instrumentos de investigación. Tesis profesionales y trabajos académicos. México: Editores Mexicanos Unidos.

Fernández, Ángel José. (2003). Poetas Veracruzanos. Volumen 4. Veracruz: Ediciones Callaloo.



Galindo Cáceres, Luis Jesús. (1998). Técnicas de investigación social en sociedad, cultura y comunicación. México: Consejo Nacional para la cultura y las artes/ Addison Wesley Longman.

Rodríguez, Ramón. (2008). Desciendo al corazón de la noche (obra reunida). Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las artes.

Seligson Mitchell A. (2005). Encuestas y democratización. México: Este país. Tendencias y opiniones 168 (marzo).

Velasco, Ávila Cuauhtémoc. (1996). Historia y testimonios orales. Colección Divulgación. México D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Witker, Jorge y Rogelio Larios. (2011). Metodología jurídica. México: UNAM / Instituto de Investigaciones Jurídicas. En <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=1932> (Fecha de consulta 4 de noviembre de 2011).

#### CUADROS, TABLAS Y FIGURAS.

Los cuadros y las tablas constituyen un conjunto de números o valores correlacionados entre sí, organizados a partir de columnas y filas para facilitar su comprensión. Resumir la información obtenida en la investigación, y en su elaboración es necesario tener presentes las siguientes recomendaciones:

- Cuidar la aritmética del cuadro.
- Si se incluyen porcentajes, presentarlos hasta un decimal.
- Indicar siempre la suma de las columnas.
- Titular y numerar consecutivamente los cuadros.

- Anotar la fuente de la cual se extrajeron los datos.
- No sorprender al lector con el cuadro: indicar éste previamente y referir su vista.

A continuación se presenta un ejemplo (Ver Cuadro No. 1).

### **Cuadro No. 1**

#### FRECUENCIA DE ESTUDIANTES DE AMBOS SEXOS, ASISTENTES A MANIFESTACIONES POLÍTICAS.

**Xalapa, Ver. Diciembre 1998**

Tendencias Políticas	Género		
	Masculino	Femenino	Total
De izquierda	80	20	100
De Derecha	70	30	100
<b>Total</b>	150	50	200

Fuente: Cuestionario sobre opinión política de los estudiantes.

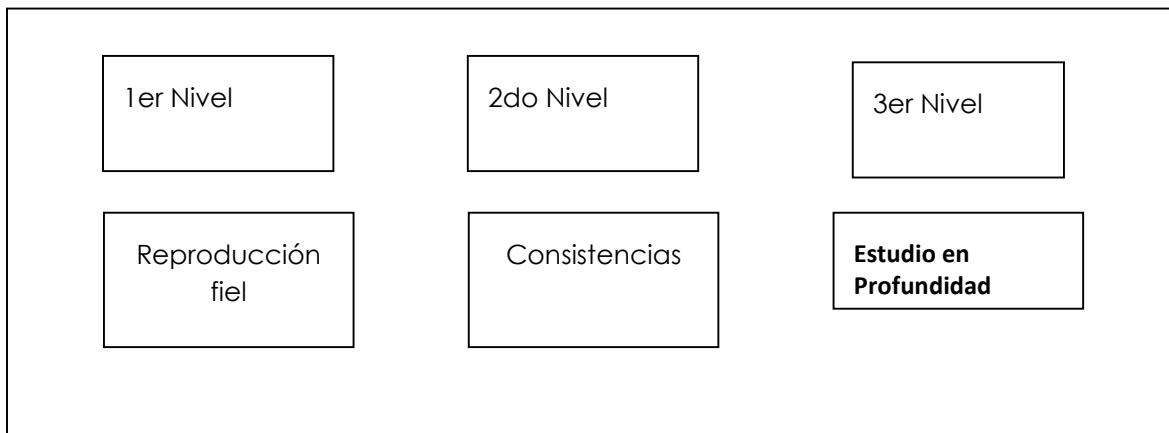
Las gráficas y figuras son cualquier tipo de ayuda visual, con excepción de las tablas o cuadros; por lo tanto pueden ser: diagramas, fotografías, organigramas, mapas, dibujos, entre otros.

Es importante que la figura tenga claridad

- Debe ir centrada, precedida de un texto introductorio.
- El título de la figura debe ir debajo de la misma, centrado y a continuación se coloca la palabra Figura y el número que le corresponda.

Un ejemplo al respecto se encuentra en la Figura 1.

Figura No. 1



**NIVELES DE PROFUNDIDAD EN EL ANÁLISIS CUALITATIVO. FIGURA 1.**

**: Hernández y López, 1995: 11.**



ALGUNOS ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

***Mtro. Juan Manuel Ortiz García***

Capítulo del Libro “Diferentes Aproximaciones a la Educación”

Libro Electrónico ISBN 978-607-8156-21-4





## RESUMEN

Elaborar proyectos de investigación representa en varias ocasiones un trabajo arduo, sobre todo cuando no se cuenta con las herramientas necesarias para hacerlo. En situaciones como estas, sobre todo para los estudiantes de programas de grado o posgrado, emergen diversas interrogantes que el tesista debe solucionar, y que a primera vista resultan complejas cuando no se tiene la experiencia y la guía necesarias.

En este considerando, contar con indicaciones claras y precisas se convierte en una herramienta que puede brindar beneficios al estudiante que se inicia en el fascinante mundo de la investigación en cualquier campo de conocimientos del quehacer humano.


Esta situación no es ajena a las denominadas Ciencias Sociales donde la disciplina educativa juega un papel de relevancia en la formación de recursos humanos, ya que en su marco se contribuye a desarrollar personas con competencia para integrarse de manera eficiente al campo laboral derivando beneficios tanto para la misma persona como para las entidades donde presten sus servicios y, por supuesto para la sociedad donde se encuentre ubicado.

El presente documento pretende informar al lector sobre algunos aspectos que se consideran importantes para abordar la tarea de elaborar proyectos de investigación, esperando que lo aquí comentado constituya una guía sencilla e ilustrativa para tal fin.

**PALABRAS CLAVE:** investigación, proyecto de investigación.

## INTRODUCCIÓN

Aun cuando es común hablar del término investigación en el contexto académico, la realidad nos muestra que en muchas ocasiones la enseñanza de la misma y su aplicación a trabajos académicos pueden quedar limitadas por diferentes motivos entre los que se pueden identificar la escases, en lo general, de una cultura investigadora, la falta de formación académica y experiencia en investigación de




quienes enseñan los aspectos metodológicos a través de diversas asignaturas o experiencias educativas, y la falta de un sistema escolar que promueva con seriedad el quehacer que corresponde. Ello deriva, en muchos casos, en confusiones por parte del estudiante causándole angustia, desinterés y apatía por esta actividad, lo que resulta en la baja calidad de los resultados.

La experiencia que como profesor de metodología a nivel de estudios superiores he tenido, me ha permitido conocer la situación de estudiantes a quienes se les dificulta realizar proyectos de investigación, paso previo para ejecutar las pesquisas orientadas a conformar el trabajo recepcional que les permitirá lograr el grado o posgrado que corresponde.

La incertidumbre de cómo diseñar esta clase de proyectos, generalmente provoca ansiedad que desvía la atención requerida para realizar un trabajo de calidad, lo cual obstaculiza las acciones a emprender y por ende retrasa el avance de la investigación a aplicar.

Es frecuente que las entidades de educación superior cuenten con un sistema que se ocupe de los programas de titulación, en cuyo marco se especifican procedimientos académicos y administrativos, entre los que se encuentren los formatos destinados a ser requisitados por el estudiante para registrar el proyecto de investigación que como requisito deben presentar, y a partir de ello realizar las tareas que el profesor de metodología y su director de trabajo recepcional orienten para la integración del documento que servirá de base para su sustento y posterior obtención del grado o posgrado académico, objetivo de su inscripción al programa académico que corresponda.

No obstante las bondades que ofrece el diseño de estos formatos, en muchas ocasiones los mismos no cuentan con la orientación descriptiva y metodológica



necesarias para requisitarse de manera adecuada, o en su caso, presentan escuetamente alguna información y por lo general esta tarea se realiza de manera improvisada dada la premura de entregar el proyecto en los tiempos estipulados, dejando una gran responsabilidad al profesor de metodología, que en diversas ocasiones, ante tal situación, asume el rol de director provisional de los mencionados trabajos, tarea complicada cuando el número de estudiantes es considerable.

En este considerando y sin pretender realizar un tratado de los temas abordados, el presente documento tiene como propósito informar al estudiante o a quien se inicie en el quehacer investigativo, respecto de los elementos que debe incluir un proyecto de investigación. Con ello se pretende contribuir a aproximar al lector al fascinante quehacer investigativo con mayor gusto, interés y sobre todo con las herramientas necesarias para realizar sus proyectos de investigación.

Debo señalar que aun cuando puedan visualizarse diferencias en la forma de integrar formatos de proyectos de investigación en las distintas entidades educativas, el material aquí presentado expone de manera general los principales elementos que deben integrar un proyecto de investigación, pudiendo adecuarse posteriormente al formato que corresponda.

A tal fin, se presenta una estructura que en primer lugar incluye, de manera breve, algunos conceptos teóricos que a manera de conceptualización básica, aproximan al lector al quehacer investigativo; en segundo, y a través de interrogantes, se propone la forma de abordar cada uno de los principales elementos que deben integrar un proyecto de investigación para, finalmente, presentar una propuesta metodológica para abordar un proceso de tal naturaleza.

A continuación se desarrolla dicha estructura.




## I. ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS

Ante la curiosidad por comprender su entorno, el hombre ha ideado diversos mecanismos para aprehender los elementos de interés que posteriormente aplicará a diversas situaciones en su afán de dominar el medio y contar con las herramientas necesarias para sobrevivir. Ello, le ha llevado a adquirir conocimientos en una espiral sin límites, que a medida que pasa el tiempo, acrecienta sus dimensiones. Como ejemplo de ello, baste observar el desarrollo del pensamiento griego, que derivó en la disciplina filosófica en busca de respuestas a las interrogantes ontológicas del ser humano y de la naturaleza de su entorno, y el de los romanos que tradujeron el *episteme* y el *tecne* griegos - como generación del conocimiento y aplicación del mismo- en la *scientia* y el *ars* propios de su cultura, conceptos que hoy conocemos como ciencia y tecnología.

Sea cual fuere el contexto, la situación a considerar es el interés que el ser humano ha puesto en la obtención del conocimiento y su aplicación a la solución de problemáticas detectadas. En este sentido, el conocimiento –ciencia- es el motor de las actividades del quehacer humano, donde la investigación cobra un papel de singular importancia.

Bajo este considerando, el término investigación –derivado del latín *vestigium*, entendido como planta del pie o huella que el mismo deja-, se refiere a una actividad realizada para analizar la realidad y descubrir algo –ese vestigio-, a través de actividades de carácter intelectual realizadas de forma sistemática y basadas en observaciones o experimentos, con el fin de conocer determinado fenómeno, describirlo, comprenderlo, pronosticarlo e intervenir en él para, si es posible, modificarlo en beneficio propio.



Ello implica por un lado, la aplicación de habilidades respaldadas por los conocimientos adquiridos, pero sobre todo y como dice Pablo Casau (1999), una actitud.

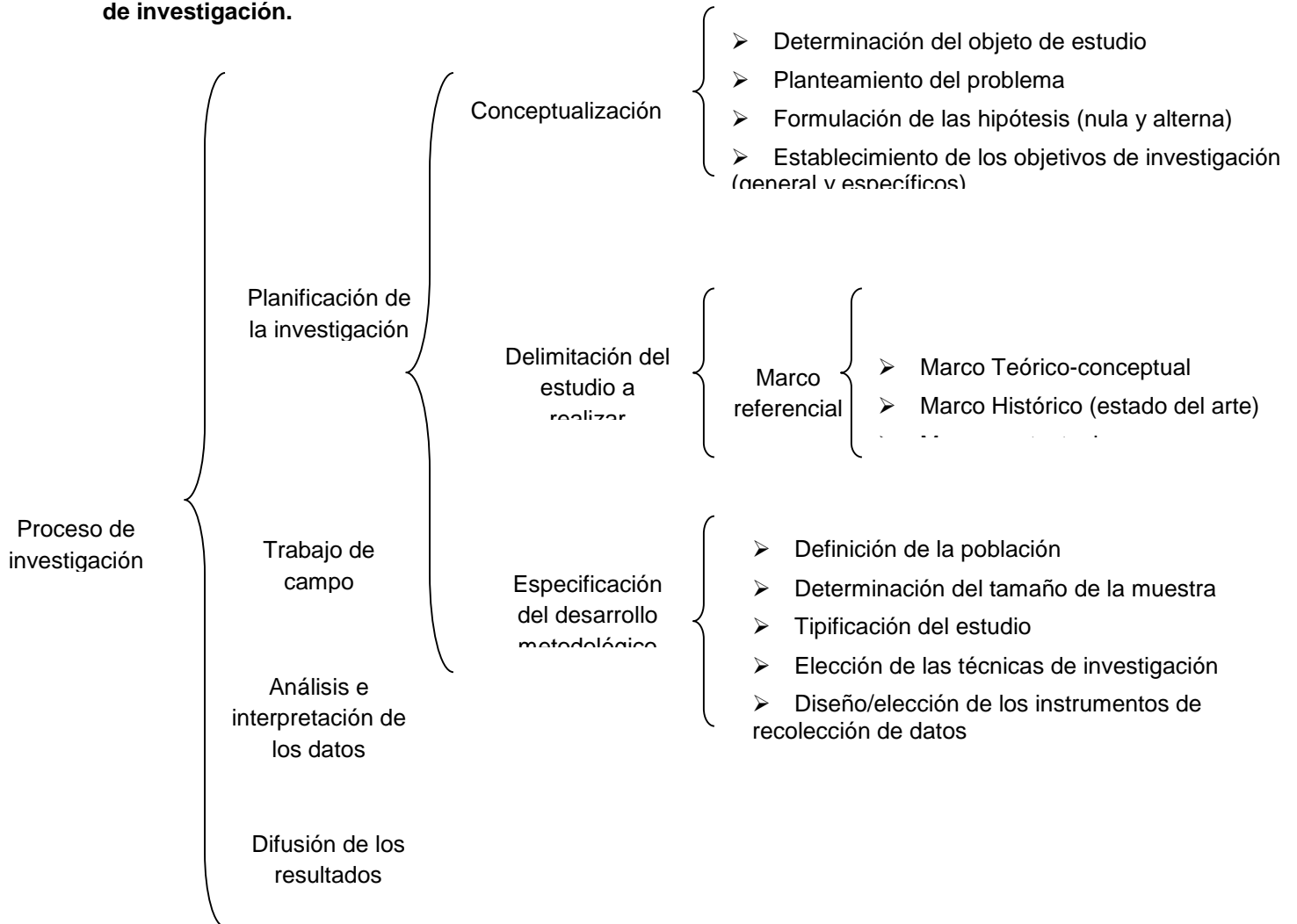
Hablando del conocimiento, éste puede adquirirse de manera común pero ello no garantiza su validez; para lograrla, se debe contar con un proceso racional y sistemático en el marco de un método, que para el caso que nos ocupa se denomina en el ámbito científico, como *método científico*. A través del uso de este método, es posible realizar acciones conscientemente planificadas y orientadas a lograr propósitos específicos.

En el marco de este método y en cuanto al proceso que le corresponde, es posible distinguir cuatro etapas:

- a) Planificación del estudio;
- b) Recolección de los datos;
- c) Análisis e interpretación de los datos; y,
- d) Difusión de los resultados.

El esquema que sigue muestra estas etapas, con énfasis en la que corresponde a la de planificación del estudio, dado el tema abordado en este documento.

**Esquema N° 1. Apartados de la planificación de una investigación, en el marco del proceso de investigación.**



Fuente: elaboración propia.

Cada una de estas etapas contiene diversos elementos que contemplan tanto una serie de acciones a realizar como la forma de hacerlo, lo cual produce diversas interrogantes. En el apartado que sigue se presentan, a manera de cuestionamientos, algunos de los elementos más importantes que comúnmente integran el proceso sistemático de la investigación.



## II. INTERROGANTES A RESOLVER PARA LA INTEGRACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Como se dejó ver en el apartado anterior, las actividades que integran las distintas etapas de un proceso de investigación involucran una serie de preguntas con base en las cuales es posible identificar los elementos propios de este proceso. A continuación se presentan estas preguntas con una breve explicación del asunto abordado.

### **De la etapa Planificación.**


#### **Pregunta N° 1. ¿Qué voy a estudiar?**

La realidad del entorno en que nos desenvolvemos se integra por múltiples factores que dinámicamente relacionados, dan lugar a la aparición de diversos fenómenos en los ámbitos naturales y sociales que nos rodean. En el quehacer investigativo se deben detectar y tratar de visualizar las diversas problemáticas que su acontecer puede provocar.

Bajo este considerando, una de las primeras preguntas a establecer al abordar un estudio es **¿Qué voy a investigar?**, lo que implica determinar el **objeto de estudio**, es decir, el fenómeno de la realidad que por ser de nuestro interés decidimos abordar en nuestra investigación. La elección del fenómeno que corresponda, permitirá determinar el tema de investigación.

#### **Pregunta N° 2. ¿Qué situación prevalece respecto al objeto de estudio elegido?**

Como se mencionó en la pregunta anterior, los fenómenos son el resultado de las dinámicas producidas en los diferentes entornos donde vivimos, ya sean del orden natural o social. A fin de dar respuesta a este segundo cuestionamiento, es



necesario visualizar el fenómeno a estudiar e identificar tanto los signos que nos hacen saber de su existencia, como las posibles causas y consecuencias de la ocurrencia del mismo. Ello, da la idea de la **naturaleza del objeto de estudio**, elemento que es de gran utilidad para conformar el **marco conceptual** de la investigación, el cual se abordará en una pregunta posterior.

**Pregunta N° 3. ¿Cuál es el problema que visualizo respecto a mi objeto de estudio?**

Establecer problemas con base en los fenómenos visualizados resulta de gran trascendencia para el desarrollo de una investigación, puesto que si no se cuenta con algún problema a resolver, no se tiene un objetivo a lograr y por lo tanto, no tendrá caso iniciar el estudio.


Determinado el objeto de estudio y su concepto<sup>1</sup>, se puede establecer el problema a abordar, situación que de acuerdo con Arias Galicia (2005), se puede derivar de la confrontación entre la situación que prevalece en torno al objeto de estudio en el momento de iniciar nuestra pesquisa y la situación que sería deseable tener.

Con base en la comparación de estas dos situaciones –la real y la esperada-, se derivan las condiciones que describen el problema a resolver y de ello, el **planteamiento del problema** así como la pregunta de investigación correspondiente, la cual guiará el estudio.

---

<sup>1</sup> Idea que con base en el análisis del fenómeno a estudiar y de sus circunstancias –causas y efectos-, nos hacemos de ese objeto de estudio. Una abstracción de la realidad relacionada con algún fenómeno específico, y cuyos significados se adoptan y se adaptan conscientemente para el caso particular de una investigación.





Establecido el problema a atender, es conveniente ofrecer una respuesta tentativa al mismo, acción que nos lleva al siguiente cuestionamiento:

**Pregunta N° 4. ¿De qué supuesto respecto al objeto de estudio parto?**

Con base en las posibles causas que se percibe inciden en la ocurrencia del fenómeno elegido, se pueden determinar cuál o cuáles de ellas son las que más influencia tienen en el mismo. Ello, permite elaborar una primera explicación respecto a la relación o relaciones percibidas entre nuestro objeto de estudio y los diferentes elementos en torno a él visualizados, y a la vez establecer una postura inicial respecto a esa relación: **la hipótesis<sup>2</sup> del estudio**.

Es necesario señalar que tanto la **pregunta de investigación** como su respuesta tentativa (la **hipótesis**) y el **objetivo general** del que se habla en adelante, sirven de guía en torno a la cual se da el desarrollo de las actividades que corresponden al proceso de investigación.


Por otro lado, al establecer una hipótesis es recomendable preguntarse:

**Pregunta N° 5. ¿Qué elementos intervienen en la formulación de la hipótesis?**

El contexto donde ocurre el fenómeno que nos interesa estudiar contiene una diversidad de factores cuya existencia puede ser constante, pero existen otros que

---

<sup>2</sup> Una hipótesis representa una aseveración que con base en nuestra postura previa respecto a la relación que percibimos entre dos o más elementos, hacemos sobre nuestro objeto de estudio.



cambian o se modifican; a estos últimos factores es lo que se conoce como **variables**<sup>3</sup>.

Para el caso de los estudios de alcance relacional o causal, al observar las circunstancias que provocan la aparición del fenómeno de interés –objeto de estudio-, se tiene la oportunidad de establecer diversas relaciones de causalidad. De la relación percibida entre los diferentes elementos y dependiendo el sentido que se dé al estudio, se pueden derivar por lo menos dos componentes del problema detectado: un componente que causa y otro componente que es la consecuencia.

A estos dos elementos se les denomina **variable independiente** y **variable dependiente**, donde la primera se refiere a la causa y puede ser manejada o manipulada por el investigador, y la segunda corresponde a la consecuencia cuya ocurrencia “depende” de la aparición de la variable causa o variable independiente.


Definidos el objeto de estudio, la problemática en torno a él visualizada y la respuesta tentativa a la pregunta de investigación de ella derivada, es conveniente preguntarse:

### **Pregunta N° 6. ¿Qué pretendo alcanzar/lograr?**

Un elemento más a considerar en el tenor que nos ocupa, es aquel que está relacionado con la intención del estudio a abordar. En la vida cotidiana cada una

---

<sup>3</sup> Elementos relacionados con un fenómeno específico, que existen en alguna cantidad y por lo tanto son susceptibles de medición.



de las actividades que se llevan a cabo tiene un propósito a lograr y en el caso de la investigación es sumamente importante determinarlo.

Cuándo visualizamos un fenómeno que nos interesa, y respecto de él percibimos un problema a atender, nos formamos una idea de lo que pudiéramos lograr si decidiéramos abordarlo. Esta pretensión es lo que conforma el conjunto de **objetivos a lograr** a través de nuestra investigación. **Un objetivo** es pues, en investigación, el propósito que se aspira alcanzar a través de la investigación que abordemos.

Dicho propósito puede establecerse de manera general o de manera específica. En el primer caso hacemos referencia al ideal que pretendemos lograr (fin principal del estudio), y en el caso de los específicos, a aquellos que resulta necesario conseguir para que en su conjunto, contribuyan a alcanzar el objetivo general.

Sea cual fuere el caso, ambos tipos de objetivo deben considerar tanto las vertientes de investigación (generar nuevos conocimientos sobre el objeto de estudio y/o aplicar los conocimientos adquiridos para contribuir a la solución de problemas específicos), como el alcance del estudio a desarrollar.

Hasta aquí es importante destacar que tanto el tema a desarrollar como la pregunta de investigación, la hipótesis y el objetivo general, deben considerar en su enunciado los mismos elementos: *variables a considerar, la relación entre ellas visualizada y la delimitación de tiempo y espacio.*

Planteado lo anterior, la última pregunta que se propone en este apartado es:




## **Pregunta N° 7. ¿Por qué realizo el estudio?**

Elegido el objeto de estudio, establecidos el problema de investigación y la hipótesis de la cual se parte así como los objetivos de investigación, resulta necesario responder a las preguntas ¿por qué voy a realizar la investigación? y ¿para qué la voy a realizar? Ambas preguntas constituyen lo que se denomina la **justificación del estudio**, es decir, la argumentación sobre la necesidad de llevar a cabo la investigación respecto al objeto de estudio elegido.

En el caso de la primera pregunta -¿por qué voy a realizar la investigación?- se deben determinar las consideraciones que motivaron la realización del estudio, es decir, los elementos que contribuyeron a tomar la decisión de realizarlo; respecto de la segunda -¿para qué la voy a realizar?-, se debe explicitar lo que se espera obtener con el estudio, es decir, los beneficios que se prevé puedan obtenerse con los resultados de la investigación, beneficios que pueden orientarse hacia los ámbitos social, económico, político, educativo, cultural y/o ecológico, así como el que corresponde a la aportación a la(s) disciplina(s) relacionada(s) con el tema de investigación.

### **De la etapa Delimitación del estudio.**

Estudiar un fenómeno en todos sus niveles y dimensiones constituye una tarea ardua y bastante compleja. Por ello, al abordar un fenómeno de interés se deben establecer ciertos límites que faciliten la empresa propuesta. Esos límites son lo que en investigación se denominan marcos, y debido a que por lo general describen o representan a algún elemento relacionado con el objeto de estudio, su conjunto puede ser denominado marco referencial.



Por marco referencial puede entenderse aquella delimitación que se hace de un fenómeno determinado, en relación –referencia- con los aspectos que servirán de base o explicarán el estudio a realizar. Dicho marco se encuentra constituido por lo menos por tres ámbitos: uno teórico-conceptual, uno histórico y uno contextual<sup>4</sup>. Para efectos del presente documento, baste comentar lo siguiente:

**Pregunta N° 8. ¿Qué idea tengo respecto al objeto de estudio?**


El primero de estos ámbitos está directamente relacionado con la pregunta N° 3 de este documento que se refiere al problema visualizado sobre el objeto de estudio, y se refiere a la idea que se tiene sobre el fenómeno a estudiar y su ocurrencia. Ello constituye el **apartado conceptual** de nuestro estudio, es decir, la delimitación representada por un conjunto de ideas, conceptos y argumentos entrelazados de manera lógica y que conjugados con las perspectivas teóricas y la información previa que al respecto se tenga sobre nuestro objeto de estudio, nos brinda una idea más clara del objeto de estudio a abordar.

**Pregunta N° 9. ¿Qué teoría(s) respalda(n) el concepto que tengo del objeto de estudio elegido?**

El segundo apartado se relaciona con la o las teorías que desde nuestra perspectiva disciplinar, respaldan la idea que del objeto de estudio tengamos y que servirán de fundamento para la investigación que nos ocupe. Ello integra el **marco teórico** de nuestra investigación, es decir, la estructura de la teoría o conjunto de teorías que bajo nuestro punto de vista, ofrecen un respaldo al concepto que de nuestro objeto de estudio nos hemos formado.

---

<sup>4</sup> Para mayor información sobre el marco referencial, se puede consultar el artículo de este autor, denominado *Una propuesta metodológica para la construcción de los marcos conceptual y teórico de una investigación*, publicado en el número uno año 2006 de la revista *Ciencia Administrativa* que edita el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de la Universidad Veracruzana.



Elaborar este marco, conlleva la tarea de revisar la literatura relativa a las diversas teorías elaboradas respecto a los elementos visualizados en nuestro marco conceptual.


**Pregunta N° 10. ¿Qué estudios se han realizado en torno a mi objeto de estudio?**

En el caso del tercer ámbito, es preciso determinar lo que se conoce como el **marco histórico** o **estado del arte** de nuestro objeto de estudio, esto es, con base en la revisión en la literatura, identificar los estudios antecedentes relativos a dicho objeto, especificando *qué* se hizo, *quién* lo hizo, *dónde* se hizo y bajo qué condiciones, *cómo* se hizo y los *resultados obtenidos*. Ello, a fin contar - junto con la teoría seleccionada-, con bases firmes para desarrollar la investigación, y no repetir estudios que otras personas hayan realizado en las mismas condiciones como la nuestra, o por lo menos abordarlos con perspectivas y metodologías diferentes.

**Pregunta 11. ¿Dónde y cuándo ocurre el fenómeno a estudiar?**

Finalmente, para el cuarto de estos ámbitos debemos considerar que la ocurrencia de un fenómeno tiene lugar en entornos donde personas e instituciones tienen cabida. Con base en ello, al considerar el **contexto** donde tiene lugar nuestro objeto de estudio hacemos referencia al **marco contextual**, es decir, la delimitación circunstancial del estudio.

**De la Especificación del desarrollo metodológico.**



Una vez delimitados el problema a abordar y el estudio del mismo, el siguiente y último apartado del primer momento del proceso de investigación –la planificación del estudio-, es la descripción de los elementos necesarios a prever para abordar la investigación.

Los elementos que integran esta especificación son: la *definición de la población*, la *determinación*, en su caso, *de la muestra* que corresponda, la *tipificación de la investigación*, la *elección de la(s) técnica(s) de investigación* y el diseño o selección del(os) *instrumento(s)* de recolección de datos, así como la descripción de los *recursos a utilizar*, incluido el tiempo.


A continuación se exponen los cuestionamientos con ellos relacionados.

#### **Pregunta N° 12. ¿Cómo voy a realizar mi investigación?**

Este cuestionamiento hace referencia a los pasos que como investigador se deben realizar para llevar a cabo el estudio, es decir al **proceso metodológico de la investigación**. De él se desprenden las siguientes preguntas:

#### **Pregunta N° 13. ¿A quién vamos a estudiar?**

El contexto donde el fenómeno tiene lugar está integrado por entes que pueden ser, entre otros, personas u organizaciones. Dado que las mismas se encuentran directamente expuestas a aquél, pueden ser afectadas por su influencia, por lo que tal afectación puede ser medida o interpretada, según sea el enfoque del estudio.



De lo anterior, se puede derivar el universo o población **sujeto de estudio**, es decir, el *conjunto de individuos u organizaciones humanas susceptibles de ser afectadas por el fenómeno elegido y que son de interés para la investigación*.

Al respecto, cabe mencionar que cuando dicho universo es demasiado amplio para ser estudiado en su totalidad, es necesario segmentarlo y tomar de él sólo una porción a fin analizarla y derivar de los resultados que con tal análisis se obtengan, las inferencias que correspondan para la población sujeto de estudio.

En este caso, al orientar la investigación a una porción de la población sujeto de estudio –**muestra**–, estamos hablando de las personas o entidades que van a ser estudiadas, mismas que van a recibir el nombre de **unidades de análisis**, es decir, el subconjunto de la población que será sometida directamente al análisis en la investigación.


Para tal efecto, existen procedimientos tanto para determinar el tamaño de la muestra, como para definir quiénes o cuáles serán esas **unidades de análisis**, para lo cual se recomienda la lectura de textos relacionados con este tópico.

Definida la **población** y determinada la **muestra** a estudiar, si esto último procede, es posible hacer la siguiente pregunta:

#### **Pregunta N° 14. ¿Qué características tendrá el estudio a emprender?**

Dado que una investigación puede ser abordada desde diferentes perspectivas disciplinares y metodológicas, es posible elaborar una clasificación de la misma. Para ello, es necesario contemplar las diversas posibilidades en las que puede caber el estudio; elementos como la *finalidad de la investigación*, el *enfoque* que la





misma tendrá, las *fuentes de información*, el *lugar* donde el estudio de campo será realizado, el *control que sobre las variables de investigación* se tendrá y el *alcance de la investigación*, brindan algunas posibilidades de clasificación.

Al respecto, puede considerarse el cuadro que se presenta en el anexo N° 1, resultado de una reflexión que al respecto realicé con un colega, el Dr. Jesús Escudero Macluf<sup>5</sup>, cuadro que fue integrado en artículo titulado *Guía descriptiva para elaborar protocolos de investigación*, de autoría propia y publicado en el Volumen 12, número 3, año 2003, de la Revista Salud en Tabasco, editada por el Gobierno de ese Estado.

En él se describe una clasificación de los tipos de investigación, tomando en cuenta algunos de los rasgos más significativos de las diversas posibilidades.


### **Pregunta N° 15. ¿Qué estrategias voy a seguir para obtener la información requerida?**

Dados los elementos que caracterizan al entorno donde el fenómeno a estudiar emerge, así como las perspectivas de las disciplinas que integran el conocimiento humano, es posible contar diversas formas de recopilar la información que se requiere. Al respecto, existe un conjunto **técnicas de investigación**, mismas que pueden ser definidas como el *procedimiento a seguir para, a partir de un enfoque determinado, obtener la información que una investigación requiere.*

Entre estas técnicas se encuentran la *encuesta*, el *re-uso de datos*, la *observación*, la *entrevista*, los *grupos focales* y las *historias de vida*, por mencionar algunas.

---

<sup>5</sup> Investigador del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana.



Es necesario aclarar que estas técnicas difieren de los denominados instrumentos de los cuales hablo a continuación, a partir de la siguiente pregunta.

Pregunta N° 16. ¿Con qué voy a recabar los datos que necesito?

Si bien la técnica puede considerarse como una estrategia a seguir para obtener la información, hace falta definir **con qué voy a obtener esa información** y ello nos lleva a pensar en diversas herramientas denominadas **instrumentos de recolección de datos**.

Un instrumento de esta naturaleza puede entonces ser entendido como *la herramienta con que se recabarán los datos que nos brindarán esa información una vez analizados e interpretados*.

Como ejemplo de estos instrumentos podemos mencionar al cuestionario, la guía de observación, la cédula o guía de entrevista y las fichas de registro.

Es necesario aclarar que dicho instrumento puede ser adoptado de los ya existentes, siempre y cuando sean adaptados a las circunstancias del entorno donde será aplicado, o ser diseñado ex profeso para el estudio que se aborde. En cualquiera de estas dos opciones, es requisito indispensable *estandarizar y validar* el instrumento lo cual es posible a través de un estudio piloto.

Finalmente, una pregunta que es necesario hacer es:

Pregunta N° 17. ¿Qué requiero para llevar a cabo mi investigación?



**Pregunta N° 17. ¿Qué requiero para llevar a cabo mi investigación?**

Realizar una investigación implica una serie de costos con base en el uso de recursos, costos que deben ser considerados para establecer la viabilidad del proyecto de investigación.


Entre esos recursos se encuentran los relativos a las *infraestructuras física y humana* necesarias, así como el *equipamiento* que las complementa y los *consumibles o materiales* a utilizar, elementos relacionados con la pregunta **¿con qué voy a realizar mi investigación?**, y que en última instancia se traducen en aspectos financieros a considerar para establecer la factibilidad de la realización de la investigación.

Cuestión relacionada con este rubro es el tiempo necesario para desarrollar el estudio. Con la determinación de esta variable se responde a la pregunta **¿Cuándo voy a realizar mi estudio?**

Para ello, se requiere el uso de alguna herramienta como el *diagrama de actividades PERT*, el *diagrama de actividades de Gantt* o la *Red de Precedencias* también denominada *ruta crítica*.

El anexo número uno muestra, a manera de resumen, los elementos aquí mencionados.

Determinados estos elementos a partir de las respuestas que se den a los cuestionamientos realizados, es posible integrar el proyecto de investigación. El siguiente y último apartado de este documento, hace relación a una propuesta de dónde iniciar para estructurar el marco conceptual que dará paso al diseño del




instrumento denominado proyecto de investigación, y que como se dejó ver anteriormente, es la base para la ejecución de la investigación a realizar.

### III. UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA CONSTRUIR EL MARCO CONCEPTUAL DE UNA INVESTIGACIÓN.

El primer paso, imprescindible, para abordar el estudio de un fenómeno, es contar con el tema de lo que se desea investigar; tomando en cuenta la importancia que corresponde, y por experiencia como profesor universitario, determinarlo no es tan sencillo, y para ello existen formas de hacerlo, como la propuesta por el doctor Reidar Jensen Castañeda en su artículo denominado La elección del tema de investigación: una propuesta metodológica, publicado en el número 2002-2 de la Revista Ciencia Administrativa del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de la Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana.

Toda vez que la elección del tema no es el propósito de este apartado, remitimos a la lectura de este artículo para que el interesado se documente al respecto. Una de los aspectos a destacar aquí es que una elección equivocada del tema, ya sea por cuenta propia o por la sugerencia o designación de otra persona –por ejemplo el director del trabajo recepcional-, traerá como consecuencia la apatía del estudiante pro el trabajo a desarrollar, lo que derivará en su posible abandono o la conclusión con baja calidad del mismo.

Haciendo un símil con los noviazgos, tal situación sería obligar a una persona a establecer una relación con otra, aun cuando existen características de ella que no le complacen, lo que puede conducir a consecuencias desagradables para los sujetos involucrados. Para que la relación pueda orientarse hacia el éxito, la primera condición es que entre ellos exista cierta compatibilidad o lo que en varias ocasiones se denomina con el término de “química”. Cuando ello se da, la




principal tendencia de los individuos implicados es querer permanecer con la pareja la mayor parte del tiempo.


De igual manera que en el caso anterior, es recomendable la existencia de una “química” con el tema a abordar, de tal manera que se desee pasar la mayor parte del tiempo conociéndolo y tratándolo, acción que implica una indagación profunda y constante. A tal efecto –conocerlo y tratarlo-, es necesario comprender en primer lugar la situación de interés, misma que será la base para el desarrollo de la investigación. Ello implica estudiar todo lo relacionado con el fenómeno del cual derivará el tema de la investigación lo que requiere de una cuidadosa observación e indagación, y el consecuente registro.

Hacer una descripción del fenómeno y de los signos que permiten percibirlo, identificar los posibles factores que lo ocasionan y las consecuencias que se derivan de su aparición, describir las condiciones en las que ocurre y el efecto que produce en los entes que lo viven, son aspectos a considerar para derivar el problema a atender y a partir de ello, planificar la investigación a abordar.

Un requisito que se considera de relevancia para estructurar un proyecto de investigación es el conocimiento que el estudioso tenga de la situación en la que el fenómeno de interés emerge, situación que implica aspectos de orden sociocultural, político, económico y/o ecológico. A fin de describir adecuadamente la situación, visualizar la interacción de los factores que le son propios con el fenómeno de interés, y estar en condiciones de derivar de ello una problemática, quien desee realizar una investigación debe estar enterado de manera general, de las condiciones pasadas y presentes del entorno que habita.

El conocimiento de la situación es, entonces, el primer paso a realizar para diseñar un proyecto de investigación, lo cual da margen para establecer el *marco conceptual* de la investigación, es decir, la idea general que del fenómeno, hecho o acontecimiento que se desea estudiar tenemos, la que puede complementarse y





enriquecerse con el estudio de la teoría o teorías que consideremos respaldarán la investigación, y de los últimos estudios/investigaciones que respecto a nuestro objeto de estudio se han realizado y de los resultados que han obtenido –estado del arte-. Con ello, es posible fundamentar teóricamente la investigación, integrando con ello el *marco teórico-conceptual* de la misma.

A partir de esto es posible identificar con claridad el problema de investigación, cuya descripción debe contemplar tres elementos básicos:


1. El fenómeno de interés –objeto de estudio-, manifestando los signos que permiten identificarlo, las posibles causas de su aparición así como las consecuencias que la misma ocasiona:
2. Las condiciones sociales, políticas, económicas y/o ecológicas donde el mismo tiene lugar, es decir, el contexto incluyendo el tiempo y lugar de ocurrencia; y
3. Los entes –personas, animales, cosas organismos sociales- que viven el fenómeno y que por su ocurrencia son afectados, es decir, los sujetos de estudio.

A partir de estos tres elementos, es factible iniciar la redacción del problema de investigación.

A continuación se ofrece, a manera de ejemplo, el inicio de la redacción de un problema de estudio, partiendo de cada uno de los elementos antes mencionados.

***Objeto de estudio***

*Las manifestaciones sociales son un derecho que todo ciudadano de un país democrático tiene para expresar sus puntos de vista. En un sentido amplio, ello constituye un aspecto positivo ya que deja ver al gobierno que corresponde, las carencias que existen en su sociedad y de las cuales se derivan las demandas por*



*parte de sus gobernados. No obstante, contemplando las implicaciones que las acciones que corresponden tienen para el resto de la población, ello puede representar un problema que tiene que ser atendido de manera oportuna y eficaz.*

*Emitida la propuesta de reforma educativa en nuestro país y recientemente aprobada por los poderes legislativos del mismo, se creó en el territorio nacional una serie de manifestaciones en contra de esta reforma, de las cuales se derivaron diversas situaciones que entorpecieron la vida social y económica en casi todo México.*


*A partir de ello, se han desarrollado diferentes puntos de vista y de acontecimientos que permiten visualizar una problemática existente a la cual deberá atenderse a la brevedad si no se desea continuar con el deterioro social. En este marco, se considera necesario realizar un estudio para detectar . . . , de tal manera que se determine . . .*

### **Contexto**

*México es un país en vías de desarrollo en donde uno de sus principales elementos, la educación, ha quedado a la zaga de muchos de los países ya desarrollados. Las estadísticas mundiales indican que nuestro país se encuentra en una posición de bastante rezago en comparación con otras entidades a nivel global.*

*Las causas pueden ser muchas e implican una amplia gama de actores, desde la corrupción del sistema educativo que corresponde hasta la falta de formación y profesionalismo de quienes tienen bajo su responsabilidad la misión de educar, y la ausencia de una responsabilidad cabal para contribuir a la formación escolar y profesional de los jóvenes, por parte de la familia de los mismos.*

*Se supone que esta situación ha dado pie a la toma de decisión del actual gobierno de este país para proponer y aprobar la llamada Reforma Educativa, cuya aprobación ha ocasionado una movilización de magnitud considerable por parte de una amplia población de profesores que visualizan una afectación de sus derechos laborales. Estas manifestaciones han ocasionado a su vez una serie de*



*trastornos en las ciudades donde han ocurrido, afectando tanto la vida sociocultural de sus habitantes, como las circunstancias económicas de los establecimientos comerciales ubicados en las zonas de mayor concentración.*

*Esta situación hace pensar en desarrollar una investigación a través de la cual se determine . . . , con el propósito de . . .*

### **Sujetos de estudio**

*Una sociedad es un constructo del ser humano, ideado para satisfacer de manera más fácil y eficiente el cúmulo de necesidades de los miembros que la integran. Dado el amplio número de éstas, la tarea social ha tenido que seccionarse en diversos rubros donde la educación juega un papel de significativa importancia ya que es a través de ella que se contribuye a la formación de seres humanos que insertos en el mercado de trabajo, contribuirán al desarrollo de la misma sociedad.*


*En este considerando, los profesores adquieren un rol de gran relevancia ya que son ellos mismos los directamente relacionados con el estudiante y depende de ellos, en gran parte, una adecuada contribución a la formación que les corresponde.*

*Dadas las reformas propuestas por el ejecutivo y aprobadas por las cámaras de diputados y senadores, muchos de los profesores visualizan una afectación a los derechos ganados por vía sindical, motivándolos a manifestarse para impedir o reestructurar los acuerdos hasta hoy tomados por las instancias gubernamentales.*


*Esta situación ha ocasionado una variedad de trastornos en la vida cotidiana de la ciudadanía que ha derivado en una afectación tanto social como económica.*

*En este considerando, se cree importante realizar un estudio donde se identifiquen las diversas reacciones que al respecto tienen. . . , a fin de . . .*

Determinada la situación/condición en la que se produce el fenómeno interés de estudio, y enmarcado en la teoría que se considere pertinente, el siguiente paso








es decidir qué es lo que se quiere hacer, esto es, determinar el propósito de la investigación. Determinar con precisión qué es lo que se desea realizar para contribuir a la modificación de la realidad donde el fenómeno tiene lugar. Ello, constituye desde el punto de vista particular, la guía principal al abordar un proceso de investigación. Si no se sabe el para qué de una acción, difícilmente se podrá garantizar la satisfacción que derive de los resultados.

A fin de detectar lo que se desea realizar, existe, en el marco de la tipología de la investigación un concepto: el *alcance de la investigación*, que a su vez constituye un apartado de dicha tipología. Dicho alcance está integrado por diversos momentos entre los que se pueden identificar la *exploración* del fenómeno de interés, la *descripción* del mismo, el *establecimiento de las relaciones* que el fenómeno tiene con distintas variables del entorno donde se produce, y la *explicación* de la ocurrencia de ese fenómeno a partir de la identificación de sus causas.

En el anexo número 1 se expone un cuadro donde se presenta una aproximación a una taxonomía de tipos de investigación, cuadro en construcción por parte de los autores.

Una vez determinados el tema de investigación a partir del conocimiento de la situación en la que aparece el fenómeno de interés, así como el propósito que perseguimos, es posible entonces diseñar un proyecto de investigación el cual debe incluir:

- a) Un *resumen ejecutivo* del proyecto (de 200 a 300 palabras, identificando las que serán clave para la investigación a iniciar);
- b) La *descripción del problema* a atender considerando los elementos arriba indicados;

- 
- c) La *pregunta de investigación* derivada del problema visualizado, que debe contener la(s) *variable(s) de estudio*;
  - d) Si el caso lo amerita, dependiendo del propósito en el marco del alcance de la investigación, el establecimiento de la *hipótesis de trabajo*;
  - e) Con base en este propósito, el establecimiento de los *objetivos* general y específicos, considerando al primero como el ideal a alcanzar con los resultados de la investigación, y a los segundos como aquellos indispensables para lograr el objetivo general;
  - f) La *justificación* del estudio donde se manifiesten las causas que motivaron el estudio así como los impactos esperados como resultado del mismo;
  - g) La determinación de la *población o universo* a estudiar, especificando sus características biográficas;
  - h) En el caso de que el tamaño de la población sea de grandes dimensiones y que por ello se dificulte recabar los datos visualizados, es preciso determinar el *muestreo* que corresponde;
  - i) La selección de la(s) *técnica(s)* para recabar los datos, fundamentando la razón de esta elección;
  - j) La selección y/o diseño del(os) *instrumento(s)* para esta recolección, fundamentando el primer caso, y explicando el proceso en el caso del segundo; en ambas situaciones, su validación y/o estandarización;
  - k) La determinación del tiempo que durará la investigación y la *temporalización* de las actividades a realizar; y
  - l) La determinación de los *recursos* para realizar la investigación.

En lo general, estos son los elementos que debe indicar un proyecto de investigación. Acorde a los formatos institucionales donde se vaya a realizar la misma, se deberá hacer sólo la adecuación.


#### IV. CONCLUSIONES

Considerando la problemática por la que atraviesan muchos estudiantes de pregrado y posgrado para realizar su proyecto de investigación, el documento aquí expuesto tuvo el propósito –sin pretender hacer un tratado- de informar al lector sobre los aspectos más relevantes que debe incluir un protocolo de esta naturaleza, a fin de que se haga de ciertas herramientas para integrarlo. Ello, considero, también podrá facilitar la labor del docente responsable de las asignaturas que correspondan y, quizá, también al director de los trabajos recepcionales que de ellas se deriven.

De igual manera ofrecer, bajo el enfoque de la determinación del contexto donde ocurre el fenómeno de interés, y de la determinación del propósito a perseguir durante la investigación, una guía a manera de ejemplo, para estructurar el marco conceptual de la misma y redactar el problema a partir del cual se derivarán los demás elementos que integrarán el proyecto de investigación y la consecuente realización de actividades para integrar el informe final que por lo general se denomina con el término de *tesis*.

Debo señalar que aun cuando desde el enfoque de este autor, esta palabra debe referirse a la *postura final* a la que llega el investigador como resultado de su indagación -lo cual frecuentemente sólo ocupa una parte al final de su capítulo de metodología o desarrollo metodológico-, por lo general así se denomina al documento final que se presenta en el caso de los estudiantes o egresados, lo que debiera corresponder al *informe de la investigación*, en cuyo marco, por supuesto, una de las partes importantes que lo integran, es la postura final a la que llega el investigador –la tesis-.

Caso aparte, este documento presenta una opción didáctica para establecer una terminología relacionada con el proceso de investigación. Esta metodología parte



de la exposición de algunas de las preguntas que más frecuentemente hacemos al cuestionarnos cómo integrar un proyecto de investigación.

Como se comentó, el uso de términos apropiados contribuye a comprender lo que se va a realizar para lograr algún propósito que se establezca. En investigación, es necesario contar con esa comprensión, ya que al lograrlo se está en condiciones de abordar de una mejor manera el estudio que se emprenda.

La terminología expuesta en este documento no es exhaustiva y la forma de presentarla tiene como único propósito facilitar su comprensión. Espero que este escrito coadyuve al estudiante universitario en lo general, y al de las ciencias de la educación en particular, en el abordaje de sus trabajos académicos y contribuya a sentar las bases para normar su criterio en cuanto a investigación se refiere.



# ANEXOS



**Cuadro N° 1. Resumen de los términos básicos para diseñar proyectos de investigación.**

<b>Pregunta a resolver</b>	<b>Hace referencia a:</b>	<b>Concepto.</b>
¿Qué voy a investigar?	Objeto de estudio.	Fenómeno de la realidad que por ser de nuestro interés, abordaremos en nuestro estudio.
¿Qué situación prevalece en cuanto a mi objeto de estudio?	Naturaleza del problema.	Aspectos generales que privan en el contexto del fenómeno a estudiar y del cual se deriva la problemática visualizada.
¿Cuál es el problema que visualizó?	Planteamiento del problema	Pregunta de investigación que guiará nuestro estudio.
¿De qué supuestos parto?	Hipótesis.	Aseveración que con base en nuestra postura previa respecto a la relación entre dos o más variables, hacemos sobre nuestro objeto de estudio.
¿Qué elementos intervienen en la formulación de la hipótesis?	Variables de estudio.	Elementos relacionados con un fenómeno específico, que existen en alguna medida y por lo tanto son susceptibles de medición.
¿Qué pretendo alcanzar?	Objetivos de investigación.	Propósitos que se espera cumplir en el desarrollo de la investigación.
¿Por qué voy a realizar la investigación? y ¿para qué lo voy a hacer?	Justificación del estudio e implicaciones del mismo.	Argumentación sobre la necesidad de llevar a cabo la investigación respecto al objeto de estudio elegido.
¿Qué idea tengo respecto a mi objeto de estudio?	Marco Conceptual	Delimitación representada por un conjunto de ideas, conceptos y argumentos entrelazados de manera lógica y que conjugados con las perspectivas teóricas, la información previa que al respecto se tenga sobre nuestro objeto de estudio –estado del arte- y nuestra experiencia con el fenómeno a estudiar, nos brinda una idea más clara del objeto de estudio a abordar.
¿Qué teorías respaldan el concepto que tengo del objeto de estudio elegido?	Marco Teórico	Estructura de la teoría o conjunto de teorías que bajo nuestro punto de vista, ofrecen un respaldo al concepto que de nuestro objeto de estudio nos hemos formado
¿Qué estudios se han realizado en torno a mi objeto de estudio?	Marco Histórico Estado del Arte	Estudios antecedentes relativos a dicho objeto así como los resultados obtenidos respecto a su tratamiento.
¿Dónde y cuándo ocurre el	Marco Contextual	Es la descripción general de las características

fenómeno a estudiar?		situacionales y temporales en las que se llevará a cabo la investigación.
¿Cómo voy a hacer mi investigación?	Desarrollo metodológico	Pasos que como investigador debo realizar para llevar a cabo mi estudio, es decir al proceso metodológico de mi investigación.
¿A quién voy a estudiar?	Sujetos de estudio.	Conjunto de individuos u organizaciones humanas susceptibles de ser afectadas por el fenómeno elegido y que son de interés para nuestra investigación.
	Unidades de análisis	Subconjunto de la población que será sometida directamente al análisis en nuestra investigación.
¿Qué estrategia voy a seguir para obtener la información requerida?	Técnicas de investigación.	Procedimientos a seguir para, a partir de un enfoque determinado, obtener la información que una investigación requiere
¿Con qué voy a recolectar los datos que necesito?	Instrumentos.	Herramienta con que se recabarán los datos que nos brindarán esa información una vez analizados e interpretados
¿Qué requiero para llevar a cabo mi investigación?	Recursos a utilizar.	Elementos necesarios para desarrollar mi investigación.

Fuente: elaboración propia.

**Cuadro N° 2. Aproximación a una taxonomía de tipos de investigación (Ortiz y Escudero, 2006).**

De acuerdo a:	Esquema de investigación:	Breve descripción:
La finalidad de la investigación	Básica	Generación de nuevos conocimientos sobre el objeto de estudio elegido.
	Aplicada	Contribución a solucionar problemas específicos, relacionados con el objeto de estudio abordado.
El enfoque	Cuantitativo	Perspectiva orientada a medir o cuantificar los grados o niveles en que un fenómeno ocurre.
	Cualitativo	Enfoque dirigido a interpretar las subjetividades de los actores sociales respecto al fenómeno estudiado.
Las fuentes de información	Documental	Como su nombre lo indica, referida a la indagación a través de documentos diversos, como pueden ser, por ejemplo, textos, revistas, grabaciones de audio y de video, prensa, etc.
	De campo	Investigación en el lugar donde se encuentran las unidades de análisis.
El lugar donde el estudio de campo es llevado a cabo	De laboratorio	Las unidades de análisis se aíslan de su entorno para ser estudiadas en un espacio específico.
	'In situ'	En el lugar mismo donde el fenómeno tiene lugar.
	Experimental	Se ejerce control sobre las variables de estudio, ya sea en el laboratorio o en el campo. Sí hay manipulación de variables.  Existen tres tipos de experimentos:
		a) Experimento puro o verdadero



El control que se tendrá sobre las variables de la investigación		b) Pre-experimento
		c) Cuasi-experimento
	No experimental o ex-post-facto	Referida a la observación de la situación una vez ocurrido el fenómeno. No existe manipulación de variables.  Puede ser clasificado, de acuerdo a su dimensión temporal, es decir, al número de momentos durante los cuales se recolectan los datos.
		a) Transversal o Transeccional. A través de estos esquemas se recolectan datos en un solo momento, para describir variables y analizar su incidencia e interrelación en ese momento.
	b) Longitudinal. Por medio de estos esquemas, se recolectan datos a través de diferentes momentos para analizar los cambios ocurridos en las variables de estudio.	
El alcance de la investigación	Exploratorio	Se busca información sobre un tema o problema que a la fecha nos resulten desconocidos. Nos permite familiarizarnos con el fenómeno a estudiar.
	Descriptivo	Se trata de especificar el conjunto de propiedades, características y rasgos del fenómeno analizado, según se considere su importancia.
	Correlacional	Tiene como propósito evaluar relaciones estadísticas que puedan existir entre dos o más variables.
	Explicativo	Se intenta establecer las causas de los fenómenos que se estudian.

Fuente: Ortiz García, 2006.

## V. Bibliografía

1. Arias Galicia, F. (2001). *Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias de la Administración y el Comportamiento*. México, Edit. Trillas.
2. Eyssautier de la Mora, M. (2002). *Metodología de la Investigación. Desarrollo de la inteligencia*.

Colombia, Editorial ECAFSA. Sánchez Aviña, J.G. (2006). *El Proceso de la Investigación de Tesis. Un enfoque contextual*. Segunda edición. México, Cuadernos Académicos de Trabajo 2, Universidad Iberoamericana Puebla.

3. Hernández Sampieri, R. & otros (2003). *Metodología de la Investigación*. México, Edit. Mc Graw-Hill.

4. Kerlinger, F.N. y Lee, Howard B. (2000). *Investigación del Comportamiento, Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. Cuarta Edición. México, Edit. Mc Graw-Hill.

5. Ortiz García, Juan Manuel (2006) *Guía descriptiva para elaborar Protocolos de Investigación*. Revista Salud en Tabasco, Volumen 12, número 3, Secretaría de Salud, Gobierno de Tabasco.

6. Rodríguez Castro, S. (2003). *Diccionario Etimológico Griego-Latín del Español*. México, Grupo Editorial Esfinge.

7. Rodríguez Revoredo, M.A. (S/F) *Escala para evaluar los datos básicos del diseño de una investigación en educación*. México, Secretaría de Educación y Cultura, Subsecretaría de Educación Básica, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

8. Rubio, M.J. & Varas, J. (1997). *El Análisis de la Realidad en la Intervención Social, Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid, España, Edit. CCS.

9. Zorrilla Arena, S. (2004), *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. México, Aguilar León y cal Editores.

A large yellow L-shaped graphic that frames the central text. It consists of a vertical bar on the left and a horizontal bar at the bottom, meeting at a corner.

# ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

***Mtra. Ma. Natividad López Hernández***

***Mtro. Juan Manuel Ortiz García***

***Lic. Pablo Alberto Ríos Castañeda***

### OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la investigación en los Programas de la Escuela de Administración y Negocios con un sentido de pertinencia regional, tomando en cuenta los retos que impone un mundo globalizado.

## LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Para la investigación en los programas de la licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de Xalapa, es necesaria una estructura que integre y relacione las diversas áreas de la profesión administrativa, así como las materias que conforman el Programa de estudios. Además del conocimiento disciplinar, es necesario que el estudiante conozca, comprenda y aplique las técnicas de investigación que le permitan abordar correctamente problemáticas de diversas áreas de la profesión.

La Escuela de Administración y Negocios, a través de la licenciatura en Administración de Empresas, como parte de las directrices académicas emanadas del Proyecto Académico de la propia Universidad, determinó que las investigaciones que se realicen en estos programas estarán encaminadas a fortalecer cuatro líneas de investigación:

1. Administración
2. Mercadotecnia
3. Capital Humano
4. Finanzas

### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

1. ADMINISTRACIÓN: Desarrollar competencias para realizar diagnósticos y propuestas de intervención que coadyuven en la disminución o solución de problemas en las entidades económicas o el entorno, para atender áreas de oportunidad.

**Sublínea: Planeación estratégica**

Para que una organización garantice el éxito deseado, precisa establecer tanto su razón de ser como la visualización de dónde pretende estar en un tiempo determinado, derivando de ello objetivos y metas a partir de las cuales se diseñen las estrategias que se consideren más idóneas para lograrlos. Ello implica análisis profesionales que permitan conocer las condiciones internas y externas del ambiente donde funcione.

Esta sublínea incluye:

- Análisis y propuesta de alternativas de crecimiento, diversificación, ampliación de mercado nacional e internacional en medianas empresas.
- Proponer el enfoque de Gestión de la Calidad en MIPyMES.
- Proponer la integración de la cadena de valor de una organización: en las áreas de producción, servicio, venta, postventa.
- Promoción de la cultura de innovación en las organizaciones.
- Formulación, diseño de implementación de proyectos sociales.

### **Sublínea: Diseño organizacional**

A efecto de contribuir al logro de los propósitos organizacionales, es preciso establecer estructuras que determinen un orden a través del establecimiento de jerarquías y canales de comunicación que permitan, en el marco de políticas y normatividades debidamente establecidas, la realización de procesos.

Ello, requiere gente competente para visualizar e implementar las estructuras que mejor se adecuen a las condiciones del entorno.

Esta sublínea incluye:

- Análisis de las MIPyMES mediante herramientas administrativas para proponer la reorganización administrativa de acuerdo al contexto actual.
- Elaboración de Manuales Administrativos o de Procedimientos para MIPyMES

- Cambio tecnológico y reestructuración de la empresa bajo el enfoque de sistemas.

### **Sublínea: Estrategias directivas**

Una de las fases del proceso administrativo relacionada directamente con el elemento humano de la organización, es la dirección; dada la compleja naturaleza de las personas y la importancia que las mismas adquieren por su vitalidad, además de las condiciones propias de la organización, es necesario que quienes dirijan grupos y equipos de trabajo, cuenten con competencias para conducir el comportamiento humano en el ámbito organizacional, hacia los propósitos previamente establecidos.

Esta sublínea incluye:

- Proponer la responsabilidad social en medianas empresas para beneficio de los consumidores y la sociedad.
- Diagnóstico e identificación de situaciones que afectan la comunicación organizacional para proponer estrategias de solución.
- Modelos para la toma de decisiones

### **Sublínea: Liderazgo**

Relacionado con el aspecto anterior, las organizaciones requieren de directivos que conduzcan con estilo propio y acorde a las circunstancias, las actividades del personal adscrito a su ámbito de acción.

El conocimiento de los estilos de liderazgo y su estudio, se hacen necesarios para quienes como profesionales de la administración pretendan dirigir los destinos de organizaciones, áreas o departamentos.

Esta sublínea incluye:

- Analizar grupos de trabajo para determinar tipologías de liderazgo y su correspondencia con las necesidades de la organización.

### **Sublínea: Gestión de Microempresas**

Parte importante de la economía de un país es la creación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas.

La labor del profesional de la administración no debe soslayar la importancia de estas entidades, y por lo tanto en uso de sus competencias y de su ética profesional, debe contribuir la creación, desarrollo y posicionamiento de las mismas.

Esta sublínea incluye:

- Proponer alternativas de crecimiento en microempresas por medio de la profesionalización de sus actividades.
- Proyectos de negocios de emprendedores.
- Análisis de empresas familiares y su proyección de crecimiento.

### **Sublínea: Auditoría Administrativa**

Etapa relevante del proceso administrativo, por la información que de ella se derive y que sirva de referente para la toma de decisiones, es la fase de control.

Parte importante de esta fase es la relacionada con la auditoría administrativa. A través de su realización, es posible conocer aspectos de la gestión que deben ser reforzados así como aquellos cuyo ajuste permita el adecuado logro de los propósitos organizacionales.

Esta sublínea incluye:



- Aplicar herramientas administrativas por área o de manera general, para diagnosticar situaciones en las que se requiere intervención o control.

### **Sublínea: Administración de la Producción**

Esta sublínea incluye:

- Administración de operaciones productivas.
- Administración de compras y suministros.
- Administración de inventarios.
- Logística y distribución

Trabajos que se pueden generar:

Tipo propuesta

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO 1. DIAGNÓSTICO – INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

#### 1.1. Descripción del área de oportunidad

#### 1.2. Antecedentes de la situación

#### 1.3. Justificación del estudio

#### 1.4. Objetivos del estudio

##### 1.4.1 Objetivo General

##### 1.4.2 Objetivos específicos

#### 1.5. Diseño Metodológico

##### 1.5.1 Tipo de estudio

##### 1.5.2 Enfoque metodológico

##### 1.5.3 Definición de la población

##### 1.5.4 Procedimiento para recolectar datos

- 1.5.6 Técnicas e instrumentos
- 1.5.7 Procedimiento para analizar datos
- 1.6. Diagnóstico de la situación

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO / CONCEPTUAL / HISTÓRICO / CONTEXTUAL

CAPÍTULO 3. PROPUESTA O DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1 Desarrollo de la propuesta

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Tipo investigación

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

CAPÍTULO 2. MARCO CONTEXTUAL

CAPÍTULO 3. DESARROLLO METODOLÓGICO

3.1. Planificación de la investigación

- 3.1.1. Problema de investigación
- 3.1.2. Hipótesis de trabajo y variables
- 3.1.3. Justificación del estudio
- 3.1.4. Objetivos de la investigación
- 3.1.5. Enfoque metodológico
- 3.1.6. Diseño y tipo de investigación
- 3.1.7. Definición de la población

3.1.8. Procedimiento de muestreo

3.1.9. Procedimiento para recolectar datos

3.1.10. Técnicas e instrumentos

3.1.11. Procedimientos para analizar e interpretar los datos

3.2 Trabajo de campo

3.2.1. Validación de instrumentos

3.2.2. Recolección de datos

3.3 Resultados

3.3.1. Sistematización de los datos

3.3.2. Análisis e interpretación de los datos

3.3.3. Prueba de hipótesis

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

2. MERCADOTECNIA: Desarrollar competencias en investigación para detectar necesidades del mercado con base en herramientas administrativas, estadísticas y metodológicas que faciliten la apertura, permanencia y crecimiento de las empresas.

### **Sublínea: Investigación de Mercado**

El diseño y elaboración de productos requiere de referentes encaminados a garantizar su adecuado acomodo en el mercado. La investigación que al respecto se realice determina las características del producto así como el costo que su elaboración implica.

Para ello, se hace necesaria una formación sólida en procesos investigativos de esta naturaleza.

Esta sublínea incluye:

- Diseñar y desarrollar investigaciones de mercados potenciales para determinar viabilidad de creación o crecimiento en las organizaciones.

### **Sublínea: Diseño de productos o servicios**

La razón principal de las organizaciones es contribuir a la satisfacción de necesidades humanas. Bajo este considerando, los bienes y servicios que una empresa desarrolle, requiere de estudios que permitan un diseño que satisfaga lo más eficientemente posible dichas necesidades.

Dado el cambio constante en los ámbitos socioculturales, económicos, políticos y ecológicos del entorno, la gente requiere de nuevos y mejores productos, situación que condiciona la supervivencia de las organizaciones, razón por la que las mismas requieren de los servicios de profesionales cuya competencia y creatividad coadyuven al diseño, creación y comercialización de satisfactores.

Esta sublínea incluye:

- Desarrollar o modificar bienes o servicios que satisfagan necesidades detectadas mediante procesos formales de investigación.

### **Sublínea: Administración estratégica de Mercadotecnia**

Esta sublínea incluye:

- Aplicación del proceso administrativo y herramientas de planeación estratégica al área de mercadotecnia en empresas e instituciones públicas y privadas.

### **Sublínea: Planeación de las actividades de Mercadotecnia**

Diseñar y elaborar productos, no tendría sentido sin un plan de acción que permita su distribución a un público consumidor. El plan de mercadotecnia cubre esta función y se constituye en la declaración formal de los propósitos comerciales a lograr en un tiempo determinado, especificando estrategias y actividades necesarias para alcanzar los objetivos establecidos.

Esta declaración requiere de gente competente que analice, reflexione y tome decisiones a la luz de información confiable y oportuna.

Esta sublínea incluye:

- Con base en diagnóstico organizacional, diseñar planes de Comunicación, Promoción, Publicidad y Relaciones Públicas.

### **Sublínea: Estrategias de promoción**

Para lograr el propósito de hacer llegar los productos a los consumidores, las organizaciones deben establecer diversas estrategias orientadas a lograr una acción de compra lo más inmediatamente posible. Las estrategias de promoción cumplen esta función, y para ello es necesario contar con profesionales que además de los conocimientos administrativos en el ámbito de la mercadotecnia, tengan competencias basadas en la creatividad para establecer estrategias para impulsar el producto y atraer la atención del potencial consumidor, a fin de lograr la venta del producto.

### **Sublínea: Calidad en el Servicio**

La producción y colocación de satisfactores en el mercado de consumidores no resultaría completa si no se considerara el servicio que las acciones desarrolladas para tal fin se proporcionen. Hoy día la calidad en el servicio se constituye como complemento a la calidad de los productos que consume una sociedad.

Diversos elementos constituyen dicha calidad, y ello requiere de profesionales aptos para detectar, diseñar, implementar y evaluar distintas estrategias orientadas a la mejora constante de este importante factor empresarial.

Esta sublínea incluye:

- Diagnosticar mediante técnicas administrativas, el efecto del servicio al cliente en las organizaciones para proponer una mejora continua.
- Nuevas formas de relación con los clientes con base en herramientas tecnológicas.

Trabajos que se pueden generar:

Tipo propuesta

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. DIAGNÓSTICO – INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

- 1.1. Descripción del área de oportunidad
- 1.2. Antecedentes de la situación
- 1.3. Justificación del estudio
- 1.4. Objetivos del estudio
  - 1.4.1 Objetivo General
  - 1.4.2 Objetivos específicos
- 1.5. Diseño Metodológico
  - 1.5.1 Tipo de estudio
  - 1.5.2 Enfoque metodológico
  - 1.5.3 Definición de la población
  - 1.5.4 Procedimiento para recolectar datos
  - 1.5.6 Técnicas e instrumentos
  - 1.5.7 Procedimiento para analizar datos
- 1.6. Diagnóstico de la situación

## CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO / CONCEPTUAL / HISTÓRICO / CONTEXTUAL

## CAPÍTULO 3. PROPUESTA O DISEÑO DE LA PROPUESTA

### 3.1 Desarrollo de la propuesta

## CONCLUSIONES

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## ANEXOS

Tipo investigación

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

## CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

## CAPÍTULO 2. MARCO CONTEXTUAL

## CAPÍTULO 3. DESARROLLO METODOLÓGICO

### 3.1. Planificación de la investigación

3.1.1. Problema de investigación

3.1.2. Hipótesis de trabajo y variables

3.1.3. Justificación del estudio

3.1.4. Objetivos de la investigación

3.1.5. Enfoque metodológico

3.1.6. Diseño y tipo de investigación

3.1.7. Definición de la población

3.1.8. Procedimiento de muestreo

3.1.9. Procedimiento para recolectar datos

3.1.10. Técnicas e instrumentos

3.1.11. Procedimientos para analizar e interpretar los datos

### 3.2 Trabajo de campo

3.2.1. Validación de instrumentos

3.2.2. Recolección de datos

### 3.3 Resultados

3.3.1. Sistematización de los datos

3.3.2. Análisis e interpretación de los datos

3.3.3. Prueba de hipótesis

## CONCLUSIONES

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## ANEXOS



## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

3. CAPITAL HUMANO: Desarrollar habilidades para detectar situaciones que requieran la aplicación de herramientas administrativas en la gestión del capital humano, para coadyuvar al funcionamiento eficaz y eficiente en organizaciones públicas y privadas.

### **Sublínea: Incorporación de personal**

Considerada como un sistema, la organización debe nutrirse para su adecuado funcionamiento, con recursos que le brinde el entorno al que pertenezca. Ello aplica al recurso humano.

A fin de contar con el personal idóneo para la realización de la tarea organizacional, la entidad productiva debe determinar la cantidad y calidad del personal que requerirá en un tiempo y lugar determinados, comunicar al mercado de recursos humanos la disponibilidad de puestos a cubrir, y elegir de entre los aspirantes, a aquellos que cubran los requisitos exigidos, acciones que debe emprender y cristalizar el profesional de la gestión del capital humano.

Esta sublínea incluye:

- Elaboración de perfiles de puestos
- Identificación de vacantes y provisión de personal
- Enfoque de equidad de género e inclusión social

### **Sublínea: Inducción y contratación de personal**

Seleccionado el nuevo personal, es necesario incorporarlo lo más pronto posible a la tarea organizacional. Ello conlleva dos acciones de relevante importancia: la inducción de personal y su contratación.

El primer aspecto, orientado a disminuir la tensión que pudiera presentarse al enfrentar el nuevo trabajador nuevas situaciones a fin de incorporarlo de la manera más adecuada y rápida a su nuevo puesto de trabajo, además de informarle sobre las condiciones propias y beneficios del cargo a desempeñar. El segundo, a formalizar la nueva relación de trabajo; ello, requiere de la adecuada aplicación de competencias profesionales.

Esta sublínea incluye:

- Diseño de manuales de inducción
- Estrategias de incorporación del nuevo colaborador para generar identidad empresarial
- Tipos especiales de contratación relacionadas con la normatividad vigente.

### **Sublínea: Conservación del capital humano**

Asegurar la permanencia e identidad de los colaboradores de una organización, requiere de diversas acciones que garanticen tanto la productividad organizacional como la satisfacción laboral del colaborador, condiciones inherentes a la gestión del capital humano.

Procesos de motivación; de cuidado de la salud de los trabajadores y de la disminución de posibilidad de accidentes que pudieran afectar su integridad física, psicológica y moral; de sus relaciones en el marco de un clima laboral adecuado; y de su compensación y el otorgamiento de beneficios sociales, conforman esta función de la gestión del capital humano, misma que requiere de profesionales altamente capacitados.

Esta sublínea incluye:

- Seguridad e higiene en el trabajo
- Medición del desempeño
- Motivación y satisfacción en el trabajo

- Clima y cultura organizacional

### **Sublínea: Desarrollo del capital humano**

Considerando los factores de productividad y satisfacción laboral antes mencionados, el personal de una organización requiere tanto de la especificación de planes de carrera que le permitan una visión de permanencia y crecimiento en la organización donde preste sus servicios, como de oportunidades de formación y capacitación basadas en diagnósticos que permitan identificar sus fortalezas y debilidades, a fin de determinar acciones necesarias para fortalecer las primeras y corregir las fallas encontradas en las segundas, situación que requiere de la intervención de profesionales debidamente capacitados.

Esta sublínea incluye:

- Planeación y propuesta de implementación de estrategias para desarrollar al personal y a la empresa
- Adiestramiento y Capacitación
- Gestión por competencias
- Plan de vida y carrera
- Servicio profesional de carrera

Trabajos que se pueden generar:

Tipo propuesta

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. DIAGNÓSTICO – INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

1.1. Descripción del área de oportunidad

1.2. Antecedentes de la situación

1.3. Justificación del estudio

- 1.4. Objetivos del estudio
  - 1.4.1 Objetivo General
  - 1.4.2 Objetivos específicos
- 1.5. Diseño Metodológico
  - 1.5.1 Tipo de estudio
  - 1.5.2 Enfoque metodológico
  - 1.5.3 Definición de la población
  - 1.5.4 Procedimiento para recolectar datos
  - 1.5.6 Técnicas e instrumentos
  - 1.5.7 Procedimiento para analizar datos
- 1.6. Diagnóstico de la situación

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO / CONCEPTUAL / HISTÓRICO / CONTEXTUAL

CAPÍTULO 3. PROPUESTA O DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1 Desarrollo de la propuesta

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Tipo investigación

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

CAPÍTULO 2. MARCO CONTEXTUAL

CAPÍTULO 3. DESARROLLO METODOLÓGICO

### 3.1. Planificación de la investigación

3.1.1. Problema de investigación

3.1.2. Hipótesis de trabajo y variables

3.1.3. Justificación del estudio

3.1.4. Objetivos de la investigación

3.1.5. Enfoque metodológico

3.1.6. Diseño y tipo de investigación

3.1.7. Definición de la población

3.1.8. Procedimiento de muestreo

3.1.9. Procedimiento para recolectar datos

3.1.10. Técnicas e instrumentos

3.1.11. Procedimientos para analizar e interpretar los datos

### 3.2 Trabajo de campo

3.2.1. Validación de instrumentos

3.2.2. Recolección de datos

### 3.3 Resultados

3.3.1. Sistematización de los datos

3.3.2. Análisis e interpretación de los datos

3.3.3. Prueba de hipótesis

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

4. FINANZAS: Desarrollar competencias para realizar diagnósticos y propuestas de intervención para coadyuvar a la disminución o solución de problemas en las entidades económicas; o aprovechar el entorno para atender áreas de oportunidad.

### **Sublínea: Proyectos de Inversión:**

Esta sublínea incluye:

- Estudios para creación de nuevos negocios o proyectos públicos considerando los aspectos financiero, organizacional, técnico y normativo de acuerdo a las condiciones del mercado.

Sublínea: Plan de Negocios

Esta sublínea incluye:

- Estudios de factibilidad de empresas privadas que involucren la planeación, puesta en marcha y operación de unidades productivas.

### **Sublínea: Planeación Financiera**

Esta sublínea incluye:

- Aplicación de técnicas de evaluación financiera para diagnosticar indicadores de rentabilidad o situaciones de riesgo.

### **Sublínea: Gestión Medio-Ambiental:**

Esta sublínea incluye:

- Diagnosticar necesidades de implementación de enfoques de sustentabilidad en las organizaciones públicas y privadas.

- Propuestas relativas al cuidado del ambiente, utilización de subproductos, ahorro de energía o recursos no renovables.

Trabajos que se pueden generar:

Tipo propuesta

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO 1. DIAGNÓSTICO – INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

#### 1.1.Descripción del área de oportunidad

#### 1.2.Antecedentes de la situación

#### 1.3.Justificación del estudio

#### 1.4.Objetivos del estudio

##### 1.4.1 Objetivo General

##### 1.4.2 Objetivos específicos

#### 1.5.Diseño Metodológico

##### 1.5.1Tipo de estudio

##### 1.5.2 Enfoque metodológico

##### 1.5.3 Definición de la población

##### 1.5.4 Procedimiento para recolectar datos

##### 1.5.6 Técnicas e instrumentos

##### 1.5.7 Procedimiento para analizar datos

#### 1.6.Diagnóstico de la situación

### CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO / CONCEPTUAL / HISTÓRICO / CONTEXTUAL

### CAPÍTULO 3. PROPUESTA O DISEÑO DE LA PROPUESTA

#### 3.1 Desarrollo de la propuesta

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Tipo investigación

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

CAPÍTULO 2. MARCO CONTEXTUAL

CAPÍTULO 3. DESARROLLO METODOLÓGICO

3.1. Planificación de la investigación

3.1.1. Problema de investigación

3.1.2. Hipótesis de trabajo y variables

3.1.3. Justificación del estudio

3.1.4. Objetivos de la investigación

3.1.5. Enfoque metodológico

3.1.6. Diseño y tipo de investigación

3.1.7. Definición de la población

3.1.8. Procedimiento de muestreo

3.1.9. Procedimiento para recolectar datos

3.1.10. Técnicas e instrumentos

3.1.11. Procedimientos para analizar e interpretar los datos

3.2 Trabajo de campo

3.2.1. Validación de instrumentos

3.2.2. Recolección de datos



### 3.3 Resultados

3.3.1. Sistematización de los datos

3.3.2. Análisis e interpretación de los datos

3.3.3. Prueba de hipótesis

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA Y EN CONTADURÍA Y FINANZAS

***Dra. Ana María Cuevas Padilla***

***Mtra. Guadalupe del Carmen Hernández Valencia***

***Mtra. Susana Sarur Zanatta***

### OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la investigación en los Programas de la Escuela de Administración y Negocios con un sentido de pertinencia regional, tomando en cuenta los retos que impone un mundo globalizado.

Para la investigación en los programas de la licenciatura en Contaduría y en Contaduría y Finanzas de la Universidad de Xalapa, es necesaria una estructura que integre y relacione las diversas áreas de la profesión contable, así como las materias que conforman el Programa de estudios. Además del conocimiento disciplinar, es necesario que el estudiante conozca, comprenda y aplique las técnicas de investigación que le ayuden a abordar correctamente problemáticas de las diversas áreas de la profesión contable.

La Escuela de Administración y Negocios, a través de la licenciatura en Contaduría y la licenciatura en Contaduría y Finanzas, como parte de las directrices académicas que emanan del Proyecto Académico de la propia Universidad, determinó que las investigaciones que se realicen en estos programas estarán encaminadas a fortalecer seis líneas de investigación:

1. Análisis Contable y Financiero
2. Innovación y Desarrollos tecnológicos en contabilidad
3. Contabilidad Gerencial y toma de decisiones
4. Responsabilidad Social Sostenible
5. Control y Auditoría
6. Tributación

## 1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

### **ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO**

**Descripción:** Esta línea de investigación abarca los temas de contabilidad financiera, contabilidad internacional y finanzas.

**Objetivo:** Analizar la práctica financiera con herramientas para garantizar la eficiencia y transparencia en las organizaciones, respondiendo a las necesidades del ámbito empresarial ante un entorno regional y nacional cambiante e inmerso en un mundo globalizado.

#### **SUBLÍNEAS:**

- Normas de Información Financiera (NIF).

Antecedentes, conceptos y teoría vinculada con las NIF, así como su aplicación en casos reales.

- Estados financieros.

Antecedentes, marco normativo, conceptos y teoría vinculada a los Estados financieros y su aplicación.

- Constitución y contabilidad de sociedades.

Conceptos, marco legal y normativo, así como su aplicación en casos reales.

- Análisis de la información financiera.

Teoría, marco normativo, aplicación en casos reales.

- Contabilidad Social.

Teoría, contexto, marco normativo y aplicación en casos reales.

- Contabilidad Ambiental.

Teoría, contexto, marco normativo y aplicación en casos reales.

- Contabilidad Gubernamental.

Teoría, contexto, marco legal-normativo, aplicación en casos reales.

- Contabilidad Internacional.

Teoría, contexto, marco legal-normativo, aplicación en casos reales.

- Administración financiera de capital de trabajo y de activos fijos.

Teoría, antecedentes, aplicación en casos reales, identificación del contexto; vinculación con el Sistema Financiero Mexicano.

- Fuentes de financiamiento y su costo.

Teoría, marco legal-normativo, aplicación en casos reales, identificación del contexto, vinculación con el Sistema Financiero Mexicano.

- Evaluación de proyectos de inversión.

Teoría, marco legal-normativo, aplicación en casos reales, identificación del contexto, vinculación con la empresa y el Sistema Financiero Mexicano.

- Mercados financieros y de capitales.

Teoría, marco normativo, aplicación en casos reales, identificación del contexto, vinculación con el Sistema Financiero Mexicano.

- Teoría contable y financiera.

Teoría, marco normativo, aplicación, contextualización.

- Instrumentos Financieros.

Teoría, marco legal-normativo, aplicación en casos reales, identificación del contexto, vinculación con el Sistema Financiero Mexicano.

- Finanzas Corporativas y gestión empresarial.

Teoría, marco normativo, aplicación en casos reales, identificación del contexto, vinculación con la empresa y el Sistema Financiero Mexicano.

- Proyectos de Inversión.

Teoría, marco normativo, aplicación en casos reales, identificación del contexto, vinculación con la empresa y el Sistema Financiero Mexicano.

- Franquicias.

Marco legal-normativo, contextualización y aplicación

- Administración Financiera.

Teoría, marco normativo, aplicación en casos reales, identificación del contexto, vinculación con la empresa y el Sistema Financiero Mexicano.

- Pymes y microfinanzas.

Teoría, marco normativo, aplicación en casos reales, identificación del contexto y vinculación con la empresa.

### **Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

## Capítulo 3 Propuesta

### 3.1 Contexto

### 3.2 Diagnóstico

### 3.3 Propuesta

## Conclusión

## Referencias bibliográficas

## Anexos

## Tesis:

### Resumen

### Índice

### Introducción

## Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

### 1.1 Antecedentes del tema

### 1.2 Marco teórico-conceptual

### 1.3 Marco legal-normativo

## Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

### 2.1 Antecedentes del contexto

### 2.2 Diagnóstico del contexto

## Capítulo 3 Metodología de la investigación

### 3.1 Problemática

### 3.2 Antecedentes de la problemática

### 3.3 Justificación

### 3.4 Hipótesis

#### 3.4.1 Variables

### 3.4.2 Operacionalización de variables

### 3.5 Objetivos de la investigación

### 3.6 Tipo de investigación

### 3.7 Procedimientos de recopilación de información

### 3.8 Instrumentos y resultados

### 3.9 Análisis e interpretación de resultados

### 3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

## 2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

### **INNOVACIÓN Y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS EN CONTABILIDAD**

**Descripción:** Esta línea de investigación abarca los temas de: Informes Financieros digitales, aplicaciones de nuevas tecnologías a la profesión contable.

**Objetivo:** Impulsar y fortalecer el uso de tecnologías de la información en la profesión contable.

#### **SUBLÍNEAS:**

- Tic's Empresarial.

Teorías administrativas y contables relacionadas con sistemas empresariales, contextualización.

- Tecnología vinculada a los sistemas de información, de control y de rendición de cuentas.



Teoría y normativa contable aplicada a través de sistemas de información, contextualización, marco legal-tributario-normativo.

**Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

### 3. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

#### **CONTABILIDAD GERENCIAL Y TOMA DE DECISIONES**

**Descripción:** Comprende el desarrollo de proyectos en el área de Sistemas de Costos y Planeación Estratégica, Gestión Social y Ambiental, y Presupuesto Empresarial.

**Objetivo:** Facilitar la investigación respecto de las necesidades de la gestión económica y financiera de las organizaciones, en la búsqueda de controles para la racionalidad y eficacia de los negocios.

#### **SUBLÍNEAS:**

- Costos por áreas de responsabilidad.

Teoría, marco normativo, contextualización, vinculación empresarial, aplicación, tecnología

- Valuación de insumos.

Métodos y técnicas de valuación de insumos, contextualización, aplicación, tecnología

- Costos de producción.

Métodos y técnicas de cálculo y determinación; contextualización, aplicación, tecnología

- Métodos de costeo.

Métodos y técnicas de cálculo y determinación; contextualización, aplicación, tecnología

- Sistemas de costos.

Técnicas de aplicación y cálculo, contextualización, aplicación, tecnología

- Planificación y Control.

Técnicas de aplicación y cálculo, contextualización, aplicación, tecnología

### **Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

## Anexos

### Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

### 3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

## 4. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

### **RESPONSABILIDAD SOCIAL SOSTENIBLE**

**Descripción.** Se basa en temas de responsabilidad social, ambiental, sustentabilidad, competitividad, Códigos de Ética empresarial.

**Objetivo:** Promover las prácticas, actividades y políticas encaminadas al desarrollo de procesos sustentables, sostenibles y socialmente responsables, dentro y fuera de las organizaciones.

#### **SUBLÍNEAS:**

- Responsabilidad Social y Ambiental Empresarial.

Marco legal-normativo, teoría sustentable, contextualización, aplicación.

- Sustentabilidad, Sostenibilidad y Competitividad.

Marco legal-normativo, teoría sustentable, contextualización, aplicación.

- Gerencia de proyectos socialmente sostenibles

Marco legal-normativo, teoría sustentable, contextualización, aplicación.

- Ética en los negocios:

Teoría y marco normativo, vinculación empresarial.

**Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

- 1.1 Antecedentes del tema
- 1.2 Marco teórico-conceptual
- 1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

- 2.1 Antecedentes del contexto
- 2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

- 3.1 Problemática
- 3.2 Antecedentes de la problemática
- 3.3 Justificación
- 3.4 Hipótesis
  - 3.4.1 Variables
  - 3.4.2 Operacionalización de variables
- 3.5 Objetivos de la investigación
- 3.6 Tipo de investigación
- 3.7 Procedimientos de recopilación de información
- 3.8 Instrumentos y resultados
- 3.9 Análisis e interpretación de resultados
- 3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:



## CONTROL Y AUDITORÍA

**Descripción:** Esta línea de investigación abarca los temas de Control y auditoría en sus diversos enfoques.

**Objetivo:** Fortalecer el diseño, propuesta y ejecución de modelos de diagnóstico y control que permitan garantizar el desarrollo de estándares de calidad en las organizaciones

### SUBLÍNEAS:

- Auditoría Financiera:

Teoría, marco normativo, aplicación, contextualización

- Auditoría Administrativa:

Teoría, marco normativo, aplicación, contextualización

- Auditoría Ambiental:

Teoría, marco legal-normativo, aplicación, contextualización

- Auditoría Gubernamental:

Teoría, marco legal-normativo, aplicación, contextualización

- Sistemas, estudio y evaluación del Control Interno en organizaciones públicas y privadas:

Teoría, marco normativo, aplicación, contextualización

- Auditoría Interna:

Teoría, marco normativo, aplicación, contextualización

- Auditoría de tecnologías de Información:

Teoría, marco legal-normativo, aplicación, contextualización; tecnología

- Auditoría Tributaria:

Teoría, marco fiscal-legal-normativo, aplicación, SHCP

- Auditorías Especiales:

Teoría, marco normativo, aplicación, contextualización:

- Diagnóstico de áreas críticas y riesgos en una entidad:

Teoría, marco normativo, aplicación, contextualización

### **Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

## 6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

### TRIBUTACIÓN

**Descripción:** Esta línea de investigación abarca los temas de control fiscal, contabilidad, gestión pública y tributación.

**Objetivo:** Abordar las problemáticas que tienen los empresarios y demás contribuyentes para permanecer actualizados con respecto al papel de los diferentes impuestos y contribuciones sociales exigidas por el Estado. Promover la actividad investigativa a nivel institucional en el sector público

### SUBLÍNEAS:

- Marco jurídico de las contribuciones en México:

Antecedentes, teoría, marco legal, aplicación

- Impuestos directos e indirectos:

Teoría, marco fiscal, aplicación, tecnología, Sistema de Administración Tributaria (SAT)

- Comercio Exterior:

Teoría, marco fiscal-normativo, aplicación, tecnología

- Contribuciones estatales y locales:

Teoría, marco fiscal, aplicación, SAT

- Código Fiscal de la Federación:

Teoría, marco fiscal-normativo, aplicación

- Efectos de la Tributación en la Información:

Teoría, marco fiscal-normativo, aplicación, tecnología

- Análisis Económico de las contribuciones:

Teoría, marco fiscal-normativo, aplicación, organizaciones gubernamentales

- Regímenes tributarios en el contexto de las Pymes:

Teoría, marco legal y normativo, aplicación, SAT

- Seguridad y prestaciones sociales:

Teoría, marco fiscal-legal-normativo, aplicación

### **Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

### 3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA

***Dra. Milagros Cano Flores***

***Mtra. Dayana Jovana Padilla Vázquez***

***Mtra. Brenda Analiz Vera Gómez***

### 1. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer los procesos de investigación científica en los Programas Educativos de la Escuela de Administración y Negocios con un sentido de pertinencia regional, tomando en cuenta los retos que impone un mundo globalizado.



Para el desarrollo de los procesos de investigación científica en el programa educativo de la Licenciatura en Mercadotecnia de la Universidad de Xalapa, es necesaria una estructura que integre y relacione las diversas áreas de la profesión mercadológica, así como las materias que conforman el Plan de Estudios. Además del conocimiento disciplinar, es necesario que el estudiante conozca, comprenda y aplique las técnicas de investigación que le ayuden a abordar correctamente problemáticas de las diversas áreas de la profesión que habrá de ejercer el mercadólogo.

La Escuela de Administración y Negocios, a través de la Licenciatura en Mercadotecnia, como parte de las directrices académicas emanadas del Proyecto Académico de la propia Universidad, determinó que las investigaciones que se realicen en este programa estarán encaminadas a fortalecer nueve líneas de investigación:

1. Marketing Comercial
2. Marketing de Servicios
3. Marketing Social
4. Marketing Político
5. Marketing Internacional
6. Marketing Digital
7. Marketing Interno
8. Marketing Sectorial
9. Tópicos de marketing

## 1. MARKETING COMERCIAL

**Objetivo:** analizar los elementos que conforman la administración y comercialización de productos y servicios en el ámbito de los negocios.

**Descripción:** desarrollar planes o estrategias de mercadotecnia comercial que promuevan el desarrollo y competencia de las organizaciones.

### **Sublíneas:**

- Investigación de mercados.  
Desarrollo de las etapas que conforman el proceso referente al estudio de los mercados.
- Diseño de productos.  
Estudio de las etapas y características que integran el proceso de diseño de los productos.
- Plan de mercadeo.  
Desarrollo de las etapas que forman parte de un plan de comercialización.
- Comportamiento del consumidor.  
Desarrollo de diagnósticos con base en el análisis de los modelos de comportamiento de compra.
- Promoción.  
Análisis de las etapas que integran la comunicación persuasiva de una empresa.
- Logística y canales de distribución.  
Estudio de los métodos y medios necesarios para llevar a cabo el enlace entre la producción y los mercados que están separados por el tiempo y la distancia.
- Fijación de precios.

Estudio de los métodos de fijación de precios así como de las condiciones económicas generales que se involucran en éste.

- Estrategias de marketing.

Diseño de programas generales de acción que definen y contienen las líneas maestras de comunicación y comercialización de la empresa, para aprovechar las oportunidades del mercado.

- Identidad corporativa.

Análisis de la manifestación física de la marca, que hace referencia a los aspectos visuales de la identidad de una organización.

- Franquicias.

Estudio de los modelos de negocio consistentes en la concesión de derechos de explotación de un producto, actividad o nombre comercial, otorgada por una empresa a una o varias personas en una zona determinada.

- Marketing relacional.

Estudio de las actividades orientadas a generar relaciones rentables con los clientes.

- Ética corporativa.

Análisis de los principios éticos y morales o los problemas éticos que surgen en el mundo de los negocios, y que comprende tanto las conductas individuales de las personas como la de las organizaciones en su conjunto.

### **Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

## 2.2 Diagnóstico del contexto

### Capítulo 3 Metodología de la investigación

#### 3.1 Problemática

#### 3.2 Antecedentes de la problemática

#### 3.3 Justificación

#### 3.4 Hipótesis

##### 3.4.1 Variables

##### 3.4.2 Operacionalización de variables

#### 3.5 Objetivos de la investigación

#### 3.6 Tipo de investigación

#### 3.7 Procedimientos de recopilación de información

#### 3.8 Instrumentos y resultados

#### 3.9 Análisis e interpretación de resultados

#### 3.10 Recomendaciones

### Conclusión

### Referencias bibliográficas

### Anexos

## 2. MARKETING DE SERVICIOS

**Objetivo:** analizar los elementos que conforman la administración y comercialización de los servicios en el ámbito de los negocios.

**Descripción:** desarrollar planes o estrategias de mercadotecnia de servicios, que promuevan el desarrollo y competencia de las organizaciones.

## **Sublíneas:**

- Investigación de mercados.  
Desarrollo de las etapas que conforman el proceso referente al estudio de los mercados.
- Plan de mercadeo.  
Desarrollo de las etapas que forman parte de un plan de comercialización de servicios
- Atención al cliente.  
Análisis del conjunto de actividades interrelacionadas que ofrece un suministrador, con el fin de que el cliente obtenga el producto en el momento y lugar adecuado y se asegure un uso correcto del mismo.
- Mix de marketing de servicios.  
Estudio de las variables que hacen posible que los servicios y la promesa que se ofrece al cliente puedan ser entregados a tiempo, con una buena experiencia, valor agregado y la mejor calidad posible.
- Estrategias de marketing.  
Diseño de programas generales de acción que definen y contienen las líneas maestras de comunicación y comercialización de la empresa en el ámbito de los servicios, para aprovechar las oportunidades del mercado.
- Marketing relacional.  
Estudio de las actividades orientadas a generar relaciones rentables con los clientes.

## **Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

## Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

## Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

## Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

## Conclusión

## Referencias bibliográficas

## Anexos

## Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

## Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

## Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

## Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos



### 3. MARKETING SOCIAL

**Objetivo:** analizar los elementos inherentes al planteamiento, ejecución y evaluación de programas diseñados para influir en el comportamiento voluntario de la audiencia objetivo, en orden a mejorar su bienestar personal y el de su sociedad.

**Descripción:** desarrollar planes o estrategias de mercadotecnia que contribuyan al mejoramiento del desempeño de las instituciones orientadas a la oferta de satisfactores para el bienestar social.

**Sublíneas:**

- Investigación de mercados.  
Desarrollo de las etapas que conforman el proceso referente al estudio de la audiencia objetivo.
- Plan de mercadeo.  
Desarrollo de las etapas que forman parte de un plan de comercialización para la creación y oferta de productos y servicios sociales.
- Mix de marketing social.  
Estudio de las variables centradas en el usuario, que hacen posible la satisfacción de las necesidades de la comunidad.
- Marketing ambiental.  
Análisis de la comercialización de productos y servicios que buscan promover un cambio social favorable hacia el medio ambiente.
- Estrategias de marketing.  
Diseño de programas generales de acción que definen y contienen las líneas maestras de comunicación de la institución, para aprovechar las oportunidades que ofrece el desarrollo de la comunidad.

## **Tipos de trabajo que se pueden generar:**

### Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

### Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

## 4. MARKETING POLÍTICO

**Objetivo:** Analizar los factores inherentes al diseño, ejecución y evaluación de estrategias y tácticas de una campaña política.

**Descripción:** desarrollar planes o estrategias de mercadotecnia referentes al diseño y ejecución de acciones estratégicas y tácticas a lo largo de una campaña política, sea ésta electoral o de difusión institucional.

### **Sublíneas:**

- Campaña política.  
Análisis de los factores que integran un esfuerzo organizado llevado a cabo para influir en la decisión de un proceso en un grupo, o bien, para alterar la política o ideología de cualquier institución.
- Imagen política.  
Estudio de los factores influyentes en la imagen que se tiene o se percibe de un actor que se desempeña en el ámbito político.
- Investigación de mercados.  
Desarrollo de las etapas que conforman el proceso referente al estudio de la audiencia objetivo.
- Plan de mercadeo.  
Desarrollo de las etapas que forman parte de un plan de comercialización para la creación de una campaña política.
- Propaganda política.

Estudio de las actividades inherentes a la comunicación utilizada para dar a conocer un proyecto, ideal, persona, etc., con el fin de crear una imagen favorable y obtener adeptos.

- Logística electoral.

Estudio de temas esenciales relacionados con el registro de los votos, tanto en el acceso (libertad y oportunidad), como en la secrecía.

- Estrategias de marketing.

Diseño de programas generales de acción que definen y contienen las líneas maestras de comunicación y comercialización de la institución en el ámbito político, para aprovechar las oportunidades del mercado electoral.

### **Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

## 5. MARKETING INTERNACIONAL

**Objetivo:** analizar los elementos que conforman la administración y comercialización de productos y servicios en el ámbito de los negocios internacionales.

**Descripción:** desarrollar planes o estrategias de mercadotecnia comercial que promuevan el desarrollo y competencia de las organizaciones en el ámbito internacional.

**Sublíneas:**

- Investigación de mercados internacionales.  
Desarrollo de las etapas que conforman el proceso referente al estudio de los mercados en el contexto mundial.
- Estrategias de internacionalización.  
Análisis de las diversas opciones o programas generales de acción como vía para obtener un mayor desarrollo en la organización en la incursión en los mercados internacionales.

- **Marketing intercultural.**  
Identificación y comprensión de las creencias, actitudes y motivaciones que impulsan el comportamiento y la decisión de compra de los clientes en un ámbito local, a fin de desarrollar productos y marcas que inhiban cualquier barrera cultural.
- **Plan de exportación.**  
Estudio de los requerimientos vinculados a las oportunidades existentes en los mercados internacionales con las características inherentes al producto o servicio que la empresa desea ofrecer, comprende la determinación de mercados, competencia, precios del mercado internacional, productos en demanda, logística, y demás actividades necesarias para el envío de cualquier bien o servicio fuera del territorio nacional.
- **Promoción internacional.**  
Estudio de las actividades y estrategias que favorezcan la trasmisión de mensajes e información para crear un ambiente de acción favorable para una organización en el mercado internacional.
- **Logística y canales de distribución.**  
Estudio de los métodos y medios necesarios para llevar a cabo el enlace entre la producción y los mercados que están separados por el tiempo y la distancia.
- **Geocomercio.**  
Estudio de la situación de un negocio mediante la localización exacta de los clientes, puntos de venta, sucursales, competencia, entre otros aspectos, localizándolos sobre un mapa digital o impreso a través de símbolos y colores personalizados.

### **Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción



## Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

## Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

## Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

## Conclusión

## Referencias bibliográficas

## Anexos

## Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

## Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

## Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

## Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

## 6. MARKETING DIGITAL

**Objetivo:** analizar el diseño y aplicación de las estrategias de comercialización llevadas a cabo a través de **medios digitales** (contenido de audio, vídeo e imágenes que se ha codificado (comprimido digitalmente)).

**Descripción:** aplicar los conocimientos de mercadotecnia para desarrollar estrategias a través de medios digitales.

**Sublíneas:**

- E-Commerce.  
Estudio del comercio electrónico, también conocido como *e-commerce (electronic commerce)*, consistente en la compra y venta de productos y/o de servicios a través de medios electrónicos, tales como Internet y otras redes informáticas.
- E-Business.  
Estudio de las actividades y prácticas de gestión empresariales resultantes de la incorporación a los negocios de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) generales y particularmente de Internet, así como a la nueva configuración descentralizada de las organizaciones y su adaptación a las características de la nueva economía.
- Marketing en redes sociales.  
Estudio de todas aquellas actividades realizadas con el fin de promover una marca a través de una relación diádica o lazo interpersonal, en redes sociales para facilitar la interacción de la marca con su público objetivo, a un nivel más personalizado y dinámico.
- Estrategias de marketing.  
Diseño de programas generales de acción que definen y contienen las líneas maestras de comunicación y comercialización de la empresa en medios digitales, para aprovechar las oportunidades del mercado.

**Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

### 1.3 Marco legal-normativo

## Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

### 2.1 Antecedentes del contexto

### 2.2 Diagnóstico del contexto

## Capítulo 3 Metodología de la investigación

### 3.1 Problemática

### 3.2 Antecedentes de la problemática

### 3.3 Justificación

### 3.4 Hipótesis

#### 3.4.1 Variables

#### 3.4.2 Operacionalización de variables

### 3.5 Objetivos de la investigación

### 3.6 Tipo de investigación

### 3.7 Procedimientos de recopilación de información

### 3.8 Instrumentos y resultados

### 3.9 Análisis e interpretación de resultados

### 3.10 Recomendaciones

## Conclusión

## Referencias bibliográficas

## Anexos

## 7. MARKETING INTERNO

**Objetivo:** realizar un análisis sistemático y permanente de las actividades de comunicación que se encargan de promocionar los valores de marca,

la identidad corporativa e imagen corporativa de una empresa entre sus propios empleados.

**Descripción:** diseñar estrategias que promuevan la política de comunicación interna de la empresa, a fin de que los empleados se identifiquen mejor con los productos y/o servicios que ésta ofrece a los clientes, con su filosofía y valores; mejorando así su motivación y fidelidad a la compañía.

**Sublíneas:**

- Plan de mercadeo.  
Desarrollo de las etapas que forman parte de un plan de comercialización interna para el fomento de la identidad institucional.
- Comunicación interna.  
Análisis de la comunicación dirigida al cliente interno, es decir, al empleado o trabajador, a fin de dar respuesta a las necesidades de las compañías de motivar y retener a su capital humano.
- Estrategias de marketing.  
Diseño de programas generales de acción que definen y contienen las líneas maestras de comunicación y comercialización de la empresa, para fomentar la identidad institucional.
- Identidad institucional.  
Análisis de los aspectos visuales de la identidad de una organización, relacionados con la historia o trayectoria de la empresa, proyectos y cultura corporativa, y demás aspectos que se integran en un documento de tipo Manual Corporativo.

**Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

## Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

## Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

## 8. MARKETING SECTORIAL

**Objetivo:** delimitar la mercadotecnia aplicable a grupos de empresas que forman parte de un sector que suele ser homogéneo en cuanto a precios, canales de distribución, productos, públicos, entre otros aspectos.



**Descripción:** Desarrollar planes y estrategias con base en las tendencias y características competitivas con respecto a un sector y su vinculación con el entorno socioeconómico que corresponda.

**Sublíneas:**

- Marketing turístico y de entretenimiento.  
Análisis de las actividades que se desarrollan en forma sistemática y coordinada con las políticas de las empresas turísticas privadas o estatales en el plano local, regional, nacional e internacional, para la satisfacción de las necesidades y los deseos de determinados grupos de consumidores para lograr beneficios a través de la comercialización de bienes y servicios turísticos.
- Marketing educativo.  
Análisis del proceso de investigación de necesidades sociales para desarrollar servicios educativos, acordes a un valor percibido, para generar bienestar entre individuos y organizaciones.
- Marketing cultural.  
Análisis de las estrategias de difusión de acciones y proyectos culturales, que realizan las instituciones que forman parte de la industria cultural y el sector de las artes.
- Marketing de servicios de salud.  
Desarrollo de procesos de marketing orientados a identificar las necesidades de los consumidores de salud a fin de desarrollar un servicio atractivo que agregue valor y satisfaga al paciente como consumidor final.
- Marketing agropecuario.  
Estudio de las funciones facilitadoras del mercadeo de **PRODUCTOS** agrícolas e insumos para su producción.
- Marketing industrial.

Estudio del proceso de comercialización de bienes y servicios que realizan las empresas enfocado hacia otras organizaciones (clientes industriales) tanto públicas como privadas.

**Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

## 9. TÓPICOS DE MARKETING

**Objetivo:** Estudiar las nuevas corrientes del marketing, así como describir sus campos de aplicación y beneficios derivados de la implementación de estas tendencias.

**Descripción:** describir los nuevos tópicos de aplicación del marketing, identificando sus ámbitos de influencia y los beneficios que se derivan de la implementación de nuevas tecnologías.

### **Sublíneas:**

- **Marketing móvil.**  
Estudio de las actividades dedicadas al diseño, implantación y ejecución de acciones de mercadotecnia realizadas a través de dispositivos móviles.
- **Marketing experiencial.**  
Análisis de los procesos de mercadeo centrados en el **cliente** y las experiencias y emociones que éste obtiene durante la comercialización y uso del producto o servicio
- **Neuromarketing.**  
Estudio de la aplicación de técnicas de la neurociencia en el marketing, para estudiar y entender cuáles son los efectos de la publicidad en el cerebro y en qué medida afecta a la conducta de los posibles clientes.
- **Marketing viral.**  
Estudio de las técnicas de mercadotecnia que se emplean en el entorno de Internet, particularmente en redes sociales, foros y blogs, con el fin de crear un reconocimiento de marca y crear opiniones (positivas o negativas) en

torno a ella, generando la expansión de contenidos a través del boca a boca, práctica que lo hace popular y multiplica los efectos de la campaña en la audiencia.

- **Respuesta eficiente al consumidor: *Efficient Consumer Response* (ECR).**  
Estudio de las técnicas en que se basa el trabajo colaborativo de fabricantes e intermediarios (detallistas o minoristas), para satisfacer las necesidades expresadas o latentes de los consumidores de una manera más rápida, con mayor calidad y a un costo menor.
- **Gestión de las relaciones con el cliente: *Customer Relationship Management* (CRM).**  
**Estudio del modelo de gestión** basado en la satisfacción del cliente **que se** utiliza en el Marketing Relacional, y que es útil para recolectar información de los consumidores y comunicar a los mismos los beneficios y soluciones que ofrece la empresa.
- **Marketing reputacional.**  
**Estudio de las** herramientas que utilizan los especialistas en marketing en las estrategias de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), para poder mejorar e incrementar la aceptación de la marca por los consumidores, de tal manera, que ésta no sólo pueda generar una buena percepción, sino también, generar confianza, credibilidad, compromiso e identificación entre *empresa-cliente*.
- **Marketing multinivel: Network marketing.**  
Análisis de las estrategias de marketing en la que los vendedores son retribuidos no sólo por las ventas que ellos mismos generan, sino también por las ventas generadas por los vendedores que forman parte de su estructura organizativa.

### **Tipos de trabajo que se pueden generar:**

Propuesta:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Problematización

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos de la investigación

1.4 Metodología

Capítulo 2 Marco Referencial (nombre del tema central)

2.1 Antecedentes del tema

2.2 Marco teórico-conceptual

2.3 Marco legal-normativo

Capítulo 3 Propuesta

3.1 Contexto

3.2 Diagnóstico

3.3 Propuesta

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

Tesis:

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

### 1.3 Marco legal-normativo

## Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

### 2.1 Antecedentes del contexto

### 2.2 Diagnóstico del contexto

## Capítulo 3 Metodología de la investigación

### 3.1 Problemática

### 3.2 Antecedentes de la problemática

### 3.3 Justificación

### 3.4 Hipótesis

#### 3.4.1 Variables

#### 3.4.2 Operacionalización de variables

### 3.5 Objetivos de la investigación

### 3.6 Tipo de investigación

### 3.7 Procedimientos de recopilación de información

### 3.8 Instrumentos y resultados

### 3.9 Análisis e interpretación de resultados

### 3.10 Recomendaciones

## Conclusión

## Referencias bibliográficas

## Anexos

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

***Mtro. César Alejandro Galán Pazarán***

***Lic. José Antonio Molina Hernández***

### 1. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la investigación en los Programas de la Escuela de Administración y Negocios con un sentido de pertinencia regional, tomando en cuenta los retos que impone un mundo globalizado.



Para la investigación en el programa de la licenciatura en Negocios Internacionales de la Universidad de Xalapa, es necesaria una estructura que integre y relacione las diversas áreas de esta profesión, así como las materias que conforman el Programa de estudios. Además del conocimiento disciplinar, es necesario que el estudiante conozca, comprenda y aplique las técnicas de investigación que le ayuden a abordar adecuadamente la problemática de las diversas áreas de la profesión que habrá de ejercer el licenciado en Negocios Internacionales.

La Escuela de Administración y Negocios, a través de la licenciatura en Negocios Internacionales, como parte de las directrices académicas emanadas del Proyecto Académico de la propia Universidad, determinó que las investigaciones que se realicen en este programa estarán encaminadas a fortalecer siete líneas de investigación:

1. Desarrollo exportador/importador
2. Cultura emprendedora
3. Estrategia de internacionalización y competitividad
4. Estrategia de marketing
5. Política comercial de México
6. Práctica aduanera

## 1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO EXPORTADOR/IMPORTADOR

Objetivo: Identificar los factores que conllevan a realizar actividades de comercio exterior, describiendo el proceso y estableciendo tendencias generales del entorno.

- Sublínea: Exportación de un producto o servicio

Guía el esfuerzo exportador de cualquier empresa, le dice hacia donde debe ir y como llegar al mercado internacional. Es definir adecuadamente una estrategia de entrada a los mercados internacionales y la forma de operación más aconsejable.

- Sublínea: Importación de un producto o servicio

Guía el esfuerzo importador de las empresas. Consiste en definir adecuadamente una estrategia en los mercados internacionales y la forma de operación más aconsejable.

Trabajos que se pueden generar:

Proyecto de exportación o de importación.

Plan de exportación o de importación.

NOTA: Para el plan de exportación y el proyecto de exportación, se utiliza la misma metodología, la única diferencia es que el proyecto se llega a realizar y el plan se queda plasmado como una guía.

Índice.

Introducción

Resumen ejecutivo (executive summary)

Capítulos:

## 1. La Empresa y el personal clave

### 1.1 Antecedentes de la empresa

### 1.2 Planeación Estratégica

### 1.3 Portafolio de negocios

### 1.4 Cadena de valor y procesos medulares

### 1.5 Organización actual y equipo directivo. Posiciones clave vacantes

### 1.6 Fortalezas y debilidades

## 2. Producto

### 2.1 Definición general, técnica.

#### 2.1.1 Oferta Exportable

### 2.2 Clasificación arancelaria de su producto de acuerdo al Sistema Armonizado (SA)

### 2.3 Principales productos competidores directos y/o indirectos o sucedáneos.

### 2.4 Principales tipos de productos y tipos de mercado.

### 2.5 Normas y controles de calidad

### 2.6 Tecnología e investigación y desarrollo como herramientas para mantener ventajas

### 2.7 Mantenimiento y respaldo al producto

### 2.8 Costos de fabricación o de adquisición

### 2.9 Valor para el cliente y ventajas competitivas del producto

## 3. Selección del Mercado Meta

### 3.1 Situación actual de la industria o sector de que se trate: en los ámbitos global y doméstico y en los mercados preseleccionados.

#### 3.1.1 Situación global

#### 3.1.2 Situación en el ámbito doméstico

#### 3.1.3 Análisis del sector en los mercados preseleccionados.

3.2 Selección del país meta

3.3 Aspectos cualitativos del mercado. Características y segmentación del mercado. Prácticas comerciales y situación general de precios, canales y promoción.

3.4 Aspectos cuantitativos del mercado. Medición y tendencias del consumo y de las importaciones, en valor y/o volumen en los últimos años.

3.4.1 Consumo Aparente

3.4.2 Cuantificación de la demanda

3.5 Barreras de acceso al mercado.

3.5.1 Barreras Arancelarias

3.5.2 Barreras No arancelarias

3.6 Análisis de la competencia tanto doméstica como internacional.

3.7 Análisis del macro entorno, detección de oportunidades y amenazas.

4. Aspectos Operacionales

4.1 Definición de objetivos y metas en el mercado seleccionado

4.2 Adecuaciones de la mezcla de mercadotecnia

4.3 Estrategia de entrada al mercado

4.4 INCOTERMS

4.5 Envase y embalaje

4.6 Plan de Estiba

4.7 Transporte y Seguros

4.8 Plan Operativo

4.9 Precio de Exportación

4.10 Contratos y formas de pago

4.11 Programa de actividades a corto plazo

5. Aspectos Financieros

## 5.1 Inversiones

### 5.1.1 Capital de trabajo

### 5.1.2 Inversión fija

### 5.1.3 Inversión diferida

## 5.2 Estructura financiera

## 5.3 Presupuesto de ingresos

## 5.4 Presupuesto de egresos

## 5.5 Principales razones financieras

## 5.6 Punto de equilibrio

## 5.7 Estado de resultados

## 5.8 TIR

## Conclusiones

## Anexos

## 2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CULTURA EMPRENDEDORA

Objetivo: Fomentar el espíritu innovador para la creación de una empresa o la puesta en marcha de un modelo de negocio con factibilidad de crecimiento e internacionalización.

- Sublínea: Creatividad e innovación empresarial

Innovación es la introducción de un producto (bien o servicio) nuevo o significativamente mejorado, de un nuevo proceso de comercialización o de un nuevo método de organización en las prácticas internas de la empresa.

Trabajos que se pueden generar:

a) Proyecto empresarial.

Estructura del documento oficial

Caratula o portada

Ejemplo de caratula

Índice

Ejemplo de índice

Introducción

- 1) Marco referencial.
- 2) planteamiento del problema.
- 3) Justificación.
- 4) Objetivo general.
- 5) Descripción de la propuesta.
- 6) Esquema de acopio de información.
- 7) Alcances y Limitación.
- 8) Plan de acción.

9) Índice tentativo del proyecto.

Fuentes de información.

Cronogramas.

Anexos.

b) Manual.

1. Identificación

2. Índice

3. Introducción

4. Objetivo(s) del Manual

5. Desarrollo de los procedimientos

6. Propósito del procedimiento

7. Alcance

8. Referencia

9. Responsabilidades

10. Definiciones

11. Métodos de trabajo

- Políticas y procedimientos
- Descripción de actividades
- Diagrama de flujo
- Formatos e instructivos
- Anexos

- Sublínea: Plan de negocios

Un plan de negocio es una declaración formal de un conjunto de objetivos empresariales, que se constituye como una fase de proyección y evaluación. Se utiliza para la planificación de la empresa, siendo útil para convencer a terceros tales como bancos o posibles inversores.

Trabajos que se pueden generar:

a) Plan de negocios o Proyecto de inversión.

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

a. Antecedentes

b. Oportunidad de negocio

c. Mercado

d. Empresa y modelo de negocio

e. Marketing

f. Aspectos financieros

## 2. OBJETO DE LA EMPRESA

a. Cultura corporativa, visión, misión y objetivos de la empresa.

## 3. PLAN ESTRATÉGICO

a. El entorno global

i. Análisis PEST

b. Microentorno

i. Clientes

ii. Proveedores

iii. Competidores

iv. Sustitutivos

v. Barreras a la entrada

c. Ciclo de vida

d. Estrategia de penetración y crecimiento

e. Cadena de valor



- f. Análisis FODA
- g. Conclusiones
- 4. EL MERCADO
  - a. Introducción
  - b. Potencial de mercado
  - c. Innovación. Aspectos de interés para el mercado
  - d. Necesidad del cliente
  - e. Barreras de entrada
- 5. VENTAJAS COMPETITIVAS
- 6. CLIENTES DIRECTOS
  - a. Compradores
  - b. Usuarios finales
- 7. MENSAJE
  - a. Definición del mensaje
  - b. Niveles de mensaje
- 8. PLAN DE MARKETING
  - a. Planteamiento estratégico de marketing
  - b. Clientes
    - i. Segmentación
    - c. Productos
    - d. Precios
    - e. Comunicación. Plan de medios
    - f. Distribución
- 9. ENTREPRENEURIAL MARKETING
  - a. Social Marketing

- b. Fases de evolución
- c. La detección de la oportunidad

## 10. PLAN DE VENTAS

- a. Estimación de ventas
- b. Fuerza de ventas. Estructura comercial

## 11. PLAN DE OPERACIONES

- a. Cadena de valor
- b. Actividades críticas
- c. Sitio web
- d. *Business Intelligence*

## 12. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

- a. Planteamiento estratégico de recursos humanos
- b. Equipo
- c. Organigrama
- d. Descripción de funciones
- e. Política retributiva
- f. Gestión del conocimiento
- g. Comportamiento organizativo. Cultura corporativa

## 13. PLAN FINANCIERO

- a. Planteamiento estratégico financiero
- b. Introducción. Datos básicos
- c. Plan de inversiones
- d. Plan de financiación
- e. Costes

f. Cobros y pagos

g. Tesorería

h. Balance

i. Cuenta de resultados

j. Ratios

#### 14. RESUMEN Y CONCLUSIONES

a. La oportunidad de negocio

b. Conclusiones y próximos pasos

- Sublinea: Formulación, implementación y ejecución de proyectos de inversión privada

El proyecto de inversión se puede definir como un conjunto de actividades con objetivos y trayectorias organizadas para la resolución de problemas con recursos privados o públicos limitados.

Trabajos que se pueden generar:

A) Proyecto de inversión. Y B) Plan de negocios.

#### 1. RESUMEN EJECUTIVO

a. Antecedentes

b. Oportunidad de negocio

c. Mercado

d. Empresa y modelo de negocio

e. Marketing

f. Aspectos financieros

#### 2. OBJETO DE LA EMPRESA

a. Cultura corporativa, visión, misión y objetivos de la empresa.

### 3. PLAN ESTRATÉGICO

a. El entorno global

i. Análisis PEST

b. Micro entorno

i. Clientes

ii. Proveedores

iii. Competidores

iv. Sustitutivos

v. Barreras a la entrada

c. Ciclo de vida

d. Estrategia de penetración y crecimiento

e. Cadena de valor

f. Análisis FODA

g. Conclusiones

### 4. EL MERCADO

a. Introducción

b. Potencial de mercado

c. Innovación. Aspectos de interés para el mercado

d. Necesidad del cliente

e. Barreras de entrada

### 5. VENTAJAS COMPETITIVAS

### 6. CLIENTES DIRECTOS

a. Compradores

b. Usuarios finales

## 7. MENSAJE

- a. Definición del mensaje
- b. Niveles de mensaje

## 8. PLAN DE MARKETING

- a. Planteamiento estratégico de marketing
- b. Clientes
  - i. Segmentación
- c. Productos
- d. Precios
- e. Comunicación. Plan de medios
- f. Distribución

## 9. MARKETING

- a. Social Marketing
- b. Fases de evolución
- c. La detección de la oportunidad

## 10. PLAN DE VENTAS

- a. Estimación de ventas
- b. Fuerza de ventas. Estructura comercial

## 11. PLAN DE OPERACIONES

- a. Cadena de valor
- b. Actividades críticas
- c. Sitio web
- d. Business Intelligence.

## 12. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

- a. Planteamiento estratégico de recursos humanos

- b. Equipo
- c. Organigrama
- d. Descripción de funciones
- e. Política retributiva
- f. Gestión del conocimiento
- g. Comportamiento organizativo. Cultura corporativa

### 13. PLAN FINANCIERO

- a. Planteamiento estratégico financiero
- b. Introducción. Datos básicos
- c. Plan de inversiones
- d. Plan de financiación
- e. Costes
- f. Cobros y pagos
- g. Tesorería
- h. Balance
- i. Cuenta de resultados
- j. Ratios

### 14. RESUMEN Y CONCLUSIONES

- a. La oportunidad de negocio
- b. Conclusiones y próximos pasos

### 3. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Objetivo: Adquirir habilidades para negociar en un entorno cada vez más complejo, promoviendo innovaciones y adaptando los productos a las exigencias de los mercados, conociendo el perfil de los negociadores extranjeros.

- Sublínea: Modelos y estilos de gestión empresarial internacional

Proceso de administración de una empresa que engloba las tareas de planificación, dirección, organización, así como la evaluación o control del desarrollo empresarial.

Trabajos que se pueden generar:

A) Monografía.

1. Tema de investigación.
2. Introducción.
3. Justificación.
4. Objetivos
5. Generales
6. Específicos
7. Desarrollo del esquema de contenidos (capítulos).
8. Métodos y técnicas de trabajo.
9. Recursos materiales y económicos.
10. Conclusiones.
11. Recomendaciones.
12. Cronograma de actividades para la elaboración de Monografía.
13. Fuentes.
14. Apéndices.
15. Anexos.

## B) Tesina.

1. Protocolo de tesina
2. Caratula
3. Índice
4. Introducción
5. Planteamiento del problema
6. Ideas para redactar el planteamiento del problema
7. Preguntas de investigación
8. Justificación
9. ¿Qué aspectos trata la justificación?
10. Hipótesis
11. ¿Cuál es la utilidad de la hipótesis?
12. Variables
13. Objetivos
14. Generales
15. Específicos
16. Tabla de verbos
17. Esquema de acopio de información
18. Alcances y limitaciones
19. Metodología
20. Enfoque y tipo de investigación
21. Población o universo de estudio
22. Determinación de la muestra
23. Técnica e instrumento de recolección de datos
24. Recursos humanos, materiales y financieros
25. Lugar y condiciones del procedimiento para la recolección de datos
26. Índice tentativo
27. Fuentes de información
28. cronograma



C) Proyecto empresariales.

Estructura del documento oficial

Caratula o portada

Ejemplo de caratula

Índice

Ejemplo de índice

Introducción

1) Marco referencial.

2) planteamiento del problema.

3) Justificación.

4) Objetivo general.

5) Descripción de la propuesta.

6) Esquema de acopio de información.

7) Alcances y Limitación.

8) Plan de acción.

9) Índice tentativo del proyecto.

Fuentes de información.

Cronogramas.

Anexos.

- Sublínea: Cooperación inter-empresarial y alianzas estratégicas

Las alianzas representan un enfoque de “extensión” de una corporación, que las mantiene interconectadas. Por lo tanto, las empresas con acuerdo de cooperación requieren ser tratadas desde una perspectiva específica.

Trabajos que se pueden generar:

A) Tesis.

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

B) Proyecto empresarial.

Estructura del documento oficial

Caratula o portada

Ejemplo de caratula

Índice

Ejemplo de índice

Introducción

- 1) Marco referencial.
- 2) planteamiento del problema.
- 3) Justificación.
- 4) Objetivo general.
- 5) Descripción de la propuesta.
- 6) Esquema de acopio de información.
- 7) Alcances y Limitación.
- 8) Plan de acción.
- 9) Índice tentativo del proyecto.

Fuentes de información.

Cronogramas.

Anexos.

- Sublínea: Negociación internacional

La negociación comercial se propone maximizar los dividendos y beneficios obtenidos de un compromiso o de un trato consensuado, en relación a las soluciones, derechos y obligaciones logrados.

Trabajos que se pueden generar:

A) Propuesta de técnicas de negociación internacional.

1. Introducción: ¿qué se negocia?
2. El enfoque ganador-ganador
3. El margen de negociación: posición de partida y de ruptura
4. Diferencias entre negociación nacional e internacional
5. Elementos culturales en la negociación internacional
6. Etapas del proceso de negociación
7. La toma de contacto
8. La preparación
9. El encuentro
10. La propuesta
11. La discusión
12. El cierre
13. Factores de éxito en la negociación internacional.

CONCLUSIONES.

ANEXOS

#### 4. LINEA DE INVESTIGACIÓN: ESTRATEGIA DE MARKETING

Objetivo: Plantear estrategias mercadológicas para alcanzar los objetivos determinados por el área de inteligencia de mercados internacionales.

- Sublínea: Análisis sectorial

Analiza el comportamiento de alguno de los sectores productivos que fortalezcan el desarrollo económico y las actividades de exportación a nivel

regional, estatal o nacional, así como determinar sus tendencias generales y diseñar planes de solución o mejora.

Trabajos que se pueden generar:

A) Plan de logística internacional.

1. La previsión de la demanda
2. El sistema de producción
3. La situación y dimensionado de centros de producción y almacenes.
  - a) Áreas Logísticas
  - b) Calidad logística
  - c) Productividad
  - d) Rentabilidad económica
  - e) Logística de las Operaciones. Aprovisionamientos
  - f) Producción. Conceptos básicos
  - g) Planificación de las instalaciones (Plan Operativo)
  - h) Organización de la Producción
  - i) Producción competitiva
  - j) Mantenimiento
  - k) Calidad. Definiciones y evolución
4. La organización de los aprovisionamientos
5. El almacenamiento de materias primas, componentes y producto terminado
6. El control de pedidos y la gestión de “stocks”
7. La manipulación de los materiales
8. La organización de los transportes.
9. El flujo de información

## 10. El mantenimiento de los equipos

- Sublínea: Inteligencia comercial

Engloba toda la información que la empresa necesita para la toma de decisiones sobre sus procesos de gestión de mercados.

Trabajos que se pueden generar:

### A) Tesis.

- Resumen
- Índice
- Introducción
- Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)
  - 1.1 Antecedentes del tema
  - 1.2 Marco teórico-conceptual
  - 1.3 Marco legal-normativo
- Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)
  - 2.1 Antecedentes del contexto
  - 2.2 Diagnóstico del contexto
- Capítulo 3 Metodología de la investigación
  - 3.1 Problemática
    - 3.2 Antecedentes de la problemática
    - 3.3 Justificación
    - 3.4 Hipótesis
      - 3.4.1 Variables
      - 3.4.2 Operacionalización de variables
    - 3.5 Objetivos de la investigación
    - 3.6 Tipo de investigación
    - 3.7 Procedimientos de recopilación de información
    - 3.8 Instrumentos y resultados

- 3.9 Análisis e interpretación de resultados
- 3.10 Recomendaciones
- Conclusión
- Referencias bibliográficas
- Anexos

## B) Proyecto empresarial.

- 
- Estructura del documento oficial
- Caratula o portada
- Ejemplo de caratula
- Índice
- Ejemplo de índice
- Introducción
- 1) Marco referencial.
- 2) planteamiento del problema.
- 3) Justificación.
- 4) Objetivo general.
- 5) Descripción de la propuesta.
- 6) Esquema de acopio de información.
- 7) Alcances y Limitación.
- 8) Plan de acción.
- 9) Índice tentativo del proyecto.
- Fuentes de información.
- Cronogramas.
- Anexos.

Sublínea: investigación de mercados

La investigación de mercados es la herramienta necesaria para el ejercicio del marketing. Podemos decir que este tipo de investigación parte del análisis de algunos cambios en el entorno y las acciones de los consumidores. Permite generar un diagnóstico acerca de los recursos, oportunidades, fortalezas, capacidades, debilidades y amenazas (FODA) de una organización que participa en el ámbito internacional.

Trabajos que se pueden generar:

A) Plan de marketing internacional.

Índice plan de marketing internacional

2. Necesidades a satisfacer

3. Análisis del macroentorno

a. Demográfico

b. Económico

c. Medio ambiente

d. Tecnológico

e. Político

f. Cultural

4. Análisis del microentorno

a. Proveedores

b. Intermediarios

c. Clientes

d. Competencia

e. Grupos de interés

5. Marketing estratégico



- a. Posicionamiento en el mercado
  - b. Ventaja competitiva
  - c. Objetivo de mercado y de ventas
  - d. Perfil del consumidor
6. Marketing internacional mix
- a. Producto internacional
  - b. Precio internacional
  - c. Distribución internacional
  - d. Comunicación internacional.
7. Fidelización de los clientes
- a. Actuaciones de servicios post-venta
  - b. Otras actualizaciones.

C) Desarrollo y/o propuesta de un producto o servicio.

A) Generación de productos

- 1. Ideas para nuevos productos obtenidas de clientes, departamento de Investigación y desarrollo (I+D), competencia, grupos objetivo, empleados o ferias comerciales.
- 2. Algunas de las técnicas formales de generación de ideas son: creación de listas, relaciones forzadas, brainstorming, análisis morfológico y análisis de problemas.

B) Filtrado de la idea eliminación de conceptos que no encajan

C) Desarrollo del concepto y prueba desarrollar los detalles de marketing e ingeniería

- 1. cuál es el mercado objetivo
- 2. qué beneficios proporcionará el producto

3. cómo reaccionarán los consumidores al producto
4. cómo se producirá el producto
5. qué coste tendrá producirlo
6. probar el concepto preguntando a una muestra de los consumidores potenciales qué piensan de la idea

#### D) Análisis de Negocios

1. estimar aproximadamente el precio de venta
2. estimar los volúmenes de venta
3. estimar los beneficios

#### E) Test de mercado y test Beta

1. producir un prototipo físico
2. probar el producto en situaciones típicas de uso
3. hacer ajustes donde sea necesario
4. producir una tirada inicial del producto y venderlo en un mercado de prueba para determinar la aceptación del consumidor

#### F) Implementación Técnica

1. iniciación del nuevo programa
2. estimación de los recursos necesarios
3. redacción de los requisitos
4. planificación de las operaciones de ingeniería
5. distribución de tareas por departamento
6. colaboración necesaria de los proveedores
7. publicación del plan de recursos
8. revisión del programa y seguimiento
9. planificación de posibles contingencias

#### H) Comercialización

1. lanzamiento del producto
2. presupuesto de publicidad y diseño de la misma; distribución de anuncios y otros tipos de promoción diseño del plan de distribución respecto al producto

## 5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: POLÍTICA COMERCIAL DE MÉXICO

Objetivo: Analizar en el contexto internacional de las relaciones bilaterales y multilaterales de México.

- Sublínea: Integración, bloques económicos y globalización

Integración económica es el término usado para describir los distintos aspectos mediante los cuales las economías son integradas, también se conoce como el modelo por medio del cual los países pretenden beneficiarse mutuamente a través de la eliminación progresiva de barreras al comercio.

Trabajos que se pueden generar:

A) Tesis.

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

- 3.2 Antecedentes de la problemática
- 3.3 Justificación
- 3.4 Hipótesis
  - 3.4.1 Variables
  - 3.4.2 Operacionalización de variables
- 3.5 Objetivos de la investigación
- 3.6 Tipo de investigación
- 3.7 Procedimientos de recopilación de información
- 3.8 Instrumentos y resultados
- 3.9 Análisis e interpretación de resultados
- 3.10 Recomendaciones
- Conclusión
- Referencias bibliográficas
- Anexos

## 6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PRÁCTICA ADUANERA

Objetivo: Profundizar en el conocimiento de la administración aduanal y trámites aduaneros.

- Sublínea: Operatividad aduanera

Dar a conocer los aspectos fundamentales de la legislación aduanera nacional en cuanto al manejo de mercancías destinadas al comercio exterior.

Trabajos que se pueden generar:

A) Manual.

Identificación

Índice

Introducción

Objetivo(s) del Manual

Desarrollo de los procedimientos

Propósito del procedimiento

Alcance

Referencia

Responsabilidades

Definiciones

Métodos de trabajo

- Políticas y procedimientos
- Descripción de actividades
- Diagrama de flujo
- Formatos e instructivos

Anexos

- Sublinea: Procesos de integración y programas de desgravación arancelaria

Su objetivo consiste en estimular la expansión y diversificación comercial, eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de bienes y servicios y promover condiciones de competencia leal en el comercio.

Trabajos que se pueden generar:

A) Tesis.

Resumen

Índice

Introducción

Capítulo 1 Marco Referencial (nombre del tema central)

1.1 Antecedentes del tema

1.2 Marco teórico-conceptual

1.3 Marco legal-normativo

Capítulo 2 Marco contextual (nombre del contexto)

2.1 Antecedentes del contexto

2.2 Diagnóstico del contexto

Capítulo 3 Metodología de la investigación

3.1 Problemática

3.2 Antecedentes de la problemática

3.3 Justificación

3.4 Hipótesis

3.4.1 Variables

3.4.2 Operacionalización de variables

3.5 Objetivos de la investigación

3.6 Tipo de investigación

3.7 Procedimientos de recopilación de información

3.8 Instrumentos y resultados

3.9 Análisis e interpretación de resultados

3.10 Recomendaciones

Conclusión

Referencias bibliográficas

Anexos

B) Manual.

Identificación

Índice

Introducción

Objetivo(s) del Manual

Desarrollo de los procedimientos

Propósito del procedimiento

Alcance

Referencia

Responsabilidades

Definiciones

Métodos de trabajo

- Políticas y procedimientos
- Descripción de actividades
- Diagrama de flujo
- Formatos e instructivos

Anexos

# GUÍA Y PROTOCOLO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

***Mtra. Mirna Esther Lagunes Hernández***

***Mtro. Mario Hugo Vera Guerra***



"

*Es de importancia para quien desee alcanzar una certeza  
en su investigación, el saber dudar a tiempo"*

*Aristóteles*

## PRESENTACIÓN

Contemporáneamente, las funciones esenciales de la educación superior son: la docencia, la investigación y la difusión social. Históricamente, la universidad debe, a la par que difundir, generar conocimiento. Bajo esta premisa la Universidad de Xalapa, presenta a través de la Escuela de Ciencias de la Educación, este importante MANUAL INTEGRAL PARA INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE TITULACIÓN de carácter conceptual, técnico y metodológico.

Dicha propuesta, constituye de manera formal una guía sensibilizadora y didáctica, que permitirá a los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación, desarrollar sencilla, sistemática y eficazmente trabajos de investigación; acordes a su perfil profesional, privilegiando más allá de su titulación, toda posibilidad real de trascendencia integral en el hecho educativo y de una provisión real de aprendizaje y funcionalidad.

La naturaleza humana, posee cualidades prístinas, no obstante, permanentemente adaptables a su evolución. Este argumento justifica toda necesidad permanente de educar y ser educados. Holísticamente educar es un proceso transformador, complejo y no obstante, paradójicamente minimalista. Su génesis está inminentemente presente en la integralidad de sus facetas, como en cada una de ellas. Implica sociológicamente una sinergia que conlleva la historia familiar, la cultura, las manifestaciones del contexto. Desde una perspectiva científica contemporánea, es crucial además en este compendio, considerar al factor genético del ser humano.

Esta premisa, dota a la educación formal, de una íntima relación con la esencia misma de las capacidades y competencias del educando; con la necesidad de analizar, comprender y replantear permanentemente cuanto le rodea. Todo protagonista directa o indirectamente comprometido en esta sinergia, equipara

cada manifestación natural en paralelismo con aquellas que emanan de la tecnológica humana. Este entendimiento se potenciará únicamente con un ejercicio intelectual propenso a generar y perfeccionar el conocimiento hasta llegar al saber en su valor *Per se*. Se deberá inminentemente **procesar, priorizar, ordenar y evaluar**. Por antonomasia, tal percepción se circunscribe al método, a la indagación, en síntesis: **a la investigación**.

## COMPOSICIÓN DEL MANUAL

Este manual se divide en cinco partes que integral y evolutivamente conforman su uso. Cada uno de los elementos constitutivos de los pilares suscritos, expresamente se identifican en un sentido interactivo y genérico como:



Este manual propone un escenario para orientar y evaluar los logros de desempeño investigativo en el área de Ciencias de la Educación y verificar paralelamente el fortalecimiento de su competencia indagatoria como parte de la formación integral y holística.

Hablamos sin lugar a dudas, de una labor ardua y comprometida, pero prometedoramente equiparable al fortalecimiento y oportunidades que esta tarea dará a la Universidad de Xalapa, a la Escuela de Educación y directamente a nuestra distinguida comunidad de estudiantes y académicos.

## OBJETIVO DEL MANUAL

Genera un sustento didáctico para desarrollar metódica, sistemática y eficazmente trabajos de investigación; acordes al perfil profesional del licenciado en Ciencias de la Educación. A fin de potenciar en el estudiante toda posibilidad de trascendencia integral en el hecho educativo y a su vez, dirigir una provisión real de gestión del conocimiento, aprendizaje y funcionalidad.

## JUSTIFICACIÓN

Empíricamente, una de las cuestiones más representativas de los modelos de investigación, *-significativamente en su práctica escolar-* es el prejuicio que algunos diseños superlativamente rígidos, provocan en el educando una percepción de concreción casi inflexible en lo cuantitativo, cualitativo y descriptivo. En la fase formal de las tesis, sobresalen cánones predeterminados de divulgación, formato y protocolo que predisponen al estudiante, en muchas ocasiones coartando la dimensión y generando una asimilación poco atractiva en su quehacer. Todo esto es necesario en esencia para conseguir un proceso serio y válido, pero que a la luz de la experiencia, no siempre lo asimila, aprovecha y aplica el estudiante-investigador en toda su magnitud.

La dinámica educacional contemporánea, exige una esencia renovada de los enfoques cognoscitivos. La investigación expresa por antonomasia, la posibilidad de llegar al saber, al entendimiento y a la trascendencia de dichos saberes. El estudiante de nivel superior, debe relacionarse con la ciencia *-más aun-* comprenderle y en la medida posible, generar ciencia.

El problema que suele limitar a esta obligada tarea, es precisamente un asunto de entendimiento; de comprensión y transmisión de la teoría como tal. Significativamente esa es justamente una de las necesidades contemporáneas: *Ajustar y en la medida crear teoría coherente con la fenomenología social vigente.*

Un punto de partida básico puede ser visible en la elaboración de trabajos de investigación como proyectos educativos y metodológicos desde el ámbito escolar. En síntesis: desarrollar procesos indagatorios que permitan atender problemas reales que ubiquen al investigador como gestor, protagonista y divulgador del conocimiento adquirido.

El estudiante debe encontrar en los procesos de investigación amplia flexibilidad y diferentes escenarios investigativos, justificados de raíz y por su utilidad, pero siempre pendientes del carácter metodológico pertinente. El carácter técnico del discurso debe ser cuidadosamente formal; a tal grado que, de no ser técnicamente ejecutado en una investigación, podría dar pie a sesgos subjetivos, propensos incluso a sugerir carencia de rigor científico. Este manual implica un beneficio *Per se* para académicos y estudiantes de la Escuela de Educación toda vez que quede de manifiesto el enorme compromiso que conlleva la loable labor docente.

I

---

# ENCUADRE

La universidad de Xalapa UX, establece como requerimiento curricular antecedente para la titulación en licenciatura, la elaboración de una tesis. Sin duda un adecuado ejercicio intelectual que demanda una importante riqueza de elementos cognitivos, técnicos y metodológicos acordes con este nivel.

La escuela de Ciencias de la Educación, considera pertinente acrecentar la diversidad de opciones, por las que el estudiante universitario puede optar. Esto permitirá en un marco sistémico y constructivista, un óptimo aprovechamiento del tiempo, dirigir las necesidades del investigador y, ambientar una contextualización de intereses personales según el diseño de la investigación elegido.

Se debe poseer un distinguido grado de claridad, identificación e interés personal en el desarrollo de la investigación, transmitir y clarificar en el estudiante el desarrollo de su trabajo de titulación. La base curricular de la investigación, propone un análisis de los contenidos, más no un cambio. Su análisis y comprensión permitirá una manera objetiva de enfocarlos para beneficio del investigador como de sus alcances.

El seminario y asesoría tienen la indiscutible oportunidad de posicionar al alumno investigador ante un panorama ameno, funcional y significativo. El trabajo de investigación debe ser un éxito funcional y de utilidad real, ameno; un auténtico modo de aprendizaje, Esta es en esencia la prospectiva principal del modelo y manual de titulación de la escuela de Ciencias de la Educación

Es indispensable someter la investigación a una base curricular. Concatenar el objetivo de la carrera y sus alcances con la temática a investigar. Proporcionar una potenciación de constructos previos debe ser inexcusable para los estudiantes, al igual que para los asesores.

Es necesario tener una identificación fundamenta y clara respecto a cada una de las materias contenidas en el plan de estudios de Ciencias de la Educación, las áreas y sub-áreas enmarcadas en al mapa curricular. Cuyos contenidos se describen a continuación:

- 1. Formación educativa (Pedagógica, Psicológica, Psicopedagógica)**
- 2. Tecnología educativa**
- 3. Administración y gestión**
- 4. Investigación.**

Dichos campos del conocimiento, se organizan en 53 asignaturas divididas en estas cuatro áreas de formación; mismas que habrán de cursarse y acreditarse en el trayecto de la carrera, durante ocho semestres, tanto en sus modalidades: escolarizada, vespertino y sabatino.





---

# LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN



El egresado de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de Xalapa, debe poseer sólidos conocimientos, habilidades y actitudes propicios para desenvolverse como un profesionista competente y exitoso. Integralmente, pueden ser expresados a través de la docencia, atención a necesidades educativas específicas, capacitación, investigación, orientación, diseño curricular, asesoría, dirección y gestión de proyectos; así como el enriquecimiento de la práctica profesional con las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

En este tenor, la Escuela de Ciencias de la Educación, dentro de sus estrategias de desarrollo académico, enfocadas a la investigación y proyectos de titulación, ha formulado **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN** que orienten los intereses individuales y colectivos de estudiantes, buscando con ello fortalecer su protagonismo en la sinergia social, las demandas de profesionistas éticos, competentes y de calidad fincados en el compromiso de contribuir al mejoramiento del entorno social local, regional, nacional y global.

Es pertinente comprender la cambiante dinámica del mundo actual y considerar la complejidad y diversidad de elementos y factores que inciden en la determinación de los procesos educativos que les materializan, así como la ventaja de hacer visibles tales efectos sobre las trayectorias organizacionales, grupales e individuales de quienes conforman el hecho educativo.

**En esta premisa, se han definido para la Escuela de Ciencias de la Educación, las siguientes:**

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- 1. ESTADO, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y POLÍTICAS EDUCATIVAS**
- 2. MODELOS EDUCATIVOS, TECNOLOGÍA Y PROCESOS DIDÁCTICOS**
- 3. GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y ENTORNO LABORAL**
- 4. FORMACIÓN INVESTIGATIVA, GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO**

## LÍNEA 1: ESTADO, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

### **OBJETIVO**

Se enfoca al análisis de los procesos institucionales y políticos que implementa el Estado para regular, orientar, promover y evaluar las diversas actividades educativas; así como aquellas que no siendo puramente educativas, rigen los ámbitos de la educación pública y privada.

### **DESCRIPCIÓN**

- *Indagación en torno a las características, estructura, relaciones, procesos y elementos que intervienen en el marco organizacional de la escuela.*
- *Entorno socioeducativo, reformas, tendencias, participación, prácticas y elementos culturales que le distinguen.*
- *Fundamentos, políticas públicas y regencias presentes en el funcionamiento y rumbo de las instituciones y actividades escolares en todos los niveles y estratos del sistema Educativo Nacional como del entorno Global.*

### **RELACIÓN CON EL OBJETIVO CURRICULAR Y PERFIL DEL EGRESADO**

- Desarrollo en las Ciencias de la Educación y las políticas públicas en Educación. Métodos y técnicas de planeación para los programas educativos de intervención comunitaria.
- Incursionar en la problemática de la educación con una actitud reflexiva, creativa y propositiva.

### **ÁREAS Y SUBÁREAS DE FORMACIÓN**

- Formación educativa (*Área Pedagógica*)

- Administración y gestión.

## **MATERIAS VINCULADAS CON ESTA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

1. Contexto socio histórico de la educación I
2. Contexto socio histórico de la educación II
3. Ciencias de la educación
4. Filosofía de la educación
5. Cambio social y sociedad del conocimiento
6. Teorías educativas contemporáneas
7. Administración educativa I
8. Administración educativa II
9. Legislación educativa
10. Planeación estratégica aplicada a la educación
11. Evaluación Institucional
12. Educación y Género
13. Coeducación
14. Legislación educativa
15. Diseño curricular

### LÍNEA 2: MODELOS EDUCATIVOS, TECNOLOGÍA Y PROCESOS

#### **DIDÁCTICOS**

##### **OBJETIVO**

Orienta el análisis de las teorías, enfoques y corrientes de carácter psicológico, pedagógico, sociológico, antropológico y tecnológico, que sirven de marco teórico metodológico a los modelos educativos en los que se sustentan los componentes

curriculares y las prácticas educativas en todas sus facetas, niveles y modalidades.

## **DESCRIPCIÓN**

- Identificación, fundamentación, comprensión y práctica de acciones idóneas en los procesos educativos dentro y fuera del aula.
- Contempla el abordaje de todos los elementos asociados a las estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Identificación, uso e innovación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Vinculan a los agentes educativos, técnicas, innovaciones, recursos y sistemas de conocimientos funcionales y eficaces.
- Problemas inherentes a la planeación y evaluación educativa, el estudio sistemático de las teorías, modelos, métodos y prácticas.
- Identificar necesidades y problemas para orientar la toma de decisiones, configurar acciones de futuro, medir y valorar procesos, resultados e impactos.

## **RELACIÓN CON EL OBJETIVO CURRICULAR Y PERFIL DEL EGRESADO**

- Conocer sobre las diferentes estrategias para el aprendizaje y la enseñanza.
- Ofrecer opciones innovadoras de educación permanente dirigidas a adultos, personas preocupadas por el ambiente o con otras necesidades específicas.
- Desarrollar páginas web, herramientas multimedia y otros instrumentos tecnológicos relacionándolos con la educación.
- Enriquecer la práctica profesional con las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

## ÁREAS Y SUBÁREAS DE FORMACIÓN

- Formación educativa (*Área Pedagógica, psicológica y psicopedagógica*)
- *Tecnología educativa.*

## MATERIAS VINCULADAS CON ESTA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

1. Ciencias de la educación
2. Desarrollo de habilidades de pensamiento I
3. Desarrollo de habilidades de pensamiento II
4. Ofimática Comunicación educativa
5. Desarrollo de la infancia y la adolescencia
6. Evaluación Educativa
7. Desarrollo de la adultez a la vejez
8. Taller de desarrollo de habilidades docentes I
9. Taller de desarrollo de habilidades docentes II
10. Taller de desarrollo de habilidades docentes III
11. Informática aplicada
12. Evaluación del aprendizaje
13. Andrología
14. Software para la administración y gestión educativa
15. Aprendizaje I teorías
16. Aprendizaje II Dificultades y problemas
17. Aprendizaje III Orientación e intervención
18. Necesidades educativas específicas
19. Desarrollo de recursos multimedia
20. Didáctica
21. Diseño curricular
22. Entornos educativos no presenciales
23. Taller de medios para la educación

## LÍNEA 3: GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y ENTORNO LABORAL

**OBJETIVO:** Conocer, orientar, y aprovechar las tendencias y modelos de formación profesional, laboral y de gestión empresarial en los sectores público y privado, que conlleven una relación con el perfil del licenciado en Ciencias de la Educación.

### **DESCRIPCIÓN**

- Enfocar y estructurar posibilidades estratégicas de un plan de vida y carrera.
- Desarrollar y orientar una sólida visión de emprendimiento y empleabilidad.
- Potenciar productivamente acontecimientos académicos, políticos, mercadológicos, históricos y sociales del entorno.
- Generar propuestas que faciliten emplearse eficazmente en diversos ámbitos de trabajo (*Docencia, emprendimiento, consultoría, gestión de proyectos, desarrollo organizacional, necesidades educativas específicas, investigación, diseño curricular, asistencia educativa, capacitación, difusión del conocimiento*)

### **RELACIÓN CON EL OBJETIVO CURRICULAR Y PERFIL DEL EGRESADO**

- Incursionar con un perfil emprendedor en cualquier ámbito educativo a través de la docencia, atención a necesidades educativas específicas, capacitación, investigación, orientación, diseño curricular, asesoría, dirección y gestión de proyectos.
- Desempeñarse como capacitador, investigador, orientador, asesor, consultor, directivo, administrador en instituciones educativas, empresas



diversas, creación de su propia escuela o instituto de capacitación; la implementación y la evaluación de proyectos, programas y estrategias educativas.

## **ÁREAS Y SUBÁREAS DE FORMACIÓN**

- Formación educativa (*Área Pedagógica*)
- Administración y gestión.

## **MATERIAS VINCULADAS CON ESTA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

1. Contexto sociohistórico de la educación I
2. Contexto sociohistórico de la educación II
3. Desarrollo humano (proyecto de vida)
4. Administración educativa I
5. Administración educativa II
6. Planeación estratégica aplicada a la educación
7. Estadística aplicada a la educación
8. Administración de proyectos educativos
9. Mercadotecnia educativa
10. Gestión y financiamiento de proyectos educativos
11. Cultura emprendedora I
12. Cultura emprendedora II
13. Legislación educativa

LÍNEA 4: FORMACIÓN INVESTIGATIVA, GESTIÓN Y DIFUSIÓN  
DEL CONOCIMIENTO

**OBJETIVO:** Generar en el estudiante una formación de investigador y divulgador científico, con habilidades primiciales de observación, indagación, análisis e intervención metodológica y difusión teórica, aplicables a fenómenos ocurridos en los diversos contextos educacionales.

## **DESCRIPCIÓN**

- Esta línea de investigación trasciende al proceso investigativo como tal. Propone generar conocimiento (teoría) formalización y divulgación del mismo.
- Desarrollar acciones indagatorias de tipo exploratorio, descriptivo, correlacional, explicativo. Incursión de variables en fenómenos socioeducativos vigentes, con propuestas de acción y resolución.
- Indagación dinámica, de primera mano, reflexiva, científica y propositiva de todos los acontecimientos ocurridos en la interacción del hecho educativo y PEA (maestro, alumno, familia, sociedad)
- Crear mecanismos y medios formales de divulgación del conocimiento (Obra editorial, fuentes documentales físicas y electrónicas, multimedia, plataformas virtuales, *E learning*, conferencias, simposios, centros de información, tutoriales, cátedras especiales, simuladores, ludotecas y medios de comunicación tradicionales.
- Generar un elemental y cuidadoso acercamiento a la posibilidad de formular diseños experimentales y preceptos teóricos que fomenten la disertación, el debate y la réplica de dichos enfoques.

## **RELACIÓN CON EL OBJETIVO CURRICULAR Y PERFIL DEL EGRESADO**

- La solución de problemas educativos desde un enfoque holístico
- Incursionar en el fascinante mundo de la investigación educativa
- Conocimiento de la metodología y las técnicas de investigación.
- Desarrollar proyectos de investigación en el área de las Ciencias de la Educación

## ÁREAS Y SUBÁREAS DE FORMACIÓN

- Formación educativa (*área Pedagógica*)
- Investigación

## MATERIAS VINCULADAS CON ESTA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

1. Contexto sociohistórico de la educación I
2. Contexto sociohistórico de la educación II
3. Filosofía de la educación
4. Introducción a la investigación en educación
5. Taller de lectura y redacción I
6. Taller de lectura y redacción II
7. Metodología de la investigación educativa
8. Investigación educativa
9. Estadística aplicada a la educación
10. Aprendizaje I teorías
11. Aprendizaje II Dificultades y problemas
12. Aprendizaje III Orientación e intervención
13. Seminario de tesis I
14. Seminario de tesis II
15. Seminario de tesis III



---

# DIMENSIONES

Como punto de partida, se establece un enfoque técnico pedagógico versátil, con variedad de opciones para que el estudiante elabore su proyecto de titulación y, dejar en claro desde el comienzo, la semántica y epistemología de todo elemento inherente al proceso, que de hecho, es lo que históricamente ha justificado la necesidad de generar investigaciones.

El trabajo de titulación debe ser la máxima expresión de un profesionalista integralmente formado. Paradójicamente; esta circunstancia suele rodear a la investigación escolar de un aura que genera prejuicios, que van desde la incertidumbre y el poco interés del alumno, hasta la subjetividad de un auténtico aprendizaje significativo. Aspectos que serán vitales para evitar todo riesgo de propiciar opacidad respecto a la funcionalidad y beneficios indiscutibles emanados de este proceso encaminado al saber. Ha sido crucial plantear dimensionalmente: *¿Qué aprendizajes genuinos y significativos surgen con la elaboración del trabajo de titulación?*

### **Sustentos epistemológicos**

En este apartado se podrá identificar y comprender plenamente el carácter filosófico, teórico, especulativo y trascendental de la investigación en cuya semántica se pretende innovar las líneas tradicionales de formación cuyas líneas de formación e investigación, sean capaces de superar los paradigmas burocráticos, tecnocráticos y rutinarios y hacer surgir una nueva orientación metodológica y procesal aplicable a las diferentes opciones de investigación propuestas por la Escuela de Ciencias de la Educación.

La orientación del estudiante que incursiona en esta etapa de su progreso escolar, estará constituida por un marco teórico: humanista, constructivista; cuyos sustentos privilegian aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y en consecuencia aprender a convivir. Cognoscitiva y pedagógicamente, la elaboración y desarrollo del trabajo de titulación, posee una relación con un

enfoque basado en competencias, cuya eficacia podrá verse reflejada mediante expresiones que detonen y acrecienten: **EL CONOCIMIENTO, LA DESTREZA EN LA EJECUCIÓN, EL NIVEL DE DESEMPEÑO**

**Metodológicamente se expresa en tres vertientes:**

- 1 Una epistemología y metodología de investigación.*
- 2 Acción formativa del estudiante y el profesorado como investigadores.*
- 3 Como actitud integradora de saberes que no se circunscriben al conocimiento demostrativo, sino que está abierto a la innovación y debate.*

Un correcto desarrollo de estas premisas puede operar para sensibilizar al asesor, sinodales y ejecutante del proyecto holísticamente. El desarrollo y formación integral debe poseer como propósito convencerse y, en consecuencia aplicar eficazmente todas las herramientas cognitivas, empíricas y competencias para iniciar su investigación con la mayor productividad.

## IV

---

# TIPOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se podrán identificar y comprender estructuralmente las opciones por las que podrá optar cada estudiante en la fase del proceso y en la elaboración de los documentos:

1. **TESIS**
2. **TESINA**
3. **MONOGRAFÍA**
4. **PROPUESTA DIDÁCTICA**

Elementos teórico conceptuales que definen las características para cada una de las opciones que el estudiante podrá elegir en el desarrollo de su trabajo de investigación

1. **TESIS:** La palabra tesis proviene del latín “thesis” y significa “conclusión, que se mantiene por razonamiento”. Justamente, la investigación que conlleva, se sustenta por una proposición acerca de un tema que se mantiene y defiende con base a razonamientos objetivos y, de ser posible: verificables. Se trata de un Trabajo académico comúnmente usado como opción final en las carreras universitarias o de posgrado, para aspirar después de la aprobación, a la obtención de un título o grado de la misma.

Son elementos de suma importancia en la tesis: el planteamiento de una hipótesis y sus variables para someter a verificación, trazar objetivos claros a seguir mediante indicadores que podrán apoyarse en la investigación bibliográfica como en el trabajo de campo. Un manejo correcto del lenguaje académico y científico es evaluado a la hora de su aprobación. Una tesis se clasifica según el nivel de estudio y de acuerdo al tipo de investigación. Entre ellas se encuentran las tesis de **Licenciatura**, de Maestría y Doctoral; por el lado del tipo de investigación, las *Históricas*, *Teóricas*, *Empíricas*, *Metodológicas* y *Descriptivas*.



Sin duda una de las características más trascendentales de una tesis se distingue por llegar a una conclusión clara y definida del problema planteado e investigado, gracias a la información obtenida y no como resultado de datos de segunda mano. Llegado el momento de su defensa, debe respetar los postulados, que fueron escritos y defendidos, no contradecir los propios fundamentos expuestos o de otra tesis que fue aprobada, es necesario no observar contradicciones lógicas, no resultar tampoco evidente de forma axiomática y estar en todo lo posible, estar avalada por hechos comprobables. La tesis demanda una ardua tarea y cualidades de conocimiento, procedimentales y actitudinales en el investigador.

- 2. TESINA:** se trata de un trabajo académico generalmente solicitado para títulos menores al de doctorado. En la actualidad se hace cada vez más habitual su uso como un documento serio y justificado para el nivel de licenciaturas o incluso en posgrado. Estructuralmente comparte muchas similitudes con las Tesis pero con menores requerimientos de fondo y profundidad en el trato de la información, generalmente con una inversión de tiempo notablemente menor y de algún modo, puede ser una sólida antesala para una tesis propiamente dicha. Esto no significa que su lenguaje académico, los sustentos hipotéticos, variables, justificación, objetivos y resultados de la investigación que la apara, se evalúen de forma menos exigentes que una Tesis.

Ésta opción metodológica, también se pueden clasificar por nivel de estudio o tipo de investigación. En la Tesina, aun sin posicionarse estrictamente como tal, podemos encontrar en su desarrollo y redacción, familiaridades con estilos característicos de: *Memoria, Informe, Reseña, Recensión, Ensayo y Reportaje*.

En comparación con la tesis, la tesina, por razones ya expuestas, se realiza en menos tiempo, pero esto no debe demeritar su calidad y formalidad. De ningún modo debe concebirse como una opción emergente. Sus similitudes y paralelismo con el fondo y forma de la tesis, pueden ser de una perfección

menos exigente, pero no menos trascendental. La elaboración de la tesina exige del investigador una importante identificación con los tópicos, cualidades cognitivas y personales para efectuarlo procesal y formalmente.

- 3. MONOGRAFÍA:** Este formato de investigación es en tiempos recientes una de las vías de titulación más recurrentes en el panorama universitario. Se ocupa de un objeto de estudio (tema) de manera tal que pueda ser reconocible para los demás; la investigación dice cosas sobre ese objeto que no se han dicho antes o lo aborda desde una óptica distinta de la ya difundida. Es útil a los demás y proporciona elementos que permitan confirmar o refutar las hipótesis *–no indispensables de forma explícita–* que presenta o que confronta, de manera tal, que otros puedan continuar el trabajo o ponerlo en tela de juicio.

La redacción definitiva de la monografía deberá ser muy cuidada. Es a diferencia de la tesis y la tesina, un documento que no somete el tema tratado a una obligada verificación o comprobación, puede igualmente prescindir del trabajo de campo, pero exige un estricto manejo de las fuentes, técnicas e instrumentos utilizados, así como un dominio del tema y su entorno científico.

Es un documento de mediana extensión que por su concreción y especificidad, debe cumplir con mucha pulcritud requisitos de elaboración, redacción, confiabilidad y formalidad. El investigador debe ser ampliamente competente para no caer en redundancias o errores de diseño y producción textual.

## CLASIFICACIÓN

**Monografía de compilación:** el estudiante después de elegir el tema, analiza y redacta una presentación crítica apoyado en la bibliografía que existe al respecto. Es importante tener muy buen nivel de comprensión para referirse a los diferentes puntos de vista y exponer la opinión personal tras una revisión exhaustiva y cuidadosa.

**Monografía de investigación:** se aborda un tema nuevo o poco explorado y se realiza en consecuencia una investigación original; es crucial conocer, comprender y analizar lo que se ha dicho y aportar algo novedoso, crítico o innovador.

**Monografías de análisis de experiencias:** es frecuente que se emplee este tipo de monografía en las carreras que implican una práctica habitual en el ejercicio profesional. Dentro del plano educacional por ejemplo: se analizan experiencias áulicas, extra clase, contextuales, de los diversos agentes, experiencias individuales y grupales. De donde se sacan conclusiones, se compara con otras semejanzas y se evalúan.

- 4. PROPUESTA DIDÁCTICA:** es la creación expresa de un instrumento, proyecto o programa técnico-metodológico de trabajo, que sirva para mejorar u optimizar procesos de enseñanza-aprendizaje.

Deben expresarse explícitamente los contenidos teóricos, prácticos y de actitud en el investigador. Se organizarán mediante una clara planificación secuencial de actividades, con mayor o menor grado de flexibilidad, necesarias para guiar y orientar el trabajo entre el profesorado y el alumnado. Es posible para el proyecto y propuesta, involucrar a todo protagonista del hecho educativo en un entorno social amplio, es decir, a los agentes que confluyen en este proceso como la familia o las autoridades.

Es imperante especificar cómo se trabajará –*Metodología*– incluyendo actividades (abiertas o cerradas). Debe prometer una guía o recurso para el trabajo en el aula, campo o de modo independiente. Debe ser claramente funcional y aplicable ya sea eventual o permanentemente. Se relaciona con necesidades educativas reales. Debe ser relativa a un proceso de enseñanza aprendizaje completo. Procura dar respuesta a todas las cuestiones curriculares, o sea: al qué enseñar (objetivos y contenidos), cuándo enseñar

(secuencia ordenada de actividades y contenidos), cómo enseñar (actividades, organización del espacio y el tiempo, materiales y recursos didácticos) y lógicamente a la evaluación.

La propuesta didáctica privilegia un contacto estrecho con los asuntos ordinarios del quehacer educativo. *Posee una íntima relación con la planeación estratégica, el aprendizaje basado en problemas, análisis de casos y el método de proyectos.* Se desarrolla a partir de la detección de una necesidad o problema concreto, mismo que habrá de atenderse en lo posible, en su ambiente natural. Debe tener una clara naturaleza real y funcional, soluciones prácticas más allá de la apreciación teórica.

**En síntesis, los puntos esenciales que debe considerar su elaboración son:**

1. Involucrar actividades en las que el estudiante se oriente y guíe hacia una meta, mediante esfuerzos motivados con un propósito claro y definido.
2. Que su planeación y realización se enmarquen y dirijan en la mayor posibilidad hacia situaciones reales.
3. Evidenciar formas objetivas e innovadoras de resolver un problema concreto,
4. Producir a confeccionar algo material, de naturaleza técnico pedagógica y en el entorno de las Ciencias de la Educación.

**En las siguientes páginas, se muestran las partes y elementos constitutivos de forma, que deberán considerarse como requisitos mínimos en cada una de las opciones que podrá elegir el estudiante investigador.**

# TESIS

## PÁGINAS PRELIMINARES

*Portada*

*Dedicatoria (s)*

*Agradecimientos*

***Introducción***

*Resumen-abstract (150 a 300 palabras)*

*Índices (General, tablas, figuras)*

## CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

### 1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Delimitaciones espacio tiempo

1.3.1.-Geográfica

1.3.2-Unidad de observación

1.3.3 Delimitación temporal

### 1.4 Objetivos

### 1.5 Hipótesis

1.6.1 Variable independiente

1.6.2 Variable dependiente

1.6 Indicadores

1.7 Limitaciones

## CAPÍTULO II REVISIÓN DE LA LITERATURA (MARCO DE REFERENCIA)

2.1 Definición de términos

2.2 Marco histórico

2.3 Marco jurídico

2.4 Bases teóricas (Teorías)

## **CAPÍTULO III METODOLÓGÍA**

3.1 Sujetos (Población, universo, muestra)

3.2 Materiales e instrumentos

3.3 Procedimiento

## **CAPÍTULO IV RESULTADOS**

4.1 Presentación análisis e interpretación de resultados (Tablas de frecuencia, gráficas, análisis,)

## **CAPÍTULO V DISCUSIÓN**

5.1 Conclusiones

5.2 Recomendaciones

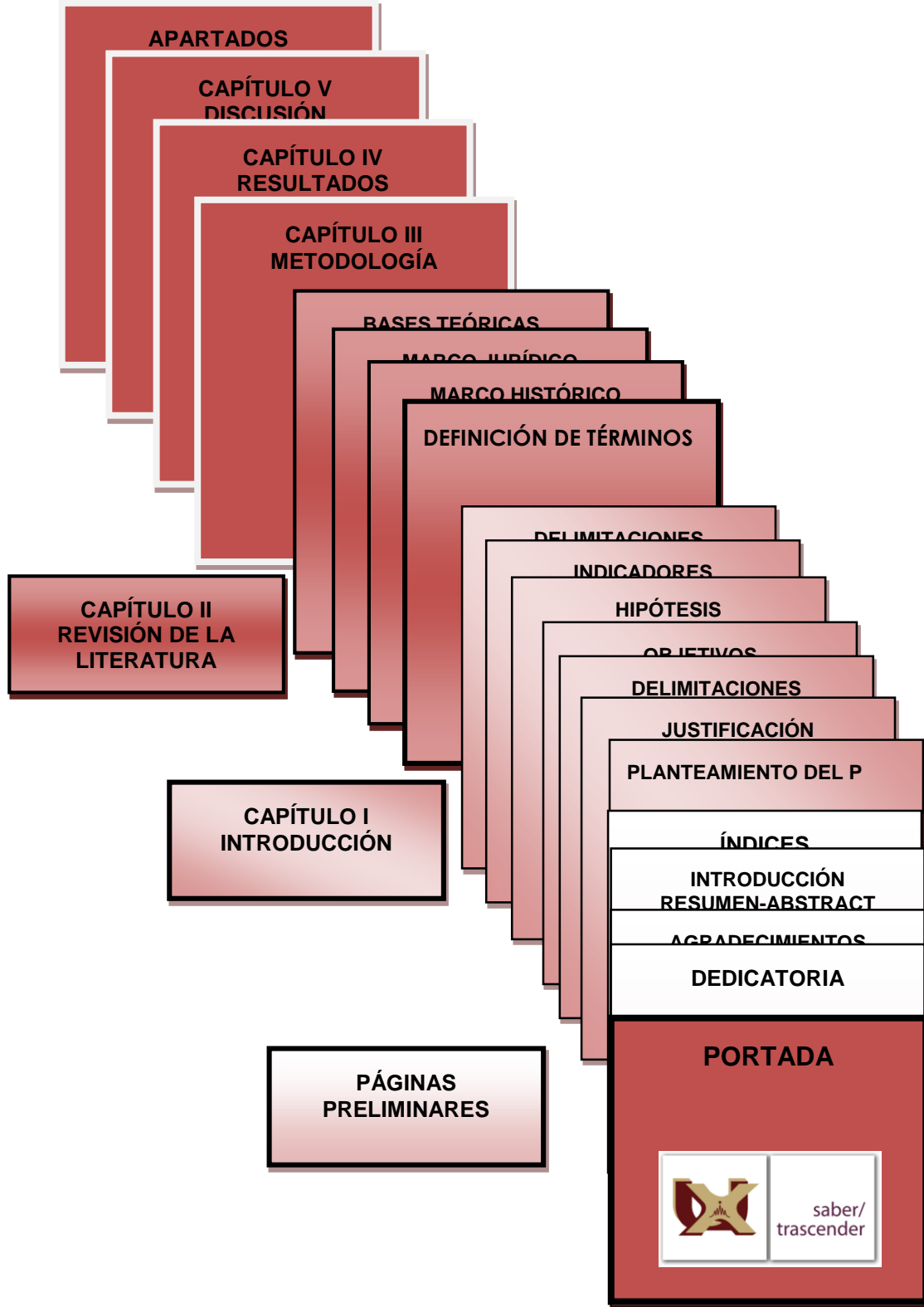
### **Apartados**

*Glosario*

*Fuentes documentales (Bibliografía básica y complementaria)*

*Apéndices*

## ESQUEMA GRÁFICO DE LA TESIS



## **TESINA**

### **PÁGINAS PRELIMINARES**

*Portada*

*Dedicatoria (s)*

*Agradecimientos*

*Resumen-abstract (150 a 300 palabras)*

*Índices (General, tablas, figuras)*

### **CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación

1.3 Objetivos (General y específicos)

1.4 Hipótesis (Definir variable independiente y dependiente)

1.5 Delimitaciones (Geográfica, Unidad de observación, Delimitación temporal)

### **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

2.1 Definición de términos

2.2 Antecedentes históricos

2.4 Sustentos teóricos

### **CAPÍTULO III METODOLÓGÍA**

3.1 Sujetos

3.2 Materiales e instrumentos

3.3 Procedimiento

### **CAPÍTULO IV CONCLUSIONES**

4.1 Presentación y análisis de resultados

### **CAPÍTULO V DISCUSIÓN**



5.1 Conclusiones

5.2 Recomendaciones

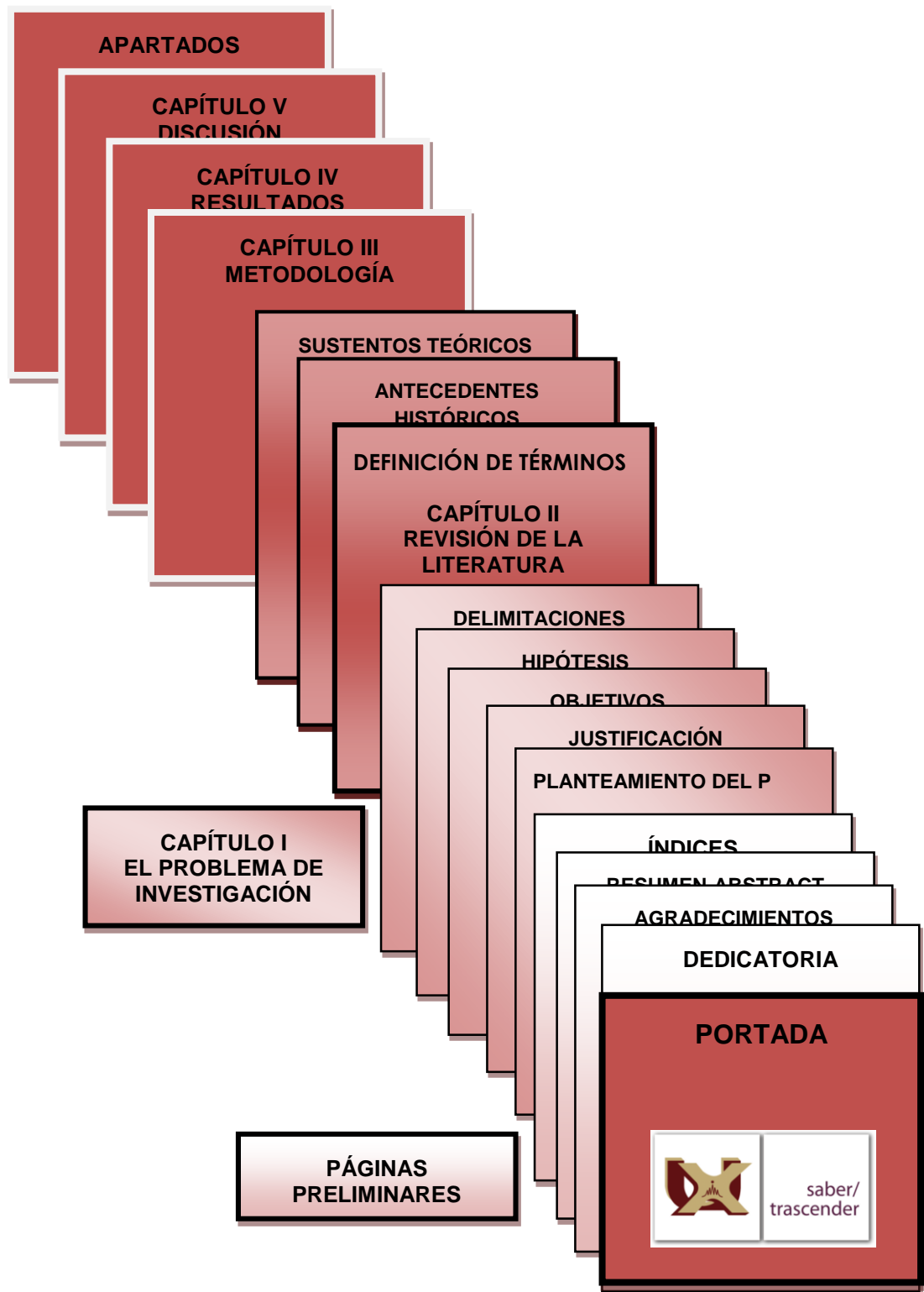
## **APARTADOS**

*Glosario*

*Fuentes documentales (Bibliografía básica y complementaria)*

*Apéndices*

## ESQUEMA GRÁFICO DE LA TESINA



# MONOGRAFÍA

## PÁGINAS PRELIMINARES

*Portada*

*Dedicatoria (s)*

*Agradecimientos*

**Introducción** (Descripción y Tipo: *Investigativa, compilación, análisis de experiencias*)

*Resumen-abstract (150 a 300 palabras)*

*Índices (General, tablas, figuras)*

## CAPÍTULO I PRESENTACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

### 1.1 Planteamiento del tema de investigación

1.1.1 Pregunta de investigación (Identificar causa y consecuencias)

1.1.2 Descripción del tema en cuanto al objeto de estudio

### 1.3 Justificación

### 1.4 Objetivos (General y específicos)

## CAPÍTULO II DESARROLLO TEMÁTICO

### 2.1 Palabras clave

### 2.2 Antecedentes

### 2.4 Desarrollo del esquema de contenidos (Temas y subtemas)

## CAPÍTULO III TÉCNICAS DE TRABAJO

### 3.1 Técnicas empleadas

### 3.2 Materiales e instrumentos

### 3.3 Procedimiento

## **CAPÍTULO IV CONCLUSIONES**

5.1 Conclusiones (Respecto a los objetivos, causas y consecuencias)

5.2 Recomendaciones y propuesta

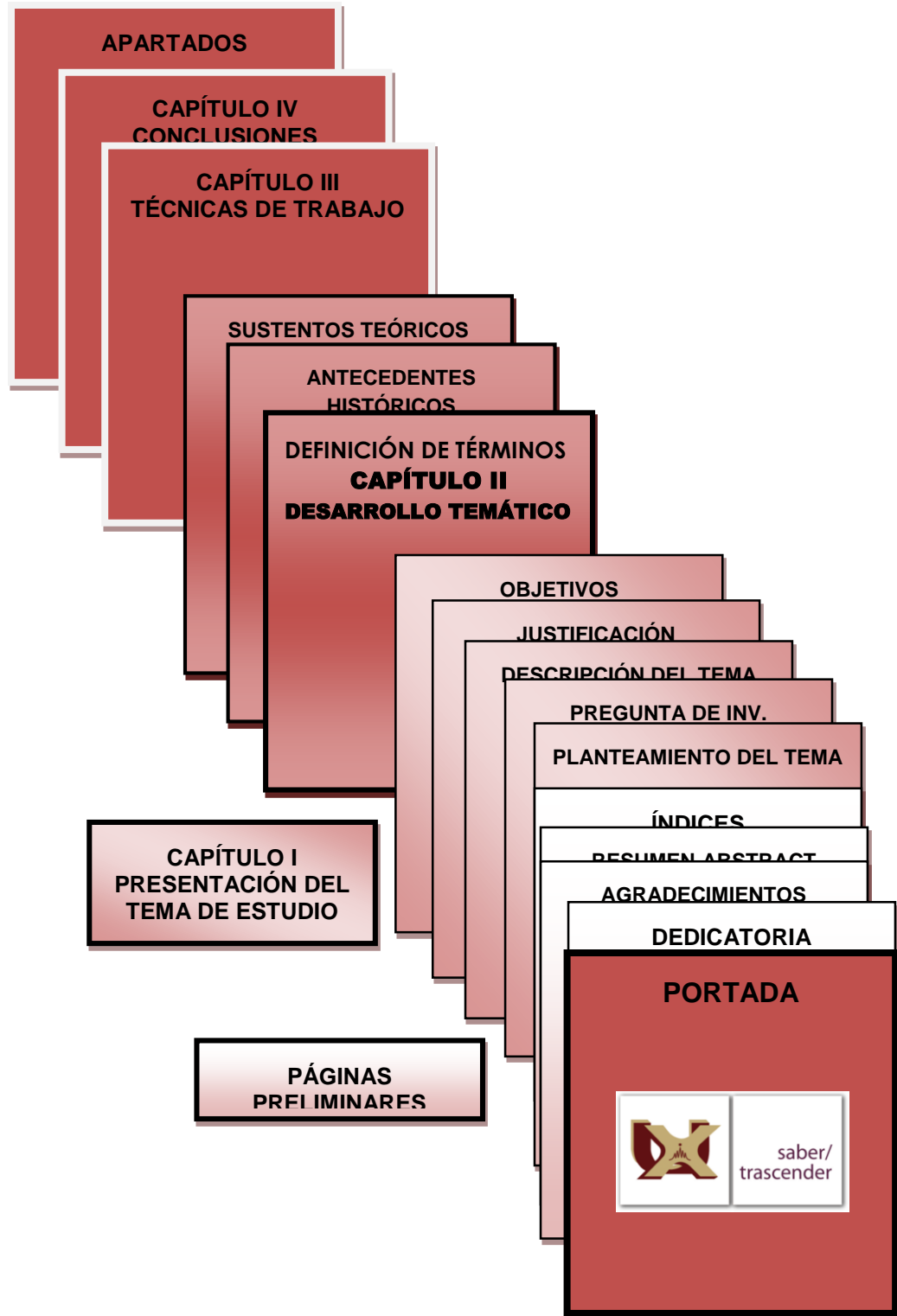
### **Apartados**

*Glosario*

*Fuentes documentales*

*Apéndices*

## ESQUEMA GRÁFICO DE LA MONOGRAFÍA



## **PROPUESTA DIDÁCTICA**

### **PÁGINAS PRELIMINARES**

*Portada*

*Presentación*

*Contenido*

### **FASE I ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA**

- 1.1 Título de la propuesta
- 1.2 Presentación de la propuesta
  - 1.2.1 Palabras clave
  - 1.2.2 Propósitos
  - 1.2.3 Misión
  - 1.2.4 Áreas que la integran
- 1.3 Selección y definición del problema
- 1.4 Justificación
- 1.5 Definición de los objetivos
- 1.6 Prospectivas (análisis FODA)

### **FASE II PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS ACCIONES**

- 2.1 Análisis del contexto (Escuela, maestros, alumnos, entorno social amplio – agentes-)
- 2.2 Cronograma de trabajo (Secuencia de tareas planificadas)
- 2.3 Análisis de soluciones
- 2.4 Definición de estrategias técnico pedagógicas
  - 2.4.1 Propuestas de intervención
- 2.5 Productos a obtener
- 2.6 Criterios de evaluación

## **FASE III ESPECIFICACIÓN DE LOS RECURSOS**

3.1 Recursos materiales, humanos y económicos

## **FASE IV DISCUSIÓN**

4.1 Conclusiones

4.2 Aprendizajes obtenidos Estándares/competencias/Logros

4.3 Trascendencia y viabilidad del proyecto

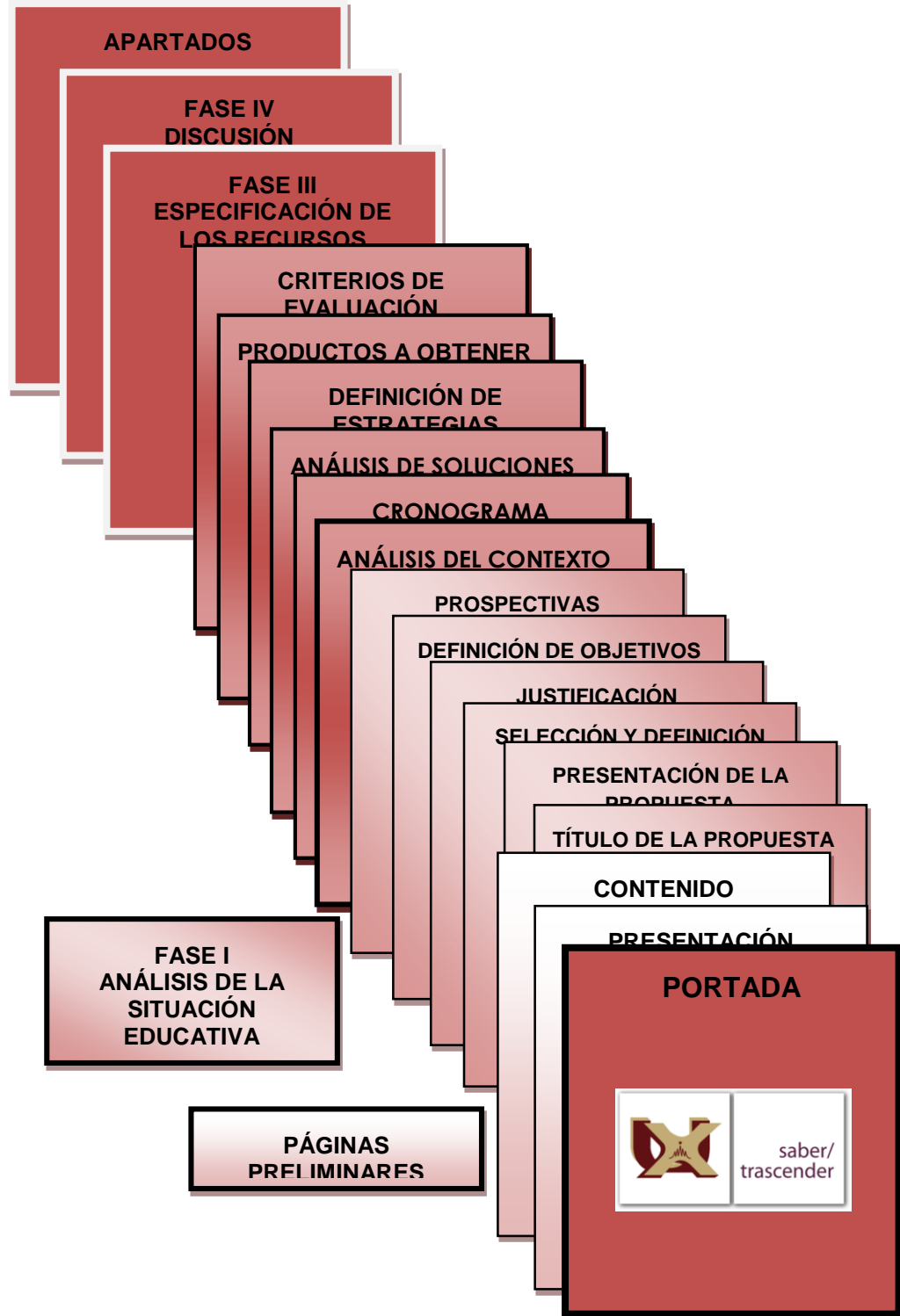
### **Apartados**

*Glosario*

*Fuentes documentales*

*Apéndices*

## ESQUEMA GRÁFICO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA





V

---

# ELEMENTOS TIPOGRÁFICOS

La tesis, tesina, monografía y propuesta siempre deben ser presentadas en hojas tamaño carta, por un sólo lado de la hoja.

1. Los márgenes requeridos son: 4 cm en los márgenes izquierdo y el superior; 2.5 cm en los márgenes derecho e inferior.
2. Las hojas se escriben a doble espacio.
3. Se debe utilizar letra Arial de 12 puntos.
4. Utilizar párrafos con alineación justificada y sin sangrías.
5. No debe dejarse espacio en blanco al final de la página, excepto cuando se concluya un capítulo.
6. Cada capítulo debe comenzar en una nueva hoja. La primera hoja del capítulo, sólo debe contener el número de capítulo y el título del mismo.

#### ENCABEZADOS

6. Los encabezados de primer orden, que son los que corresponden a los capítulos van en una hoja por separado, indicando el número de capítulo y el título del mismo. Se escriben con mayúsculas.
7. Los títulos como Dedicatorias, agradecimientos, resumen, índice (tabla de contenido), índice de tablas (índice de cuadros), índice de figuras (índice de gráficas), introducción, conclusiones, referencias bibliográficas, bibliografía y apéndice (anexos), aunque también son de primer orden, no requieren una página por separado; bastará con colocarlos al inicio de la página, con mayúsculas y negritas.
8. Los encabezados de segundo orden se escriben con mayúsculas y se colocan al margen izquierdo. Terminan con punto.
9. Los encabezados de tercer orden van con mayúsculas y minúsculas y se colocan al margen izquierdo. Terminan con punto.
10. Se recomienda numerar todos los encabezados con números arábigos.

---

#### PAGINACIÓN

5. La numeración de la tesis se inicia en la primera página de la introducción y es continua hasta la última página de los anexos.
6. La numeración debe realizarse con números arábigos, en letra Arial de 12 puntos.
7. La numeración se coloca en la parte inferior derecha de la página, excepto en la primera página de la introducción y en las hojas que contengan el título del capítulo.
8. Las hojas iniciales de la tesis: Carátula, Autorización de impresión, Directorio, Dedicatorias, Agradecimientos, Resumen, Epígrafe, Índice e Índice de tablas y figuras no llevan numeración en las páginas, pero si se desea pueden numerarse con números romanos minúsculos.

**Por ejemplo: i, ii, iii, iv, v, etcétera.**

#### CUADROS, TABLAS Y FIGURAS.

**LOS CUADROS Y LAS TABLAS CONSTITUYEN UN CONJUNTO DE NÚMEROS O VALORES CORRELACIONADOS ENTRE SÍ, ORGANIZADOS A PARTIR DE COLUMNAS Y FILAS PARA FACILITAR SU COMPRENSIÓN. RESUMEN LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LA INVESTIGACIÓN, Y EN SU ELABORACIÓN ES NECESARIO TENER PRESENTES LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:**

1. Cuidar la aritmética del cuadro.
2. Si se incluyen porcentajes, presentarlos hasta un decimal.
3. Indicar siempre la suma de las columnas.
4. Titular y numerar consecutivamente los cuadros.
5. Anotar la fuente de la cual se extrajeron los datos.

6. No sorprender al lector con el cuadro: indicar éste previamente y referir su vista.

**A continuación se presenta un ejemplo (Ver Cuadro No. 1)**

Cuadro No. 1

FRECUENCIA DE ESTUDIANTES DE AMBOS SEXOS, ASISTENTES A MANIFESTACIONES POLÍTICAS.

Xalapa, Ver. Diciembre 1998

Tendencias políticas	Género		
	Masculino	Femenino	Total
De izquierda	80	20	100
De Derecha	70	30	100
<b>Total</b>	150	50	200

Fuente: Cuestionario sobre opinión política de los estudiantes.

Las gráficas y figuras son cualquier tipo de ayuda visual, con excepción de las tablas o cuadros; por lo tanto pueden ser: diagramas, fotografías, organigramas, mapas, dibujos, entre otros.

Es importante que la figura tenga claridad

1. Debe ir centrada, precedida de un texto introductorio.

2. El título de la figura debe ir debajo de la misma, centrado y a continuación se coloca la palabra Figura y el número que le corresponda.

Un ejemplo al respecto se encuentra en la Figura 1



Fuente: Hernández y López, 1995: 11.

Se prevé para el formato de edición, la utilización de elementos híbridos, derivados de diseños manejadas por la **APA (American Psychological Association)** El **CNEIP (Consejo Nacional para la enseñanza e Investigación en Psicología)** así como otras propuestas recientes empleadas por la universidad de Xalapa, así como por otras prestigiosas universidades de América Latina.

## **INDICACIONES GENERALES PARA EL INFORME FINAL**

Deben seguir las reglas propias de los informes científicos. La redacción, las citas y la presentación del escrito, deben realizarse observando las normas establecidas para la disciplina a que pertenece el estudio.

El objetivo de un escrito científico es informar de forma sistemática y mesurada la fundamentación, el procedimiento, los hallazgos y las conclusiones de un estudio.

Por ello, el escrito científico ordinariamente debe resistir el análisis crítico a que lo someten otros investigadores (Ibáñez, 2000).

De este modo, el presente capítulo, sintetiza algunas recomendaciones y normas básicas para la redacción; las citas en el texto; características de presentación del documento final; y las referencias bibliográficas.

## RECOMENDACIONES PARA LA REDACCIÓN

En general, el estilo de un informe científico es sobrio, mesurado, claro y preciso (Baena, 1995). Escribir es un arte que puede aprenderse sólo escribiendo; el investigador que apenas se inicia encontrará serias dificultades para plasmar en el papel sus ideas. Se ve tentado a copiar párrafos completos de autores de libros o artículos, porque siente que expresan mejor aquello que pretende decir; sin embargo, no es correcto hacer un "refrito" de libros u otros escritos. (Romero, 1995; Baena, 1995)

No existen fórmulas mágicas que permitan redactar con claridad y corrección. El arte de escribir con estilo es el resultado de un trabajo personal continuo que implica, entre otras cosas, leer con atención a diversos autores para aprender la forma en que presentan sus ideas; es decir, la manera en que conducen al lector a la total comprensión de las mismas.

Para alcanzar esta fase, para llegar al momento de redactar el escrito, el investigador ya habrá elaborado un sinnúmero de notas, resúmenes, o fichas de lectura.

Así, lo primero es seleccionar el tema que va a redactar, leer las notas o fichas correspondientes e iniciar el escrito exponiendo las ideas que surjan en esa nueva lectura, comentando sus citas y, ante todo, se escribirán las ideas tal y como vengan a la mente. El resultado de esta tarea será un borrador inicial.

Un escrito nunca está totalmente acabado la primera vez que se hace. Debe esperarse un buen número de revisiones de cada sección. Sencillamente, cada vez que se lee una de ellas se encontrarán nuevas formas de mejorar su organización y claridad. Asimismo, el que el director de tesis u otras personas revisen el escrito beneficia mucho, pues sus indicaciones señalan las áreas que necesitan replantearse y redactarse nuevamente, y en cuyas fallas no se ha reparado.

**Para la elaboración y redacción del escrito es útil considerar estas indicaciones:**

1. Es preciso haber leído y estudiado a fondo sobre el tema, habiendo realizado fichas, notas y/o resúmenes.
2. Deben leerse las fichas, notas y/o resúmenes que se tengan acerca del tema.
3. El redactor puede imaginar que escribe a un amigo en relación con ese tema y redacta sin preocuparse por los errores de estilo, tratando de atrapar las ideas en el papel. Las correcciones vendrán después.
4. Se sugiere escribir en hojas tamaño carta por un solo lado y procurar dejar doble espacio entre una línea y otra, para correcciones.
5. Incluir comentarios acerca de los textos que se revisaron. Analizar, parafrasear, sintetizar y evaluar el material examinado.
6. Utilizar sus fichas de lectura, ordenándolas.
7. Tener a la mano un diccionario de sinónimos y antónimos para buscar aquellas palabras que mejoren la redacción.
8. Numerar todas las hojas de sus borradores.
9. Cerciorarse de que no haya repetido la exposición de hechos o ideas. Cuando algunos autores coinciden en un punto, sólo hay que referirlos juntos, como se verá más adelante (véanse las citas múltiples).
10. Dejar pasar unos días, releer el escrito y corregir de nuevo, antes de entregarlo a revisión.

11. Respalda siempre el escrito, en una copia actualizada.

## NORMAS PARA LA REDACCIÓN

Se sugiere al investigador que sujete su escrito a las siguientes normas generales:

1. Los informes científicos se escriben de forma impersonal. No deben usarse pronombres y adjetivos personales como "yo", "mío", "nosotros" y "nuestros".

Ejemplos:

En el presente estudio se pretende...

Los objetivos de la presente investigación....

El autor (la autora) ha encontrado que...

El interés del (de la) autor (a) se centra en...

2. En la redacción tanto del anteproyecto como del protocolo, deben utilizarse verbos en futuro. Por ejemplo:

Se estudiará...

Se seleccionarán...

Se elaborarán...

3. Una vez que se termina el trabajo de campo; es decir, cuando se redacta la tesis propiamente dicha, se utiliza el pasado verbal para la descripción del procedimiento y la presentación de los resultados. Por ejemplo:

Se estudió...

Se encontró...

Se detectó...

4. La discusión de los resultados y la presentación de las conclusiones se escriben en tiempo presente. La utilización del tiempo presente al ofrecer las



conclusiones permite que el lector evalúe, junto con el autor, el material en cuestión. Por ejemplo:

Los datos indican...

5. Emplear palabras breves y sencillas, de uso común. No obstante, cuando se requiera, utilice términos técnicos propios de la disciplina.
6. Redactar oraciones breves, con una sola idea que facilite la comprensión del escrito.
7. No emplear palabras innecesarias, rebuscadas o irrelevantes.
8. Redactar párrafos de extensión variada, sin que excedan la media cuartilla; esto mantendrá la atención del lector.
9. La unidad, cohesión y continuidad deben ser características de todos los párrafos.
10. Utilizar palabras o frases ilativas para conectar una idea con otra dentro de un párrafo. Algunas de estas expresiones son:

*Sin embargo...*

*Por otra parte...*

*Al respecto...*

*Por lo tanto...*

*En otro orden de ideas...*

*En la misma línea...*

*Asimismo...*

*En contraste...*

11. Evitar la repetición de palabras, elegir el sinónimo adecuado y asegurarse de que tenga el significado requerido.
12. Omitir gerundios porque restan claridad a las oraciones. Por ejemplo:  
Siendo que la mayoría de los pacientes con SIDA pertenecen a este grupo...  
La mayoría de los pacientes con SIDA...
13. Las fechas siempre se escriben con números; por ejemplo:  
El 27 de octubre de 1986...
14. Cuando una oración empieza con un número, siempre deben escribirse con letras, por ejemplo:

Doscientas personas...

## LAS CITAS EN EL TEXTO

Las citas son como los testigos en un juicio. Por ello, citar en la tesis documenta el propio trabajo, identifica brevemente la fuente de información y permite que el lector la localice en la lista de referencias bibliográficas que se encontrará al final del documento.

Hay dos tipos de citas: la directa o textual, y la cita indirecta o paráfrasis. Por lo regular, es más conveniente utilizar la paráfrasis porque permite exponer la propia opinión acerca de algún tema y apoyarse con aquel o aquellos autores que coincidan con la propia postura.

### **a) Citas directas o textuales**

Respecto a las citas textuales, es muy importante evitar el abuso. En este sentido, el informe de investigación constituye un esfuerzo creativo, una síntesis de lo que el investigador leyó, observó, pensó y organizó mentalmente de acuerdo con nuevas pautas, y no una mera compilación de trabajos ajenos. Es inadmisibles incluir más de dos citas textuales en una cuartilla.

Al citar las referencias en el cuerpo de la tesis o proyecto, es necesario incluir el o los apellidos del autor, el año de publicación y el número de página de donde se extrajo la cita - en el caso de citas directas-. A continuación, se describen las indicaciones en relación con las citas en el texto.

Consisten en material extraído de un documento de otro autor o de algún documento propio previamente publicado, que deben reproducirse palabra por palabra. A lo largo de este Manual se presentan varios ejemplos.

Si la fuente contiene errores que puedan confundir al lector, después del error en la cita debe escribirse la palabra "sic" subrayada y encerrada entre paréntesis. Por ejemplo:

... la decisión (sic) se tornó más objetiva...

Las citas textuales cortas, es decir, menores de cinco renglones, deben incorporarse al texto, encerradas entre comillas. Por ejemplo:

"Lux mantiene que hay ocho dimensiones que siempre se encuentran bajo la personalidad de la empresa" (Van Riel, 1997:52). En este sentido cabría mencionar...

**Las citas textuales largas, es decir, mayores de 5 renglones se escriben en párrafo separado. Deben seguirse las indicaciones que se exponen a continuación:**

- a. Iniciar en un nuevo renglón.
- b. Omitir las comillas.
- c. El margen izquierdo de este párrafo será a cinco espacios del que normalmente se emplea
- d. Escribir a espacio sencillo la cita dentro del nuevo margen.
- e. No lleva sangría.
- f. El tamaño de la letra se disminuye a 10 puntos.
- g.** Si la cita excede un párrafo, para el segundo párrafo y los subsiguientes debe utilizarse una sangría de cinco espacios a partir del nuevo margen. Por

**ejemplo:**

*Es decir, es preciso que la investigación sea parte integral (no accesorio), fundamental (no opcional o terminal) y generalizada (no particular) del currículo de las escuelas de comunicación.*

*Dicho todo esto en abstracto, puede parecer o no razonable, pero la viabilidad y conveniencia de un diseño educativo no dependen únicamente de sus argumentos, sino de las condiciones de su puesta en práctica y de los resultados que se pretendan obtener. En el caso de la formación de comunicadores, la indefinición del 'paradigma' de la disciplina y la inmadurez de la profesión son, indudablemente, factores de alta relevancia. (Fuentes, 1991: 69)*

Cuando existe material entrecomillado en una cita textual corta, para diferenciarlos se utilizan comillas simples (“ ”) Si se trata de una cita textual larga, simplemente se transcribe igual, pues no da lugar a confusión. Observe la palabra 'paradigma' en la cita anterior.

Los puntos suspensivos se utilizan para indicar que se omitió algún material. Cuando se señala una omisión dentro de una oración se escriben tres puntos, con un espacio antes y otro después de cada punto.

"Ninguna investigación parte de cero... De ahí que cuando un investigador o un equipo emprende un estudio, deba consultar e informarse sobre lo que ya se conoce del tema" (Ander - Egg, 2000: 59).

En una cita textual se utilizan corchetes y no paréntesis para encerrar aquel material incluido por otra persona que no sea el autor original.

Los signos de puntuación que van al final de una cita textual entrecomillada deben escribirse antes de las comillas. Por ejemplo:

"Úsense números arábigos para las tablas y gráficas"

### **b) Las citas indirectas o paráfrasis**

Son aquellas en las que el redactor comunica con sus propias palabras, la interpretación que hace del autor. En este caso no es necesario citar el número de página, bastará con abrir el paréntesis y anotar el apellido paterno del autor y el año de la publicación. A continuación se presentan varios ejemplos específicos.

#### **Un autor**

Cuando en el texto se hace referencia a un autor, enseguida se cita, entre paréntesis, el año de publicación de la obra. Por ejemplo:

Sánchez Ruiz (1994) comparó las características familiares...

En los casos en que la referencia en sí, es decir, el año y apellido del autor aparecen en el texto, no se requiere de ninguna otra referencia al respecto. Por ejemplo:

En 1994, Sánchez Ruiz, comparó...

### **Dos autores.**

Si un trabajo tiene dos autores, siempre deben citarse ambos. Por ejemplo:

Como demostraron Odriozola y Galaz (1995)...

Como fue demostrado (Odriozola y Galaz, 1995)...

### **Varios autores.**

Cuando una obra tiene más de dos autores, pero menos de seis, la primera vez que aparecen en el texto deben citarse los apellidos de todos ellos, uniendo con una "y". Por ejemplo:

Lafarga, Aguilar, Vizcaíno y Arias (2001) encontraron...

Las citas posteriores de la misma obra, incluyen solamente el apellido del autor principal (aquel cuyo nombre aparece en primer lugar en las listas de autores de un libro o artículo) y la indicación "y colaboradores". Por ejemplo:

Lafarga y colaboradores (1997) encontraron....

Si se diera el caso de que dos referencias del mismo año quedaran iguales al ser reducidas, siempre deberán citarse completas para evitar confusión. Por ejemplo:

Lara Tapia, Alcaraz y Colotla (1996) y Lara Tapia, Alcaraz, Sánchez Sosa y Colotla (1998)... Como puede apreciarse, ambas citas quedan: Lara Tapia y Cols, por lo cual es preciso citar completas ambas referencias.

Las publicaciones de seis o más autores deben citarse con el apellido del autor principal y la indicación "y colaboradores", tanto en la primera cita como en las subsecuentes. Sin embargo, en la lista de referencias deben incluirse todos los autores. Por ejemplo:

Sánchez Ruiz y colaboradores (1995), en las referencias aparecerá:

Sánchez Ruiz E., Odriozola, A., Galaz, J.F., Duarte, M., Villalobos, M.T. y Volnie, M.M. (1995)

### **Autores con el mismo apellido**

Cuando se citan publicaciones de dos o más autores con el mismo apellido, para evitar confusiones, las citas en el texto incluyen sus iniciales. Por ejemplo:

Un estudio (H. Lara, 2001) ha demostrado... pero L. Lara (2001) ha sugerido...

### **Autor colectivo**

Un autor colectivo es aquella institución, oficina gubernamental, asociación, etcétera, que publica algún escrito o trabajo. Si el nombre de un autor colectivo es muy largo, al citarlo por primera vez en el texto se debe escribir completo, seguido por su abreviatura entre paréntesis; en las citas subsecuentes sólo se escribirá tal abreviatura.

Como regla general, en la cita dentro del texto debe darse suficiente información para facilitar la localización en la lista de referencias. Por ejemplo:

### **Primera cita en el texto**

(Instituto Mexicano de Contadores Públicos □IMCP□, 1997)

Citas subsecuentes: (IMCP, 1997)

### **Citas múltiples**

Varias obras citadas en el mismo punto del texto se ordenan alfabéticamente, se separan con punto y coma, y se incluyen en el mismo paréntesis. Por ejemplo:

Estudios recientes (Nieto Cardozo, 1998; Oscós, 1999; Paredes, 1999; Pineda, 1999) han demostrado...

### **Citas múltiples del mismo autor**

Si en un mismo punto del texto se citan obras del mismo autor, se les ordena cronológicamente y se separan con comas sin repetir el apellido del autor. Por ejemplo:

**Díaz (1997, 1998, 1999, 2001) ha comprobado...**

Si se citan dos o más trabajos publicados en el mismo año, las citas se distinguen agregando al año de publicación, una letra en orden alfabético en minúsculas. Esta letra también debe anotarse en la lista de referencias bibliográficas al identificar con exactitud la publicación que se cita.

Otros estudios (Oscós Alvarado, 1999a, 1999b, 2001) demuestran que...

### **Citas de una parte específica de una fuente.**

La cita de una página, capítulo, figura o tabla debe hacerse en el lugar apropiado del texto y no en la lista de referencias. Por ejemplo:

### **Cuadro 1**

#### **Datos de operación para Wilson Inc. y Jones Inc.**

**Jones Inc.    Wilson Inc.**

<b>Ventas</b>	<b>\$400 000</b>	<b>\$400 000</b>
<b>Costos Variables</b>	<b>300 000</b>	<b>300 000</b>
<b>Margen de contribución</b>		
	<b>\$100 000</b>	
	<b>\$100 000</b>	
<b>Costos fijos</b>	<b>80 000</b>	<b>50 000</b>
<b>Ingreso de operación</b>	<b>\$20 000</b>	<b>\$50 000</b>
<b>Fuente: Warren, Reeve y Fess, 1999: 734</b>		

### **Comunicaciones personales**

Las comunicaciones personales pueden ser cartas, memoranda, conversaciones telefónicas, conferencias, por mencionar algunas. Puesto que este tipo de comunicaciones no provee datos recuperables, deben citarse únicamente dentro del texto. Tales citas incluyen las iniciales del comunicador

-aparte de su apellido- y la fecha de la comunicación lo más exacto posible. Por ejemplo:

J. Lafarga (comunicación personal, octubre 25, 2000) ha comentado ...  
(P. del Ángel, comunicación personal, abril 26, 2001)

No debe abusarse de comunicaciones personales, siempre deben preferirse las citas de fuentes escritas y de preferencia publicadas.

### **Citas sin autor o con autor anónimo**

Si un trabajo no consigna el nombre del autor, en la cita del texto deben usarse las dos o tres palabras del título de la obra que se incluye en la lista de referencias y el año de publicación. En el caso de un artículo o capítulo se utilizan comillas. Por ejemplo:

Como se asentó ("Estadísticas que son", 2000)...

El título de una revista o de un libro se subraya:

Encontrado en el retraso escolar (Enciclopedia de juguetes, 1999)...

Cuando un trabajo se designa como "anónimo", se debe escribir esta palabra seguida de una coma y el año de su publicación. En la lista de referencias, se coloca en orden alfabético con la palabra anónimo. Por ejemplo:

En La vía del peregrino (Anónimo, 2000)

### **Citas de fuente secundaria.**

En ocasiones, al redactar un escrito resulta imposible recurrir a la publicación original del documento al que se hace referencia, en tales casos, se ha llegado a saber de la existencia de dicho documento mediante otro autor que lo cita en su trabajo, este último constituye una fuente secundaria.

Una fuente secundaria siempre debe hacerse notar en un texto para evitar la impresión de haber consultado directamente al autor. En la lista de referencias sólo se cita la fuente secundaria. Por ejemplo:



Ibáñez Brambila (1997) indica que, en una investigación realizada en México por Aznar y Lara en 1990 se encontró que las adolescentes que se embarazaban...

La conducción de Lara y Contreras (citado en Molina, 2000)...

### **Citas de material en prensa o no fechado**

Ocasionalmente es necesario citar material cuya publicación aún no se ha realizado en prensa, o bien material que por alguna razón apareció sin fecha. En ambos casos se debe hacer mención de esta circunstancia en el lugar de publicación. Por ejemplo:

Contreras (prensa) señala que es necesario...

En tanto que Medina Mora (S.F.) afirma...

### **PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL**

La presentación de la tesis tiene gran trascendencia, pues de ella depende en gran medida la seriedad con la que se le reciba. Los errores mecanográficos o de captura originan la desconfianza de que el propio proceso de investigación se haya llevado a cabo con descuido. Por lo mismo, es importante trabajar con cuidado, sistematización y disciplina. El estudiante debe ser cuidadoso con la presentación de los avances que implica su proyecto y tanto el asesor como los sinodales, tener la honestidad, apoyo, disponibilidad, el profesionalismo y el interés humano por el estudiante investigador, que exige una tarea tan superlativa para el desarrollo académico, profesional y cultural en todas sus dimensiones.

### **FUENTES DE CONSULTA**

1. Brambilla B. I. (2011) Manual para la elaboración de tesis (Consejo Nacional para la enseñanza e investigación en Psicología) (2ª. d)

2. Rojas S. R. (2000) Guía para realizar investigaciones sociales. (11ª Ed.) México. Plaza y Valdez.
3. Rojas S. R. (2001) Formación de investigadores educativos. (10ª Ed.) México. Plaza y Valdez
4. Rojas S. R. (2014) Notas sobre investigación y redacción (1ª ed.) México. Plaza y Valdez
5. Sampieri R. (2011) Metodología de la Investigación (5ª Ed) México. Mc Graw Hill
6. Tolchinsky L. L. (2003) Tesis, tesinas y otras tesituras: de la pregunta de investigación a la defensa de la tesis. España. Universidad de Barcelona.
7. Real Academia Española (julio de 2014). Real Academia Española de la Lengua Página oficial:  
<http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>

Guía a la redacción en el estilo. APA, 6ta edición

PROGRAMA DE TITULACIÓN PARA LA LICENCIATURA  
EN CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN

***Mtro. Fernando Axayacatl González Arroyo***

***Mtro. Miguel Ángel Elorza Vásquez***

***Mtra. Eduardo Antonio Téllez Ortega***

***Mtro. Agustín Güiris Vásquez***

***Mtra. Idalia Concepción Baxín Domínguez***

***Mtra. Montserrat Quevedo Verónica***

***Mtro. Marco Antonio Castañeda Wong***

La estructura actual de la Escuela de Comunicación contempla los planes de estudio de las licenciaturas en: Comunicación, Periodismo, y Ciencias y Técnicas de la Comunicación, lo que permite vislumbrar tres grandes ejes que la propia Jefatura ha tomado como líneas de investigación, a fin de evitar confusiones:

1. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL
2. COMUNICACIÓN Y CULTURA
3. MASS MEDIA

#### MODALIDADES DE TITULACIÓN

Los trabajos recepcionales podrán ser: Tesis, Tesina, y Prototipo Profesional o Producto (características específicas).

**TESINA:** En dicha modalidad el trabajo de investigación documental y monográfica se elaborará de manera sistemática, rigurosa y sintética su finalidad no será agotar en resultados lógicos, sino sólo describir un tema dentro de su propio campo disciplinario. Trabajo que tiene una extensión como mínimo de 80 cuartillas, sin contemplar índice, bibliografía, anexos o apéndices.

**TESIS:** Trabajo de análisis que guarda un tema específico y que considera un rigor teórico- metodológico en el cual se argumentan supuestos los cuales se encuentran sujetos a comprobación o contrastación, teniendo como finalidad una conclusión que aportará al saber científico y contextual. Trabajo mayor a 100 cuartillas, que no contemplan índice, bibliografía, anexos o apéndices.

**PROTOTIPO PROFESIONAL O PRODUCTO:** Dicha propuesta debe ser creativa y original puesto que debe demostrar los conocimientos adquiridos en la carrera, su finalidad es aplicativa en el ámbito profesional. Y deberá complementarse con su cuadernillo de producción y registros de elaboración.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: **COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**

Debido a que se concibe como el proceso dinámico que fundamenta la existencia, progresos, cambios y comportamiento de todos los sistemas vivientes, individuos u organizaciones, los trabajos de investigación enmarcados en esta línea se deberán entender bajo las funciones indispensables de las personas y de las organizaciones mediante las cuales surge, organiza o reorganiza su ambiente, sus partes y procesos comunicacionales.

### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: **COMUNICACIÓN Y CULTURA**

Las Tesis enmarcadas en dicha línea de investigación deberán ofrecer bases teóricas y metodológicas para allegarse a los estudios de la cultura, la identidad, el poder, la esfera pública, la construcción histórica y cuyo principal objetivo deberá ser el promover un pensamiento crítico, creativo y propositivo para atender problemas complejos que se presentan y eventualmente, plantear soluciones en las distintas regiones de Veracruz, de México, o hasta del mundo. Los trabajos aquí presentados podrán versar sobre algún argumento histórico o cultural sustentado a través de documentos y de otras fuentes no habituales como la tradición oral, las historias de vida, la lírica popular, entre otras y de la documentación de las tradiciones vivas por medios impresos o audiovisuales.

Por lo tanto es la **elaboración de la Tesis un requisito básico** para realizar una investigación individual de carácter propositivo o analítico; cuidando el carácter demostrativo, el sustento teórico, y la metodología para alcanzar una conclusión basada en los conocimientos, intereses y criterio del egresado que servirán de argumento a lo largo de la réplica oral durante el examen profesional.

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: **MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN**

Se enmarca en la rigurosidad del análisis científico de la comunicación, de lo que deberán desprenderse trabajos realmente interdisciplinarios enmarcados en el estudio de los mass media. Los trabajos de esta línea, requerirán de la revisión y aplicación de las distintas tendencias nacionales e internacionales que surgen para conocer a los medios masivos, con el deseo de contribuir al propio campo de estudio de la comunicación.

## MODALIDAD DE TITULACIÓN: DOCUMENTAL TELEVISIVO

Ésta modalidad tiene como objetivo la realización de un trabajo audiovisual con características que rocen tanto el reportaje audiovisual como el cortometraje documental. El alumno deberá hacer uso de todos los recursos aprendidos y aprehendidos durante la carrera en las materias de Periodismo, Cine, Televisión, Video Digital & Audio Digital.

### **Características:**

El resultado de la producción deberá contar como mínimo necesario de calidad el DVD. (720 x 480) y su duración deberá oscilar entre los 22 y los 30 minutos.

La modalidad tendrá 2 opciones a escoger.

1.- Individual: el alumno que decida ésta opción –y después de ser aprobado su trabajo– deberá armar un equipo de producción justificando el porqué de la elección en cada rubro: Fotografía, Audio, etc.

2.- Por equipo: 3 alumnos podrán realizar el documental ejecutando las siguiente labores de manera particular: Producción, Dirección & Fotografía. En este caso, el jurado será sumamente estricto y detallista con cada uno de los rubros.

### **Requisitos para poder optar por esta modalidad.**

Cualquier alumno de la carrera en Ciencias y Técnicas de la Comunicación tendrá derecho a escoger esta modalidad. No obstante, habrá un filtro con el fin de que el alumno que decida realizar su documental televisivo adopte una actitud seria y profesional para con el objetivo a alcanzar.

El alumno que decida esta opción se deberá entrevistar con los profesores de las materias de Cine, Video Digital así como con el Jefe (a) de carrera en turno. Después de deliberar entre ellos, se informará al alumno sí es aceptado que ingrese a esta modalidad.

### **Material a Entregar y Defender en Protocolo:**

- Tema: El tópic central en que girará el documental. Ejemplo: “El Café”
- Historia: En simples palabras y en no más de tres renglones, la narrativa en concreto a seguir. Ejemplo: “La vida de Juan Zamora, cortador de café que perdió un brazo en un accidente durante su jornada labor que sin embargo no ha dejado de ocuparse de sus labores.
- Justificación del tema: En un texto, no menor a una cuartilla y no mayor a dos, explicar las razones porque esa historia debe ser contada.
- Primeras ideas de Tratamientos: En un texto no menor a media cuartilla y no mayor a cuartilla y media, explicar los primeros esbozos estilísticos que se pretenden en el documental.

- Bagaje y Ejemplo: Mencionar una lista de los documentales preferidos del alumno (s) y a los que se pretende acercarse. Pueden no ser sobre un tema parecido, puede que sean parte del estilo que se pretende.

### **Material a Entregar y Defender en la evaluación del 25%**

Todo lo anterior corregido y aumentado conforme lo acordado con el jurado.

Parte de Preproducción:

- Investigación: de 3 a 5 Cuartillas los datos duros y experiencias de vida que se hayan recabado que solventen lo que será la narrativa del documental.
- Primera versión de elección de entrevistados.
- Primera versión de guía de entrevistas.
- Primer acercamiento al tratamiento de fotografía y audio. (Tipo de planos y la justificación de estos)
- Primera versión del Guión: Acercamiento al planteamiento del tema y presentación de personajes.
- Ejemplos de imagen que servirá para vestir.
- Primer acercamiento a la música.

### **Material a Entregar y Defender en la evaluación del 50%**

Todo lo anterior corregido y aumentado conforme lo acordado con el jurado.

Preproducción Completa:

- Guión (completo). Este contiene la estructura y orden progresivo de todo el documental.
- Guión de Voz en Off (si es que va a ser usada)
- Storyboard.
- Equipo de Producción y Curriculum de éstos.
- Fotografías de Scouting.



- Fotografías de personajes.
- Tratamiento Final de Fotografía.
- Tratamiento Final de Audio.
- Tratamiento Final de Montaje.
- Calendario de Grabación.
- Esbozos de Música.

### **Material a Entregar y Defender en la evaluación del 75%**

Todo lo anterior corregido y aumentado conforme lo acordado con el jurado.

Primer Corte del Documental: Por un primer corte se entenderá un avance del montaje final no menor al 75%. Puede estar ya terminada toda la narrativa pero con faltantes: puede no estar la música, la corrección de color. Puede todavía encontrarse el trabajo con corte rudos. El audio aún no puede estar por completo bien mezclado, etc. Puede incluso tener estas características sin estar del todo la narrativa terminada. Se buscará en esta etapa un acercamiento total entre el jurado y lo que será el resultado final.

Será inadmisibles fragmentos sin relación del documental. Debe estar ya en proceso de acabado.

### **Material a Entregar y Defender en la Evaluación de 1era Junta Revisora.**

Todo lo anterior corregido y aumentado conforme lo acordado con el jurado.

Documental Terminado al 100%. (DVD, uno para cada miembro del jurado) Será inadmisibles que no esté completo en cualquiera de sus apartados: coerción de color, música, mezcla de audio, etc. Lo que el alumno presente será evaluado y juzgado como un 100%. El jurado dará sus puntos de vista y crítica mandando a hacer las correcciones pertinentes, previo a un debate con el realizador o realizadores.

## **Material a Entregar y Defender en el Examen Protocolario.**

Documental Terminado al 100%- DVD con portada y serigrafiado. Uno para cada miembro del jurado.

PressKit:

- Sinopsis Comercial del Documental: En simples palabras y no mayor a 4 renglones, resumir la trama del documental.
- Diez Fotogramas (stills) en calidad no menor a 300 DPI
- Dossier que contiene el currículum de todo el equipo de producción.
- Diseño de Cartel y 2 postales.
- Resumen no mayor a una cuartilla del Director sobre la producción del Documental.

Justificación de la historia.

Asuntos Legales: Hojas de producción donde todos los involucrados dentro de la trama de la historia autorizan el uso de su imagen para dicha producción. Hoja de producción donde el músico cede los derechos de sus temas (sea original o no). Igualmente para material que no haya sido grabado por el equipo productor (pietaje conseguido).

Diario de Rodaje: Bajo el calendario ideal que se tenía, relatar los cambios de último momento, las razones de estos y como se resolvieron.

Aclaraciones finales (Conclusión): Reflexión no menor a 3 cuartillas ni mayor a 5 sobre todo el proceso de esta producción. De estar en la opción de 3 alumnos, cada uno de ellos escribirá la suya en el departamento que encabezó.

Todo el archivo que fue entregando en las sesiones previas de evaluación. Esto servirá en el mismo sentido que el Diario de Rodaje. Se contará desde este

ángulo la historia de la producción; desde el momento de la idea inicial hasta la proyección final.

## MODALIDAD DE TITULACIÓN: REPORTAJE

El reportaje es el género periodístico por excelencia porque en él, como en ningún otro, confluyen el resto de los géneros periodísticos para conformar una unidad cuya finalidad última es informar de manera **general y objetiva**.

Así pues, en tanto que unidad, el reportaje presenta intercambios genéricos que ofrecen al lector la dicha de hallarse entre la crónica, la entrevista e incluso la nota periodística que conjugadas — ¡no sumadas!—, constituyen un corpus sin aparentes cortes de géneros periodísticos.

El reportaje, además, se sitúa en los planos **informativo, expositivo y explicativo**, motivo por el cual el tema central de éste puede o no ser de actualidad, puesto que la inmediatez de los hechos abordados en el reportaje no tiene la importancia que exige el resto de los géneros periodísticos. De esta manera, la construcción del reportaje parte de un hecho periodístico que fue noticia, pero se encuentra cimentado —y fortalecido— por aquellos hechos que, sin ser noticia, son necesarios para la exposición objetiva y general del suceso abordado en el reportaje, de manera tal que éste debe subrayar las circunstancias y el ambiente que enmarcan el hecho noticioso.

Por lo anterior, para que la información del reportaje sea lo más completa y objetiva posible, el autor deberá llevar a cabo una investigación exhaustiva (con la

metodología propia que exija el *objeto de estudio*<sup>6</sup>) para recabar datos y testimonios que ofrezcan una **perspectiva general** del hecho noticioso, pues debe recordarse que el buen reportaje se distingue por la **polisemia** que puede ofrecer sobre un mismo hecho, puesto que son las distintas perspectivas del hecho noticioso las que proporcionan una visión **general y objetiva** del suceso y permite al lector sacar sus propias conclusiones.

En este sentido, para la construcción de un buen reportaje, el autor deberá considerar las siguientes normas:

- 1) Documentación
- 2) Rigor y objetividad.
- 3) Claridad
- 4) Lenguaje preciso.
- 5) Originalidad.

Por otro lado, atendiendo a que el reportaje, al ser un género periodístico que requiere de libertad, sólo se plantean las siguientes reglas de estructura:

- 1) **Introducción:** Parte fundamental del reportaje que, además de clarificar el hecho noticioso, debe ser atractivo y despertar la curiosidad en el lector.
- 2) **Relato:** Es la parte central del reportaje y debe tener un orden de exposición de los hechos atendiendo a la línea argumental del texto y la intención del autor. No debe presentarse como la suma de los hechos o un conjunto antologado de géneros periodísticos, sino como una unidad.

---

<sup>6</sup> Se utiliza *objeto de estudio* para fines académicos, sin embargo, debe hacerse notar que, cada hecho noticioso, requerirá una específica metodología que, además, dependerá de la construcción del reportaje.

- 3) **Cierre.** Constituye la parte final del relato, donde el autor deberá mostrar la unidad de las diferentes voces planteadas en el relato.

#### MODALIDAD DE TITULACIÓN: FOTOREPORTAJE

Serie fotográfica de 25 a 30 imágenes digitales de alta calidad. Deben formar un discurso visual descriptivo o narrativo acerca de algún asunto de interés público, de preferencia de carácter local o regional.

El producto en sí serán las imágenes digitales mencionadas impresas en tamaño 8 x 12 pulg., acompañadas cada una de un pie de foto que explique su sentido. Toda la serie debe llevar un título.

Además, el alumno deberá entregar un texto en el que se especifiquen los siguientes aspectos del trabajo:

a) Explicación de acerca de la motivación que llevó a desarrollar ese tema, sus antecedentes y la trascendencia que tiene para la comunidad.

b) 5 notas periodísticas que sirvan de justificación del tema.

c) Explicación acerca de la producción de las imágenes, en la que se especifiquen las características técnicas generales de la serie, así como las cualidades específicas de cada imagen (datos de exposición, etc.), así como el procedimiento de postproducción empleado.

d) Memoria de la producción, en la que el alumno relate el procedimiento de obtención de imágenes, problemas enfrentados, aprendizaje logrado, etc.

Además, para lograr la titulación, el alumno deberá exponer el foto-reportaje en alguna galería de la ciudad de Xalapa.

#### MODALIDAD DE TITULACIÓN: PRODUCTO HIPERMEDIÁTICO DE CARÁCTER COMERCIAL O CULTURAL

Plataforma de interactiva multimedia, para ser utilizada en computadoras personales o dispositivos portátiles.

Deberá ser un discurso digital multimedático, es decir, que incluya a) sonido (música, voz, efectos de sonido), b) texto, c) imágenes fijas (dibujos, fotografías) y d) imágenes en movimiento (vídeo, animaciones o la combinación de ambas); e interactivo, es decir, que el usuario pueda tener una experiencia de lectura no lineal a través del uso del hipertexto (nodos e hipervínculos) y manipulación de los contenidos.

Deberá contener no menos de 15 nodos o unidades de contenido (pantallas) y usar extensivamente cada uno de los cuatro elementos multimedia especificados arriba.

#### **Se recomiendan además los siguientes contenidos:**

Galería de imágenes

Botones animados y con sonido

Vídeos incorporados

Rótulos o letreros animados

**Esta modalidad propone las siguientes dos variantes:**

**1. Producto Hipermediático de Carácter comercial:** la plataforma multimedia sirve para promover una marca, un producto o un negocio local.

**2. Producto Hipermediático de Carácter cultural:** sirve para dar a conocer un asunto de histórico, artístico o social, de una manera descriptiva o narrativa.

Además, el alumno deberá entregar un texto explicativo en el que desarrolle los pasos realizados para el logro del producto, así como sus características técnicas.

Por último, el producto deberá ser realizado como una página web (en línea) o como una aplicación descargable.

#### MODALIDAD DE TITULACIÓN: MANUAL DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Debido a que la comunicación se concibe como el proceso dinámico que fundamenta la existencia, progresos, cambios y comportamiento de todos los sistemas vivientes, individuos u organizaciones, los Manuales de Comunicación Organizacional se deberán entender bajo las funciones indispensables del recurso humano y de la propia organización a estudiar, mediante las cuales surge, organiza o reorganiza su ambiente, sus partes y procesos comunicacionales.

La comunicación se aplica a todas las fases de la administración y es particularmente importante para la función pública y/o privada. Es un proceso eminentemente social, en razón de que su correcta aplicación enriquece la vida colectiva. La comunicación organizacional deberá entenderse como un proceso de intercambio de ideas y lineamientos de manera oral, escrita, visual o mixta, que hacen que una empresa (pública o privada) funcione de forma efectiva.

También se puede concepcionar como el proceso mediante el cual un organismo establece una relación funcional consigo mismo y con el medio que lo rodea, refleja su propia integración de estructuras y funciones, de acuerdo con las influencias que recibe del exterior, en un permanente intercambio de información y conductas. Así, mediante dicho manual se pretenden que en las organizaciones se facilite un cambio o se induzca a una acción hacia el cumplimiento de sus objetivos. La comunicación es esencial para el funcionamiento interno de las instituciones, toda vez que integra y hace eficiente las tareas administrativas.

La función del manual será entonces: unificar la actividad organizada y hacer productiva la información cumpliendo metas. La transferencia de información de una persona a otra es vital; y la función básica de la comunicación organizacional es vincular a las personas y tareas de una organización para alcanzar un fin común.

**El desarrollo del Manual deberá plantearse en los siguientes términos:**

- 1) Establecer y cumplir los objetivos de una organización;
- 2) Desarrollar planes y programas;
- 3) Organizar y optimizar recursos humanos, materiales, financieros y técnicos;
- 4) Seleccionar, desarrollar y evaluar al personal de la organización;
- 5) Dirigir, motivar y crear un clima de confianza entre las personas;



- 6) Controlar el desempeño; y
- 7) Eficientar la toma de decisiones.

**Un manual de comunicación organizacional** no sólo facilita el desarrollo de funciones administrativas; también relaciona a la institución con su medio externo. Por tal razón el sector empresarial público y privado será una muy buena fuente y los principales interesados. Por tanto el alumno que pueda vincularse con cualquiera de los sectores antes mencionados y ofrecerle este producto, alcanzará la experiencia y el reconocimiento de sus pares además de que contribuirá al mejor desempeño de la vida empresarial.

## COMUNICACIÓN EXTERNA

### **CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE LA IMAGEN PÚBLICA Y CORPORATIVA**

Los trabajos dentro de esta modalidad deberán proponer un conjunto de procesos a manera de etapas múltiples y subsecuentes que tengan claramente señalado su propio objetivo, de tal forma que el cumplimiento del conjunto de tales objetivos particulares conduzcan a la presentación de un producto final, basado en la construcción, diseño o rediseño de la imagen de una personalidad o institución.

## COMUNICACIÓN INTERNA

### **DIANÓSTICO DE COMUNICACIÓN**

La aplicación de la comunicación interna como una herramienta se utilizará para lograr la medición y análisis de una determinada situación a nivel empresarial. Es decir se pretende que dichos estudios determinen:

- a) La comunicación interna en una empresa y su grado de efectividad.

- b) Desarrollen una herramienta para la realización de futuros diagnósticos a nivel empresarial.

## **ESTUDIOS SOBRE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN**

### **Estrategia para impulsar.**

Los investigadores podrán plantear una estrategia para impulsar cuando a un determinado vendedor o distribuidor de un producto o servicio se le ofrezcan incentivos para promoverlo o comprarlo en cantidades adicionales.

### **Estrategia para atraer.**

Con una estrategia para atraer, el objetivo del investigador deberá verse relacionado y plasmado directamente con un cliente, no con un vendedor. Un ejemplo de una estrategia para atraer será cuando el investigador interesado en dicha modalidad desarrolle una campaña publicitaria para lanzar un nuevo producto.

### **Estudio comparativo de mercado**

## **PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN**

La vinculación entre la teoría y la práctica refuerza la idea de todo investigador ya que puede obtener mediante previo análisis de una situación real, la valoración teórica y la aplicación de diversas estrategias comunicacionales, ya sea promocionales, publicitarias o de relaciones públicas.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: **COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD.**

**En la modalidad de PROTOTIPO O PRODUCTO REEPCIONAL**

**VISUAL EN MODALIDAD SERIE FOTOGRÁFICA:**

1. Estudio de Fotografía Artística

2. Estudio de Fotografía Documental
3. Estudio de Fotografía Dramático

#### **AUDIOVISUAL EN MODALIDAD CORTOMETRAJE:**

1. Cortometraje de contenido documental
2. Cortometraje de contenido dramático

#### **AUDITIVO:**

1. Adaptación Radiofónica
2. Radionovela
3. Audio reportaje

#### **ANIMACIÓN Y DISEÑO DIGITAL:**

1. Dibujos animados: documental
2. Dibujos animados: dramático

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: MASS MEDIA**

A partir de un proceso metodológico específico previamente aprobado, el investigador elaborara un trabajo recepcional que permita realizar una contribución a su entorno y disciplina.

Si el investigador pretende realizar estudios sobre el **EMISOR:**

1. Análisis del Discurso
2. Análisis de Contenido

Si el investigador pretende realizar estudios sobre la **AUDIENCIA:**

1. Estudios de Opinión



**Líneas de Investigación y Modalidades de Titulación**  
**Escuela de comunicación**

	<b>TESINA</b>	<b>TESIS</b>	<b>PRODUCTO</b>	
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	Diagnóstico de Imagen	Construcción de imagen Pública y/o Corporativa	Manual de Comunicación Organizacional	
		Reconstrucción de Imagen Pública y/o Corporativa		
	Diagnóstico Publicitario	Estudio de Publicidad y Promoción	Pieza Publicitaria	
		Propuesta de estrategias de comunicación		
COMUNICACIÓN Y CULTURA	Estudio de caso (Historia y Arte)		Audio	Cápsula Radiofónica Documental
		Teorizaciones sobre los procesos de Comunicación	Audio visual	Documental Televisivo
		Análisis y estudio de la Teoría de la Comunicación	Visual	Foto Reportaje
			Producto Hipermediático	De Carácter Comercial
				De Carácter Cultural
		Emisor	Escrito	Reportaje
INVESTIGCIÓN DE MEDIOS MASIVOS DE	N/A	Análisis de Discurso	Producto Multimedia Complementario a la Tesis	
		Análisis de Contenido		
		Receptor		

COMUNICACIÓN		Análisis de Contenido y /o Estudio de Opinión	
--------------	--	---	--



MANUAL METODOLOGICO PARA LA LICENCIATURA  
EN DERECHO

*Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo*

*Dr. Alan Jair García Flores*

## 1. INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA JURÍDICA.

### 1. 1. La Importancia de la Investigación en el Derecho.

El Derecho, como parte de las ciencias sociales, comprende un vasto panorama de conocimiento a través del cual se pueden llegar a comprender e incluso a resolver diversos fenómenos que se suscitan al interior de una sociedad determinada. El ámbito de lo jurídico, como bien lo ha señalado Jacqueline Jongitud Zamora (2010) es amplio, complejo y diverso; de ahí que la propia concepción del derecho se considere una de las más grandes interrogantes que no han podido ser resueltas por los diversos autores y corrientes que integran el pensamiento jurídico contemporáneo.

En este tenor, el derecho puede entenderse como una realidad social, y a partir de los diversos fenómenos sociales que integran a la misma, se desprenden múltiples problemáticas que tienen relación directa con el contexto social inmediato de todo sujeto. No resulta extraño, hoy en día, que toda persona manifieste opiniones respecto de algún tema relacionado con el derecho (basta percatarse que comúnmente temas como las políticas públicas, la seguridad social y pública, así como cuestiones más triviales como el matrimonio, el divorcio o los contratos, se vuelvan tópicos frecuentes entre sujetos que no tienen formación jurídica), y esto tiene sus bases en que, el derecho, forma la base misma de toda sociedad contemporánea. La importancia de la investigación jurídica, y de los procesos que lo integran, tienen por objeto dotar de herramientas eficaces para el entendimiento de dichos problemas, a través de la estructuración del mismo para un mejor y más eficaz análisis. Se trata de “una actividad indispensable para buscar soluciones a algún problema jurídico o para tratar de encontrar explicaciones que nos permitan entender mejor la ciencia del derecho” (López: 243).



Con motivo de lo anterior, y de acuerdo con lo sustentado por Héctor Fix Zamudio (2003: 415 y 416), la investigación jurídica puede definirse como "la actividad intelectual que pretende descubrir las soluciones jurídicas adecuadas para los problemas que plantea la vida social de nuestra época, cada vez más dinámica y cambiante... con el objeto de adecuar el ordenamiento jurídico a dichas transformaciones sociales...". En este sentido, la investigación jurídica persigue identificar y caracterizar al derecho como su objeto de estudio; objeto que se caracteriza por sus múltiples facetas que son consecuencia de las diferentes dimensiones que componen la realidad del derecho. En este sentido, el derecho (y los objetos de la investigación jurídica) pueden identificarse de maneras muy diversas, pero que en lo general (y atendiendo a la teoría tridimensional del derecho de Miguel Reale), pueden englobarse bajo tres perspectivas de análisis de la realidad jurídica:

- El Derecho como valor.
- El Derecho como norma.
- El derecho como espacio de lo fáctico.

El derecho, bajo el esquema anterior, puede entenderse como un valor, como una norma; o como un hecho. Desde la perspectiva valorativa, el derecho da preeminencia a cuestiones de índole axiológica, preocupándose esencialmente por aquellos valores que son (o deberían) ser protegidos por los ordenamientos jurídicos. El derecho "es un valor, ya que el mandato y el hecho que actualiza el supuesto, pretenden alcanzar un valor -llámese justicia, equidad, seguridad, bien público o interés general- establecido en la norma" (Daniels: 2009: 135). Por su parte, el enfoque normativo del derecho supone la caracterización del mismo como "una técnica de organización social que persigue sus objetivos por medio del establecimiento de pautas de conducta que expresa a través de normas, específicamente de normas jurídicas. Pero éstas no tienen una existencia aislada e independiente" (Jongitud, 2010: 65). Por último, el enfoque fáctico supone que el

derecho es un hecho, en cuanto que "el mandamiento o norma constituye tan sólo un supuesto que se ve complementado por la realización de un hecho (jurídico). La conducta individual, exterior, y la conducta social producen los efectos previstos en el supuesto de la norma" (Daniels, 2009: 135).

## **1.2. La Metodología en la Investigación Jurídica.**

El método hace referencia al "medio idóneo para alcanzar el conocimiento, pues éste establece procedimientos teóricos y prácticos que deben seguir las ciencias para controlar la validez o corrección del conocimiento producido o descubierto por el hombre" (Rodríguez, 2005: 2). Por su parte, la metodología "es el tratado del método" (Corzo, 1973: 14), cuyo objeto es "cómo hay que proceder en las diversas normas del cociente humano, utilizando los variados medios de conocer de qué disponemos para llegar a conclusiones no sólo justas sino verdaderas, es el arte de conocer y aplicar el método conveniente a una obra determinada" (Ponce de León, 62).

De acuerdo con lo vertido en líneas superiores, el ámbito jurídico y sus diversos enfoques requieren de las herramientas que ofrece la metodología general, en el entendido que esta se refiere al cúmulo de instrumentos comunes a todos los saberes para la obtención de conocimientos específicos. Asimismo, la metodología general reconoce dentro de sí misma, la existencia de rubros particulares, destinados a facilitar a todos los miembros de una comunidad científica de las herramientas y técnicas específicas para la obtención de conocimiento. Dentro del marco de la metodología especial o específica, encontramos a la metodología jurídica, la cual tiende esencialmente, a dotarnos de las citadas técnicas e instrumentos para la consecución de resultados en materia de investigación jurídica.

La metodología del derecho, de conformidad con lo apuntado por Luís Ponce de León Armenta (65) es "la parte lógica que tiene por objeto el estudio de los métodos específicos de la ciencia jurídica y los generales aplicables al derecho en el contexto de la teleología y la axiológica jurídica". Dicho concepto, siguiendo lo sustentado por el autor antes citado, tiene sus bases en tres elementos: 1) La metodología es una parte de la lógica, 2) el objeto de la metodología son los métodos y técnicas jurídicas; y 3) Los métodos generales también son parte del objeto de la metodología jurídica. El conocimiento de la ciencia jurídica, así como de la investigación encargada de su estudio "utiliza tanto métodos empíricos como los instrumentos lógicos de toda rama del conocimiento, como el análisis, la síntesis, la inducción, la deducción, etcétera, que son necesarios para la formación de conceptos, principios, instituciones y sistema de carácter jurídico" (Fix, 2003: 417).

La importancia del conocimiento y aplicación de los métodos y técnicas, en el contexto de la investigación radica en la adquisición de las herramientas necesarias para el desempeño eficiente del ejercicio profesional. Esto quiere decir que no sólo van a ser útiles estas herramientas para acreditar materias u obtener grados académicos, sino que estas también se ponen en práctica como postulante o litigante, como operador judicial, como asesor jurídico en los Congresos legislativos o en la administración pública o privada y, por supuesto, como docente o investigador (González, 2013).

## 2. LOS PRIMEROS PASOS DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA.

### **2.1. Las Disciplinas Jurídicas.**

La Elección del tema, en la investigación jurídica, parte de la detección de una problemática o tema en concreto en alguna de las distintas disciplinas que

integran a la ciencia jurídica. Las disciplinas jurídicas suelen considerarse como criterios de clasificación del conocimiento jurídico a partir de muy diversos razonamientos, enfoques teóricos y perspectivas con que se aborda el estudio del derecho. Entre los criterios más aceptados (y de mayor facilidad para el alumno de derecho) encontramos la clasificación de Roberto Báez Martínez y de Héctor Santos Azuela que distinguen las diversas disciplinas jurídicas a través de una sistematización tripartita, a partir de la cual, el derecho y sus disciplinas, se clasifican de la siguiente manera:

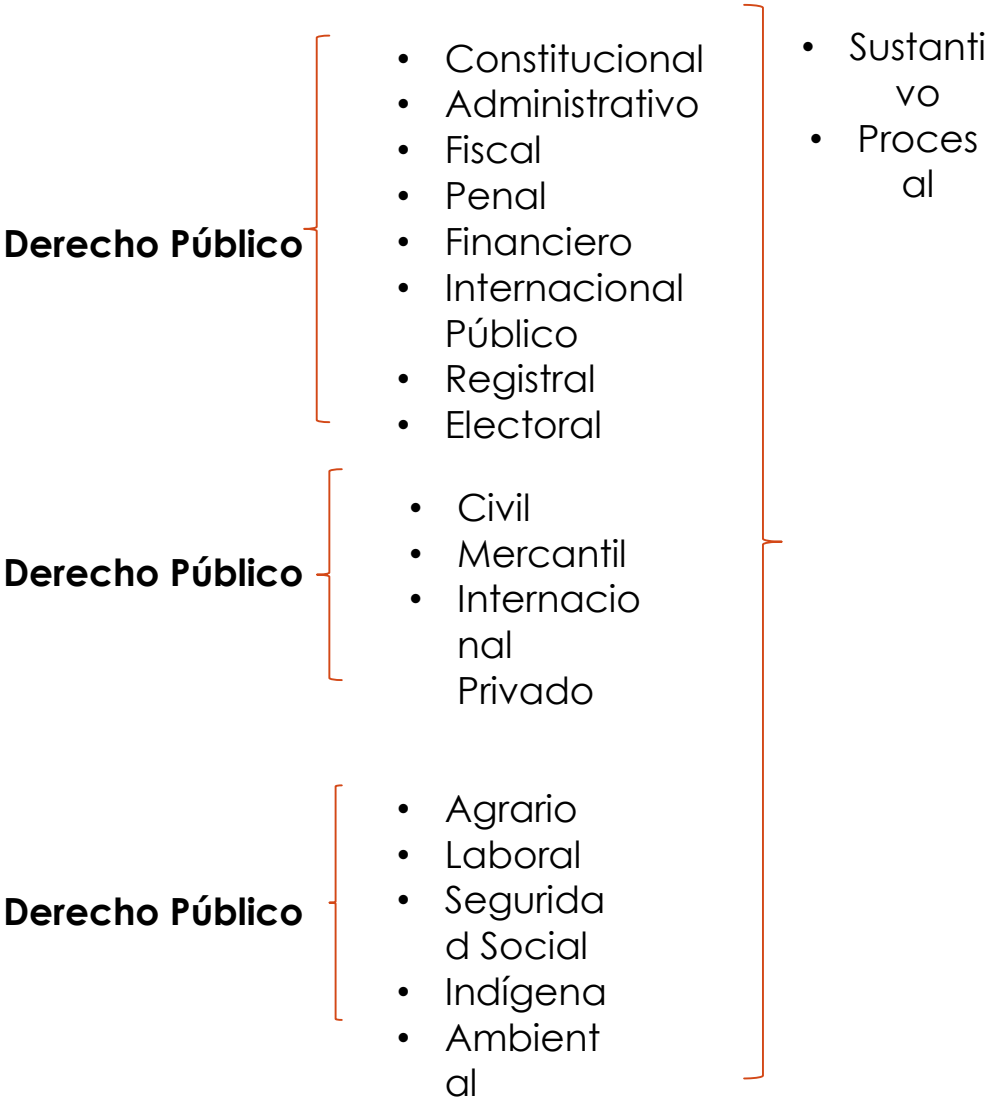
- Derecho Público
- Derecho Privado
- Derecho Social

El derecho público, por un lado, se puede entender como aquel que tiene como objeto primordial de estudio al Estado y a los órganos que lo componen, de tal forma que, dentro de tal criterio de clasificación, se abordara la organización y actividad estatal, así como la relación de estos entes con sus similares, así como con los particulares. Por su parte, el derecho privado aborda las “relaciones entre particulares entre sí, o las de éstos con el Estado y demás entes políticos en cuanto estos últimos no actúan como poder político o soberano, sino como si fueran particulares o, las relaciones de estos mismos entre públicos cuando obran como si fueran particulares. En este tipo de derecho los sujetos intervienen en un plano de igualdad” (Jongitud: 122).

El derecho social, por último, se puede definir como “la disciplina del derecho que estudia y regula la experiencia jurídico-social de los grupos sociales homogéneos económicamente desvalidos” (Galindo, 2002: 60). En este sentido, el derecho social centra su objeto de estudio en los grupos sociales más desprotegidos, así como en las diversas clases subalternas que, frente a las mayorías, se encuentran

en una situación de vulnerabilidad. Asimismo, y en complemento a lo anterior, se contempla la existencia de disciplinas jurídicas auxiliares, las cuales tienen la función, como su nombre lo indica, de auxiliar a los juristas en su estudio del derecho, aplicando a la ciencia jurídica conocimientos de algunas otras ramas del conocimiento.

Con base en lo anterior, y tomando en consideración los diversos criterios de clasificación antes aludidos,



## 2.2. La Elección del Tema.

La investigación jurídica, según se ha visto, se fundamenta a través de la metodología, específicamente en la metodología del derecho, y se lleva a cabo de acuerdo con un proceso debidamente estructurado. El primer paso de toda investigación jurídica es, desde luego, la elección del tema de estudio, esto es, decidir entre un sinnúmero de problemáticas, materias y tópicos presentes en la realidad jurídica actual.

La elección del tema, sin lugar a dudas, representa uno de los pasos de mayor relevancia dentro de la investigación, pues conforma el punto de partida de las técnicas, herramientas e instrumentos metodológicos que deberán configurarse a fin de obtener los resultados deseados. El investigador del derecho, debe elegir con sumo cuidado la temática de su proyecto de investigación, a fin de definir adecuadamente la problemática a tratar, los objetivos y los métodos adecuados para el tratamiento del mismo. En este sentido, al momento de elegir la temática deben observarse las siguientes recomendaciones:

A. *Definir la materia que nos interesa analizar.* El primer gran paso del investigador del derecho dentro del contexto de la elección del tema es delimitar la materia que se pretende estudiar. El derecho, como bien se sabe, puede clasificarse en ramas o en disciplinas jurídicas, a través de las cuales se busca delimitar el campo de estudio de una determinada rama del derecho. En este sentido, y como quedo plasmado en líneas anteriores, las disciplinas jurídicas pueden dividirse de muy diversa manera (por ejemplo, algunos de los criterios más aceptados las clasifican en fundamentales, auxiliares y especiales; de derecho público, privado o social). Partiendo de lo anterior, es necesario definir cuál es la materia que más atrae al investigador, para ello es

indispensable reflexionar acerca del plan de estudios de la institución a la que se pertenece, las materias impartidas, la experiencia o circunstancias personales, así como la conveniencia o interés laboral que se tenga respecto de determinada disciplina jurídica.

- B. *La Unidad de Conocimiento y el Objeto de la Investigación.* Una vez definida la materia objeto de la investigación jurídica, el siguiente paso consiste en el reconocimiento de una temática específica dentro de la misma (unidad de conocimiento), así como la definición del objeto de la investigación. En la definición de la temática juegan un importante papel factores de carácter interno, como el interés personal que el investigador tenga sobre una temática o tópico del derecho, sus capacidades, aptitudes, experiencias previas y dominio de conocimientos para trabajar sobre un tema específico, el tiempo y recursos económicos con los que cuenta el investigador); y externos, como lo es la utilidad o necesidad de elegir un tema en concreto dentro de una serie de opciones que se presentan, o la viabilidad del tema, en el entendido de que esta se refiere a las condiciones materiales para la realización de la investigación (Daniels, 2009).

Para la construcción o reconocimiento del objeto de estudio, resulta de suma relevancia la consulta de fuentes de información, tradicionales y modernas. Por ejemplo, si el investigador se decide por el derecho constitucional, pero desconoce una problemática en concreto sobre la misma, o no cuenta con suficiente información sobre el mismo, su primera tarea será analizar la bibliografía especializada que en la citada materia existe. Aunado a lo anterior, puede consultar revistas jurídicas, periódicos, *papers* (actualmente se encuentran muchos en Internet, la mayoría en las bibliotecas virtuales de las Universidades en formatos *pdf*, y de forma gratuita), trabajos previamente realizados, consulta con profesores y especialistas; entre muchas otras fuentes de información. Asimismo, se puede valer de su experiencia laboral o personal

a fin de identificar lagunas, vicios o antinomias existentes en la legislación, los procedimientos o en la doctrina que representen un problema que no haya sido analizado parcial o totalmente.

*Las Características del Tema.* Una vez que se ha elegido un tema (o que se ha realizado una lista de posibles temas de estudio), se debe proceder al examen del mismo, esto es, “ponderar que sea un tema viable, original, útil y que se tenga la capacidad para llevar a cabo el proceso de investigación con base en el mismo” (Daniels, 2009: 146). La viabilidad depende en gran medida de que, el tema elegido, reúna las condiciones materiales necesarias para su realización.

En este sentido, el investigador deberá analizar que se cuenten con los medios para el estudio efectivo de la temática elegida. Esto puede depender de factores externos como lo son: la existencia (y acceso del investigador) a fuentes de información sobre el tema seleccionado, los recursos económicos, el tiempo y la distancia para llevar a cabo la investigación. Factores internos como lo es la capacidad del investigador para llevar a cabo el desarrollo de una investigación específica. Esto depende en gran medida de las aptitudes del investigador, de la responsabilidad, así como de la honestidad intelectual del mismo para optar por un tema que considere difícil, complejo o que no le sea atractivo. Esto último, de vital importancia, en razón de que un tema que no sea del agrado del investigador, o que no resulte atractivo en atención a la materia, antecedentes personales o dificultad, harán del proceso de investigación un verdadero martirio.

C. *Recomendaciones.* Lo anterior puede resumirse en los siguientes puntos:

- Que el tema y la materia sean del gusto del investigador.



- Que el tema sea viable y tenga una problemática bien definida.
- Que existan suficientes fuentes de información.
- Que las fuentes de información se encuentren al alcance del investigador.
- Que sea original y novedoso.
- Que la investigación sea útil y genere aportaciones a la disciplina jurídica elegida.
- Revisar trabajos previos.
- Hoy en día existe un extenso catalogo de fuentes de información en internet que pueden ser de utilidad para conocer temáticas novedosas en materia jurídica. Sobre todo, existen publicaciones que se realizan de manera periódica por parte de las diversas instituciones educativas de nivel superior, donde se plasman documentos que abordan problemas jurídicos contemporáneos, que pueden ser de suma utilidad para todo aquel que desee incursionar en la investigación jurídica. Algunas de estas fuentes son las siguientes:
  - **Universita Ciencia.-** Revista de divulgación oficial de la Universidad de Xalapa. [www.ux.edu.mx/investigacion/revista.html](http://www.ux.edu.mx/investigacion/revista.html).
  - **Biblioteca Jurídica Virtual de la Universidad Autónoma Nacional.-** Biblioteca virtual con un amplio catálogo de publicaciones gratuitas que incluyen libros, revistas y artículos académicos en materia jurídica y humanidades. [www.biblio.juridicas.unam.mx](http://www.biblio.juridicas.unam.mx)

Mismas que ofrecen la ventaja de ser gratuitas y de tener actualizaciones periódicas.

### 3. LA INVESTIGACION JURÍDICA EN LA UNIVERSIDAD DE XALAPA

La Universidad de Xalapa se ha caracterizado por ser punta de lanza en materia de investigación jurídica, de ahí que los trabajos realizados en el contexto del área del Derecho sean tan heterogéneos. Sin embargo, y siguiendo la línea de la investigación jurídica llevada a cabo por esta institución de educación superior, los trabajos de investigación en el área del derecho pueden clasificarse en tres grandes rubros:

1. Estudio Jurídico-Doctrinal.
2. Proyecto de Reforma de Ley.
3. Estudio de Caso.

La primera, como su nombre lo indica, involucra una fuerte tendencia hacia la doctrina, motivando el análisis de figuras jurídicas concretas a través de la incursión en teorías contemporáneas, normatividad vigente y criterios jurisprudenciales actuales que constituyen las bases de una disciplina jurídica. La segunda, por su parte, constituye una propuesta de reforma legislativa sustentada en un análisis previo de una problemática con la legislación correspondiente, la existencia de antinomias, de vicios o de lagunas, que sean perceptibles y que, con base en una adecuada justificación, sean objeto de una revisión y proyecto de reforma, modificación, derogación o abrogación. Por último, el estudio de caso, como su nombre lo indica, se sustenta en el análisis de un caso relevante en concreto que conlleva el análisis por parte del investigador de los elementos que componen sus partes (partes, instancias, sentencia, criterios, etc.), así como del ulterior análisis de las figuras jurídicas que lo componen.

A continuación se abordara con más detalle cada una de estas figuras.

### **3.1. Estudio Jurídico-Doctrinal.**

El valor de la doctrina en el contexto de las humanidades, y muy particularmente, en el caso del Derecho, supone la necesidad de ir actualizando y revisando los diversos paradigmas que lo conforman. En este tenor, el presente tipo de investigación se vuelve la herramienta por excelencia a través de la cual se puede llegar al conocimiento y desarrollo de una determinada disciplina jurídica a través del estudio pormenorizado de sus características.

Con base en lo anterior, el estudio jurídico-doctrinal consiste en el análisis a fondo de una figura jurídica en concreto, apoyándose en la doctrina, la normatividad y la jurisprudencia nacional e internacional. En este sentido, este tipo de investigación se apoya de una diversidad de fuentes que han ido construyendo a lo largo de los años la doctrina sobre diversas figuras del orden jurídico.

Se trata sobre todo de un estudio jurídico que busca ampliar el espectro doctrinal que sobre un tema, problemática o situación, exista actualmente, desarrollando, sobre todo, la información que al respecto del mismo existe, y que requiere un desarrollo pormenorizado de sus características, objetivos y finalidades.

A continuación, y para un entendimiento más puntual de la investigación mediante el estudio jurídico-doctrinal, se señalan las características que debe cubrir este tipo de trabajo:

### **3.1.1. Características.**

- Se trata de una investigación centrada en el desarrollo doctrinal (teórico) de una figura jurídica.
- No es una investigación de carácter propositiva, sino analítica-descriptiva de una problemática, teoría, criterio o doctrina en el campo del derecho. Esto es, no

requiere forzosamente de una propuesta, pero sí de conclusiones contundentes sobre el tema.

- Requiere de una delimitación adecuada del tema de estudio a fin de evitar las generalidades. Por lo cual debe tomarse en cuenta la viabilidad del tema (posibilidad de obtener información, contexto adecuado y manejo de técnicas de investigación, recursos, etc.), así como la claridad, pertinencia y precisión en la conformación del tema de análisis.

- Requiere de un protocolo de investigación debidamente elaborado a fin de determinar el estado del arte, la problemática específica, los objetivos y alcances de la investigación, así como los marcos de referencia, y los métodos aplicables al proyecto (Véase punto 4 para la construcción del protocolo de investigación) .

- Las conclusiones que se desprendan del trabajo de investigación deben quedar debidamente sustentadas en fuentes de información.

### **3.2. Proyecto de Reforma de Ley.**

Por su parte, el proyecto de reforma de ley consiste en un trabajo de investigación de carácter propositivo a partir del cual el investigador asume la tarea de detectar, en el cuerpo de una o varias normas, una serie de lagunas, vicios o antinomias, que a criterio del investigador conformen un obstáculo al ejercicio efectivo de un derecho o instrumento jurídico. En este sentido, este tipo de investigación se sustenta en la tarea de analizar un cuerpo legislativo y proponer, tras haber realizado un análisis de la figura jurídica correspondiente así como de sus implicaciones, vicios y efectos, la reforma, modificación, adición, derogación o abrogación, de uno o varios apartados de un cuerpo normativo.

#### **3.2.1. Características.**

- Se trata de una investigación de carácter propositiva, que requiere forzosamente de una propuesta, misma que se incluirá en el apartado final de la tesis.
- Requiere de una delimitación adecuada del tema de estudio a fin de evitar las generalidades. Por lo cual debe tomarse en cuenta la viabilidad del tema (posibilidad de obtener información, contexto adecuado y manejo de técnicas de investigación, recursos, etc.), así como la claridad, pertinencia y precisión en la conformación del tema de análisis.
- Requiere de un protocolo de investigación debidamente elaborado a fin de determinar el estado del arte, la problemática específica, el cuerpo normativo y los preceptos objeto de reforma, los objetivos y alcances de la investigación, así como los marcos de referencia, y los métodos aplicables al proyecto (Véase punto 4 para la construcción del protocolo de investigación) .
- La propuesta debe incluirse en el apartado o capítulo final, debe estar debidamente justificada (a través de argumentos y datos que evidencien la necesidad de la reforma) y contener una tabla donde se demuestre con claridad el texto vigente (del lado izquierdo) y la propuesta del texto modificado (del lado derecho), este ultimo deberá remarcar con negritas las adiciones o modificaciones al texto vigente. Ejemplo:

Texto Vigente	Texto Modificado (propuesta)
<p>Artículo 1o. En los estados unidos mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.</p>	<p>Artículo 1o. En los estados unidos mexicanos <b>todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos</b> en esta <b>Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección</b>, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta</p>

	Constitución establece.
--	-------------------------

- Las conclusiones que se desprendan del trabajo de investigación deben quedar debidamente sustentadas en fuentes de información.

### **3.3. Estudio de Caso.**

Por último, el estudio de caso conlleva el análisis de un caso específico, de cierta relevancia y con determinadas características que, a través de la descripción de sus elementos, circunstancias, instancias y resultados, pueda ser objeto de un estudio detallado a través del cual se determinen sus alcances teórico-prácticos. En la ciencia jurídica es común hablar de resoluciones, sentencias, criterios jurisprudenciales, precedentes, etc., conceptos que están íntimamente relacionados con la conclusión de un determinado asunto por las instancias judiciales (aunque pueden ser de alguna otra naturaleza), que implican la realización de una serie de pasos e instancias procesales, así como de hechos y circunstancias de diversa índole que concluyen con una determinación sustentada en disposiciones jurídicas.

En este sentido, el estudio de caso, más allá de un trabajo de investigación, requiere de la adecuada descripción de un caso, de sus partes, procedimientos y criterios empleados para su resolución. Así como el ulterior análisis y desarrollo de un criterio personal respecto de las decisiones y conclusiones adoptadas por los órganos encargados de su resolución, estableciendo finalmente una postura determinada a favor o en contra del argumento original.

Asimismo, este tipo de estudio requiere de la participación activa del sínodo, quien desarrollara a modo de un capítulo de la tesis, un contraargumento de la postura del autor, asumiendo la responsabilidad de que el mismo, se encuentre debidamente apoyado en fuentes de información.

### **3.3.1. Características.**

- No se trata propiamente de una investigación, sino de un análisis jurídico de carácter teórico-práctico acerca de un caso en concreto.

- El caso a estudiar debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser relevante. En este sentido, quedan fuera de este tipo de trabajo casos que no representen un asunto de relevancia para el ámbito jurídico, político o social. De ahí que la justificación de la elección del tema sea de vital trascendencia en este tipo de estudio.
- Viabilidad: En el sentido de que se cuenten con los elementos materiales para el estudio. El estudio de caso requiere, en muchas ocasiones, de los documentos que integran el expediente del asunto, por lo cual, el tesista requerirá verificar que tan accesibles son los documentos que requiere para realizar su trabajo.

- Si bien no se trata de una investigación en sentido estricto, esto no exime del hecho de que, el fondo del caso elegido, así como de sus características, si requieren de una investigación por parte del tesista.

- No Requiere de un protocolo de investigación (Véase punto 3.3.2. para la estructura del trabajo).

- El tesista debe plasmar puntualmente su punto de vista respecto de la resolución del caso, asumiendo una postura a favor o en contra de la misma, justificando y sustentando su argumento.
- El estudio de caso conlleva la realización de una réplica, misma que se llevara a cabo por parte de uno de los miembros del sínodo revisor del trabajo. Esta replica se deberá plasmar por escrito y asentarse en el último capítulo del trabajo de tesis.
- Las conclusiones que se desprendan del trabajo de investigación deben quedar debidamente sustentadas en fuentes de información.

### **3.3.2. Estructura.**

De conformidad con lo anterior, el estudio de caso debe contener, en su estructura básica, por lo menos los siguientes apartados:

Introducción.

Capítulo I. Descripción del Caso.

1.1. Reporte Ejecutivo.

1.2. Justificación sobre la elección del caso.

1.3. Síntesis de los hechos.

1.4. Aproximación al punto que se propone analizar.

Capítulo II. Delimitación Conceptual y Análisis de las Instancias procesales.

2.1. Delimitación Conceptual del Caso.



2.2. (y subsecuentes).Análisis de las Instancias procesales que componen al caso.

Capítulo III. Desarrollo teórico-doctrinal del caso.

Capítulo IV. Replica (Elaborado por un miembro del sínodo revisor).

Conclusiones

Fuentes de Consulta

El Capítulo I corresponde a la descripción del caso, mismo que debe contener por lo menos el Reporte Ejecutivo (Síntesis del caso, sus hechos, instancias, sentencias, donde se plasme de manera general la trascendencia del asunto, y el problema que subyace al mismo), la justificación sobre la elección del caso (argumentos sobre la relevancia del caso en estudio, y de la resolución correspondiente), síntesis de los hechos (cuestiones fácticas que dieron origen y forma al asunto en cuestión); y aproximación al punto que se propone analizar (el objeto de estudio).

El Capítulo II debe contener los conceptos más importantes para el entendimiento del documento en cuestión, así como el desglose de las diversas instancias procesales que componen al asunto y sus resoluciones o determinaciones en cada una de estas etapas.

El Capítulo III se compone del desarrollo dogmático del asunto, es decir, la explicación de fondo de la problemática, así como de cada uno de los aspectos relevantes del asunto en cuestión. Se trata del rubro que requiere de mayor investigación por parte del tesista a fin de desarrollar adecuadamente un análisis teórico-doctrinal del fondo del asunto así como de sus partes. Dicho apartado debe concluir con la postura del tesista en torno a la sentencia, resolución o determinación, y su justificación.

El capítulo IV será desarrollado por un miembro del sínodo revisor a quien se le encomienda realizar las observaciones de fondo y forma sobre el caso aludido, y quien será responsable de realizar la réplica a las conclusiones hechas por el tesista sobre su estudio de caso.

Por último, pero no menos importante, es menester destacar que este tipo de estudio, debido a sus características no tan rigurosas, no podrá ameritar para su autor ninguna distinción, en atención a lo cual el tesista no podrá hacerse de mención honorífica o mérito académico por parte de la institución.

#### 4. EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.

El protocolo de investigación representa un elemento sine qua non para toda investigación. En el caso particular de derecho, y con base en lo ya vertido en líneas superiores sobre la clasificación de la investigación jurídica en la Universidad de Xalapa, los Estudios Jurídico-Doctrinales y los Proyectos de Reforma de Ley, deberán contener como Capítulo I lo referente al protocolo de investigación, mismo que debe contener los apartados que se expresan a continuación:

#### **4.1. Planteamiento del Problema.**

Se trata de la descripción clara, precisa y accesible de una cuestión que, dentro del contexto jurídico, genera una problemática, antinomia o situación cuya respuesta aún no ha sido dada o es insatisfactoria. En este sentido, el planteamiento del problema se esgrime como el proceso argumentativo a través del cual se plasma dentro del cuerpo de un trabajo de investigación jurídica la situación o elemento que explicita la irregularidad, ausencia o inconsistencia de un determinado tema o disciplina jurídica.

Al respecto de este tópico, Rojas Soriano (1976: 69) señala:

Plantear un problema desde una perspectiva científica significa reducirlo a sus aspectos y relaciones fundamentales a fin de poder iniciar su estudio intensivo...en la práctica, la formulación del problema se inicia exponiendo en términos generales, a veces poco precisos, la cuestión que se pretende estudiar; a medida que se avanza en el proceso de investigación y se consultan datos empíricos y revisan diversas consideraciones teóricas y elementos históricos sobre el asunto, el problema empieza a plantearse en forma cada vez más clara y precisa.

En este tenor, los pasos del planteamiento del problema en la investigación jurídica consistirá en los siguientes rubros:

- Identificación de una problemática, vicio, laguna o antinomia dentro del tema y disciplina jurídica elegida.
- Análisis de los elementos que integran a esta problemática, delimitando puntualmente los puntos de análisis. En este sentido, será menester del

tesista identificar los elementos generales y a partir de estos, detectar situaciones o problemáticas específicas.

- Argumentar la problemática a través de sus elementos generales y particulares, así como del contexto donde ocurre, y que llevaran a la subsecuente pregunta de investigación. Asimismo, será necesario tomar en consideración las aportaciones teóricas o doctrinales vertidas sobre el tema, así como los estudios previos.
- Tras haber realizado el proceso argumentativo del planteamiento del problema, se debe proceder a la redacción de la pregunta de investigación. La cual deberá ser capaz de expresar el problema de manera íntegra. La redacción de la misma debe hacerse con especial cuidado evitando, dentro de lo posible, aquellas preguntas que se puedan responder con una simple afirmación o negación; o que contengan demasiados elementos que vuelvan ambiguas las preguntas.

### **4.3. Hipótesis.**

La hipótesis es un elemento íntimamente ligado al planteamiento del problema, y que surge a partir del mismo. Se trata de una proposición, respuesta o posible solución al problema planteado. En este sentido, la misma se establece como una respuesta tentativa y provisional a la pregunta de investigación, misma que debe ser corroborada a partir de los resultados de la investigación.

Para la elaboración de la hipótesis se recomienda el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Ser susceptible de demostración o de prueba.
- Referirse a hechos o situaciones observable, verificables, reales; en términos teóricos o empíricos.

- Ser redactadas en términos comprensibles, precisos y lo más concreto posible.
- Evitar la ambigüedad y vaguedad.
- Ser breves, y
- Responder el problema planteado (Daniels: 2009:164)

#### **4.4. Objetivos.**

Los objetivos de la investigación son, al igual que en el caso del planteamiento y la hipótesis, un factor trascendental para la investigación jurídica. Se trata, como su nombre lo indica, del punto, tópicos o propósitos a alcanzarse con el trabajo de investigación.

Para plantear los objetivos es indispensable “conocer con detalle que se pretende lograr a través de la investigación; esto permitirá fijar objetivos debidamente fundamentados y susceptibles de alcanzarse” (Rojas, 1976: 81).

En este orden de ideas, los objetivos deben plantearse de conformidad con el siguiente criterio clasificador:

- a) Objetivo General
- b) Objetivos Específicos

Por cuanto hace al primero la redacción del mismo debe advertir la expresión concisa de lo que se quiere lograr. Esto a través del uso de algún verbo representativo del resultado que se espera conseguir con la investigación. Por

ejemplo, dentro de la investigación de proyecto de reformas de ley, el objetivo puede plantearse como: “Proponer la modificación del párrafo primero del artículo 3° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos”.

Por su parte, en el contexto de los segundos (objetivos específicos), deben disponerse una serie de propósitos a alcanzarse a lo largo del texto de la investigación. Así, los objetivos específicos pueden disponerse por cada uno de los capítulos que integran a la tesis, como resultado de lo analizado en un apartado en específico. Empero, debe tomarse en consideración que, a través de los mismos, se deben denotar los distintos resultados que llevaran a lograr el objetivo general.



La redacción de los objetivos requiere, para su eficaz entendimiento, del uso de un verbo representativo. Para lo cual puede ser de suma utilidad el uso de la taxonomía de Bloom.

#### **4.5. Justificación.**

Por cuanto hace a la justificación, esta conlleva la importante tarea de manifestar la trascendencia o relevancia de la investigación jurídica, así como las implicaciones y aportaciones que, dentro de una comunidad académica, disciplina

jurídica y un contexto social determinado, puede tener el trabajo de investigación. Asimismo, demuestra y busca convencer respecto de la procedencia, viabilidad y pertinencia del tema de estudio.

Para la redacción de la justificación se requiere que el tesista argumente las razones, motivos e implicaciones de la investigación al menos en tres rubros: teórico, práctico y metodológico.

#### **4.6. Marcos de Referencia**

Los marcos de referencia constituyen el espectro de delimitación de la investigación jurídica, pues como es bien sabido, en aras de lograr clarificar las ideas y principalmente, exponer su trabajo, el autor debe tender a particularizar cada uno de los rubros que solventan su proposición.

Para Hernández (2004) los marcos de referencia se advierten como la oportunidad del autor de revestirse de datos, teorías y conceptos que le permitan precisar su objeto de estudio de tal manera que sea clara su intención y principalmente, su cimiento científico.

De tal suerte, los marcos de referencia se avistan en cinco grandes rubros, a saber: marco conceptual, marco teórico, marco contextual, marco histórico y marco legal.

##### **i) Marco conceptual.**

El primer rubro a presentar es el marco conceptual, el cual se encuentra integrado por un conjunto de definiciones operativas que tienen como finalidad servir de

base para la explicación de cada uno de los términos esenciales que deben incluirse en una investigación jurídica (Contreras, 2012).

La intención principal del marco conceptual reside en precisar los alcances teórico-conceptuales del estudio en referencia, es decir, reforzar el sentido que posee la investigación, en razón de lo cual es menester estructurar este apartado en orden alfabético e incluyendo la correspondiente cita textual o contextual que avala la idea, sea propia del autor consultado o bien, se trate de una paráfrasis.

## ii) Marco teórico.

La perspectiva teórica dentro de una investigación y especialmente, dentro de la esfera jurídica es esencial, ya que el investigador debe basar su proposición en un referente teórico que lo oriente sobre el enfoque doctrinal a adoptar.

El marco teórico implica el análisis de “teorías, investigaciones y antecedentes que se consideran válidos para el encuadre del estudio” (Hernández, 2004: 64). Asimismo, una de las principales tareas del autor de la investigación, estriba en ubicar los estudios, proyectos, síntesis y en general, todo aquello que se ha escrito respecto al fenómeno elegido, sobre lo cual tendrá que dilucidar lo que le resulta esencialmente útil.

La teoría o teorías que van a integrar este preciso apartado deberán ser congruentes con el sentido de la investigación y sobre todo, con la proposición que se realice en la misma, puesto que si se desestima esta importante advertencia, el tesista corre el riesgo de cometer errores al afirmar o negar argumentos sin sustento teórico.



Hernández (2011) asevera que entre las bondades del marco teórico, se encuentran: La prevención de errores cometidos en estudios previos; la orientación sobre el camino doctrinal a seguir en la investigación; la ampliación de la perspectiva teórica que puede reemplazar la postura original; y, la formulación de hipótesis sustentadas.

De tal suerte, la conformación de los marcos referenciales requiere indispensablemente, que el autor de la investigación se someta a un proceso de ubicación, revisión, discriminación y análisis de los materiales documentales en pos de conseguir datos valiosos que robustezcan su estudio.

No obstante lo anterior, el marco teórico puede comprender una o varias teorías según las necesidades de la investigación, aunque por supuesto, cada una deberá ser explicada sustanciosamente.

### iii) Marco contextual.

La delimitación de la investigación resulta esencial, en virtud de lo cual se debe atender la precisión del ámbito espacial y temporal que van a servir de base para el desarrollo del estudio (Contreras, 2012).

El autor debe ser cauteloso al adoptar el alcance temporal que tendrá su investigación puesto que no es lo mismo analizar un fenómeno conforme a un lapso que dejar la posibilidad abierta para estudiarlo desde sus orígenes hasta la actualidad; mientras que en su aspecto espacial, conviene formular la misma recomendación, toda vez que el alcance de una investigación varía indiscutiblemente de un ámbito espacial local a uno internacional.

#### iv) Marco histórico.

Este marco se integra por el conjunto de los pasajes históricos que se han forjado sobre un fenómeno en particular, los cuales deberán ser presentados bajo un orden cronológico y con el debido sustento, es decir, incorporando las referencias necesarias (Espinosa, 2007).

Así las cosas, la redacción del marco histórico no constituye una justificación para que el autor de la investigación realice un resumen de los antecedentes del tema, sin ofrecer comentario alguno. En este sentido, cabe advertir que la pertinencia de este marco referencial es primordial pues resulta incongruente la presencia de un marco histórico y a su vez, la existencia de un capítulo o un apartado dedicado a los datos históricos.

#### v) Marco legal.

El marco legal representa la precisión metodológica de todos aquéllos ordenamientos jurídicos de naturaleza local, nacional e internacional que se utilizaron para sustentar una investigación jurídica.

Los ordenamientos jurídicos seleccionados que aportaron información sustancial para la construcción del estudio deben ser presentados en un listado bajo las siguientes consideraciones:

- Contener el nombre correcto de cada cuerpo legal.
- Ordenar alfabéticamente.

- No incluir el año del cuerpo legal consultado salvo que se trate en efecto, de una consulta histórica.
- No incorporar datos editoriales de la versión comercial de los cuerpos legales utilizados en la investigación.

Así las cosas, los marcos referenciales sirven para delimitar la investigación y a su vez, reforzar los alcances que tendrá conforme a la proposición efectuada por su autor, circunstancias que permitirá no sólo contextualizar al lector sobre el fenómeno a analizar sino también, contribuir con la generación de certidumbre metodológica.

#### **4.7. Tipo de investigación.**

Este rubro comprende las características metodológicas de la investigación referentes a la intención del investigador, es decir si se avoca al análisis de un fenómeno o bien, la emisión de una propuesta de solución al problema planteado como eje central del estudio.

Así las cosas, la investigación por su tipo se clasifican en:

- Básica: Tiene como objetivo el progreso científico y el aumento de los conocimientos teóricos sin interesarse de forma directa en sus aplicaciones y consecuencias prácticas, así como en sus posibles soluciones (Contreras, 2012).

- Aplicada: Este tipo de investigación busca el conocimiento para su aplicación, razón por la cual su fin ulterior reside en ofrecer soluciones para construir, modificar o eliminar los elementos que causan el fenómeno investigado e identificado en una investigación básica (Daniels, 2009).

De tal guisa, el tipo de investigación implica más que la simple decisión de “proponer” algo o no, pues resulta evidente la necesidad de explicar el nivel que tendrá el estudio y de ahí partir para definir los elementos sobre los cuales girará la construcción del análisis.

#### **4.8. Alcance de la investigación.**

Uno de los principales rubros metodológicos de toda investigación, reside en el alcance que ostentará la misma, es decir, el nivel de análisis que el investigador llevará a cabo sobre el objeto de estudio identificado.

Para Hernández (2011) entre los niveles de alcances de la investigación se encuentran:

- Exploratoria: Este tipo de investigaciones se realizan cuando el investigador pretende examinar un tema o problema que ha sido poco estudiado o no ha sido abordado previamente.
- Descriptiva: En estas investigaciones el autor pretende detallar situaciones y eventos con la mayor precisión posible sin llegar a inmiscuirse ni explicarlos. Se subdividen en:
  - Transversales: Describen el objeto de estudio en un momento determinado sin requerir la observación durante un cierto periodo.

- Longitudinales: Consisten en la observación de los elementos esenciales estudiados en el transcurso de tiempo.
- Correlacional: Miden dos o más variables, categorías o conceptos para que se determinen si están relacionados o no en un contexto determinado.
- Explicativa: Se basa en la explicación de las razones por las cuales ocurre un fenómeno así como de las condiciones necesarias para que ello ocurra o bien porque dos o más variables se encuentran relacionadas.

Así las cosas, el alcance de la investigación representa para el investigador el nivel de profundidad que contendrá su estudio, circunstancia que deberá concatenar con los elementos metodológicos idóneos que robustezcan su la precisión.

#### **4.9. Enfoque metodológico.**

La investigación jurídica debe ser precisa respecto de su enfoque metodológico, es decir, la perspectiva que adopta el investigador en su búsqueda del conocimiento, toda vez que de ello depende la selección de técnicas de investigación y procedimientos para recolectar datos.

En virtud de lo anterior, una investigación jurídica puede versar sobre uno de los siguientes enfoques:

- Cuantitativo: Llevan a cabo la recolección de datos que serán sometidos a una medición numérica, conteo o bien al estudio estadístico con el fin de probar la hipótesis que previamente ha esgrimido el investigador sobre la realidad o bien, como respuesta provisional que se emite para solventar la pregunta de investigación.

- Cualitativo: Se basan en la recolección de datos sin que medie medición numérica con el fin de comprender la profundidad o los matices que posee un determinado fenómeno que en la mayoría de los casos es de compleja naturaleza (Hernández, 2004).

El investigador debe concientizarse sobre las implicaciones de adoptar uno u otro enfoque pues más que la simple elección de alguno, se prevé la adopción del conjunto de técnicas de investigación *ad hoc* para la construcción metodológica sólida de su estudio.

#### **4.10. Técnicas de investigación.**

Por inicio de cuentas es menester considerar que la investigación jurídica puede ser por su enfoque de dos tipos: cualitativa o cuantitativa. Así pues, cada uno de estos enfoques metodológicos posee técnicas de investigación específicas que permiten el procesamiento de los datos recabados para que sean empleados dentro del estudio respectivo.

Dentro de las técnicas de investigación cuantitativa, se encuentran:

- ✓ La encuesta: “Es el conjunto de procesos encaminados a obtener una determinada información de una muestra representativa de una población mediante un conjunto de preguntas” (Igartuza, 2006: 231-232).
- ✓ Entrevistas estructuradas: Son reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y el informante para conocer su perspectiva sobre sus experiencias o bien, sobre algún tema en particular, sin embargo cabe destacar que las preguntas formuladas han sido preparadas con anterioridad por el entrevistador (Witker, 1999).

- ✓ Censo: Se presenta como una opción para la aplicación de cuestionarios a toda la población, circunstancia que lo distingue de la encuesta que sólo se realiza a una determinada muestra (Rodríguez, 2005).
- ✓ Datos estadísticos: La base de la investigación cuantitativa es la generación de datos que puedan ser presentados a través de tablas, gráficas y valores numéricos o porcentuales para su interpretación para que a la postre, el investigador presente sus conclusiones al respecto (Contreras, 2012).

Por su parte, las técnicas de investigación cualitativas son:

- ✓ Observación: Consiste en una actividad consciente y planificada que cuenta en la mayoría de las veces con un propósito definido dado por la hipótesis que se quiere probar. Puede ser participante (el observador forma parte de la situación que observa) o No participante (el observador permanece ajeno a la situación que presencia y solo registra lo sucedido) (Daniels, 2009).
- ✓ Entrevistas a profundidad: Consiste en una serie de conversaciones libres en las que el investigador poco a poco va introduciendo nuevos elementos que ayudan al informante a comportarse como tal (Nino, 1995).
- ✓ Análisis de documentos: Se refiere a la manipulación de todo aquél documento que contenga datos de interés sobre el tema a desarrollar por el investigador, siendo pues, leyes, jurisprudencias, libros, revistas, entre otros (Igartúa, 2006).
- ✓ Discusiones en grupo: La actividad preponderante reside en el intercambio de ideas sobre un tema en particular para la aportación de argumentos

relevantes, generalmente se producen bitácoras que registran las acciones desempeñadas (Nino, 1995).

#### **4.11. Métodos de investigación.**

La investigación jurídica representa una actividad seria y delicada que requiere de toda la atención del autor para su desarrollo, en virtud de lo cual se necesita la adopción de un método que rijan el camino a seguir para la consecución de la meta trazada.

“El término método deriva de las raíces griegas: *meta* y *odos*; la primera de éstas significa de acuerdo con, por medio de, el modo de, a lo largo de; la segunda, por su parte, se traduce como camino, vía o ruta” (Daniels, 2008: 56).

Para Bunge (1975) el método consiste en un procedimiento para tratar un conjunto de problemas, en atención a lo cual afecta todo el ciclo de la investigación y a su vez, ofrece certeza metodológica sobre la planificación y análisis de los datos del objeto de estudio seleccionado.

No existe un número específico de los métodos que el autor de la investigación debe emplear sin embargo conviene considerar los objetivos específicos planteados para con ello identificar que métodos son los idóneos.

Así las cosas, se presentan algunos métodos que pueden ser de utilidad al autor de la investigación jurídica:



- Método deductivo: Concibe un proceso lógico mediante el cual se parte de uno o más juicios que expresan conocimientos adquiridos o al menos postulados y a su vez, se deriva otro juicio más particularizado (De Gortari, 1992).
- Método inductivo: No pretende que sus premisas ofrezcan fundamentos concluyentes para la verdad de su conclusión, sino que solamente ofrezcan fundamentos para ella. En este sentido, el proceso va de lo particular a lo general (Copi, 1977).
- Método dogmático: Estriba en realizar un análisis interpretativo como un ente aislado de una figura jurídica o bien, de un artículo de alguna ley en particular, descomponiéndolo en los diversos elementos que posee para su posterior reorganización tal y cuan se encontraba originalmente (Espinosa, 2007).
- Método sistemático: Representa un esquema teórico cognoscitivo que considera al derecho como un todo que se encuentra estructurado de forma coherente (Sánchez, 1990).
- Método exegético: Su finalidad reside en el culto al texto de la ley y en descubrir la intención del autor de la misma (Díaz, 1965).
- Método comparativo: Consiste en establecer una comparación entre los diversos elementos sometidos al estudio para determinar sus similitudes y diferencias y en consecuencia, identificar la relación que existe entre ellos (Rodríguez, 2005).

Cada uno de los métodos seleccionados para la investigación deberá contemplar su correspondiente argumentación sobre la razón que le asiste al autor del estudio para su empleo.

## FUENTES DE CONSULTA.

Copi, Irving M. (1977). Introducción a la lógica. 18ª ed. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Bunge, Mario. (1975). La ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires: Siglo XXI.

De Gortari, Elí. (1992). Introducción a la lógica dialéctica. 10 ed. México: Grijalba.

Díaz, Elías. (1965). Sociología jurídica y concepción normativa del derecho en Revista de Estudios Políticos (11). (3). Cuba.

Espinosa Torres, María del Pilar. (2007). Guía para la elaboración y revisión de trabajos de investigación jurídica. México: Universidad Veracruzana.

Hernández Estévez, Sandra Luz y Rosalío López Durán. (2011). Técnicas de investigación jurídica. 2ª ed. México: Oxford.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; y, Baptista Lucio, Pilar. (2004). Metodología de la investigación. 3ª ed. México: Mc Graw Hill.

Igartuza Perosanz, Juan José. (2006). Métodos cuantitativos de investigación en comunicación. Barcelona: Bosch.

Nino, Carlos S. (1995). Algunos modelos metodológicos de ciencia jurídica. México: Fontamara.

Rodríguez Cepeda, Bartolo Pablo. (2005). Metodología jurídica. México: Oxford.

Sánchez Vázquez, Rafael. (1990). Ensayo dogmático sobre el método sistemático-jurídico en Boletín Mexicano de Derecho Comparado (XXIII). (69). México.

Witker, Jorge. (1999). Técnicas de investigación jurídica. México: UNAM.

Rojas Soriano, Raul (1976). Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. México. Plaza y Valdez Editores.

Jongitud Zamora, Jaqueline (2010). Introducción al Derecho. UV.

Daniels Rodríguez, Martha Cristina (2009). Metodología de la Investigación Jurídica. México. UV.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA TRABAJOS DE TESIS  
ESCUELA DE INGENIERÍAS  
INGENIERÍA EN MECATRÓNICA

***Lic. Rafael Ramírez Castro***

***Mtro. Daniel Sandria Flores***

## INGENIERÍA EN MECATRÓNICA

El término Mecatrónica es usado para describir la integración de sistemas de control basados en microprocesadores, sistemas eléctricos y sistemas mecánicos. Un sistema mecatrónico no es simplemente la unión de sistemas eléctricos y mecánicos, y es más que un simple sistema de control: es una integración completa de todo lo anterior.

Mecatrónica es la combinación sinérgica de la ingeniería mecánica de precisión, de la electrónica, del control automático y de los sistemas para el diseño de productos y procesos". Existen, claro está, otras versiones de esta definición, pero ésta claramente enfatiza que la Mecatrónica está dirigida a las aplicaciones y al diseño tecnológico.

El objetivo es que el alumno aplique las herramientas obtenidas a través de las materias que conformen su plan de estudios para proponer e implementar acciones que resulten en mejoras de procesos, productos o solución a problemas, lo cual se verá reflejado en la tesis. Además, cabe destacar que estas seis áreas de interés pueden tener continuidad en los estudios de posgrado.

Las líneas de investigación en las que se desarrollan los proyectos de tesis de la carrera en Ingeniería Mecatrónica se describen a continuación.

## ELECTROMECHANISMOS

Sistemas electromecánicos es el término utilizado para describir una maquinaria así como los procesos que se componen de dos elementos, eléctricos y mecánicos. Estos sistemas pueden ser tan simples como un circuito de arranque

de motor mediante un botón pulsador o tan complejo como un proceso industrial completo.

## CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN

Los proyectos de automatización y control emplean el conjunto de técnicas que relacionan sistemas mecánicos, eléctricos o electrónicos mediante la integración de algoritmos de programación que ejecuten órdenes de precisión y control.

Es indispensable la implementación de alguna computadora o microprocesador que ejecute las instrucciones de controlador programable para que en tiempo real se lleve a cabo la operación del sistema.

## ROBÓTICA

Un robot es esencialmente un sistema organizado de forma tal que responde con una acción inteligente a los estímulos que es capaz de percibir. Se puede considerar como la síntesis de varios subsistemas, entre los que destacan:

Sistema sensorial, compuesto por los sensores que recogen información acerca del estado del propio robot y de su entorno;

Sistema de accionamiento, compuesto por los elementos actuadores (motores, por ejemplo) que permiten llevar a cabo las acciones programadas;

Unidad de control, formada por los elementos computacionales y el software que regulan el comportamiento global del robot.

Además, a los anteriores hay que añadir:

Los elementos estructurales, que confieren rigidez y estabilidad al robot. Elementos de transmisión y conversión del movimiento, cambios en el eje o la dirección de rotación, ampliación/reducción de velocidad, etc. Elementos terminales, según la aplicación a la que se destine al robot (pinzas, electrodos de soldadura, inyectores de pintura, etc.). Los dispositivos auxiliares de entrada/salida, que permiten la comunicación del usuario con la unidad de control así como los sistemas de alimentación, de tipo eléctrico, neumático o hidráulico.

## APLICACIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES

Las energías renovables ofrecen la oportunidad de obtener energía útil para diversas aplicaciones, su aprovechamiento tiene menores impactos ambientales que el de las fuentes convencionales y poseen el potencial para satisfacer todas nuestras necesidades de energía presentes y futuras. Además, su utilización contribuye a conservar los recursos energéticos no renovables

Esta línea abarca proyectos de mejoramiento de la calidad eléctrica, de ahorro de energía y de generación eléctrica por medio de fuentes renovables (Solar, solar-térmica, hidráulica, eólica, térmica, etc.) así como sistemas de ahorro y calidad de energía eléctrica, con base en un diagnóstico energético del sistema, para contribuir al desarrollo sustentable a través del uso racional y eficiente de la energía.

## PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENE

El procesamiento digital de imágenes surgió inicialmente como aplicación de procedimientos matemáticos tendientes a corregir las fotografías y mejorar su

interpretación. Posteriormente, con el desarrollo tecnológico y la aparición de nuevos sensores de imágenes, procedimientos computacionales y algoritmos matemáticos o estadísticos, los procesos se fueron sofisticando y masificando por menores costos de hardware y software y hoy en día permiten, no sólo la mejora de imágenes para interpretación visual humana, sino también su interpretación por una máquina, en campos tales como: teledetección, robots industriales para montaje e inspección, reconocimiento de objetivos militares, procesamiento de huellas dactilares, análisis de muestras de sangre y radiografías, predicción del tiempo atmosférico y de las cosechas, microscopía, reconocimiento de caracteres, etc.

Los sistemas de procesamiento digital de imágenes consisten entonces en la manipulación, mejoramiento y extracción de información de las imágenes naturales con el uso de computadoras digitales.

## SISTEMAS DE SEGURIDAD

Los sistemas de seguridad se realizan básicamente desde dos criterios, la cantidad de sitios a proteger y la aplicación del sistema. Del primer criterio entonces, se consideran locales o distribuidos, siendo uno local aquel diseñado para la seguridad (y según las características) de un lugar puntual, mientras que uno distribuido es un conjunto de sistemas locales adaptados a cada sitio protegido que además trabajan en conjunto a través de un sistema de telecomunicación.

Los distribuidos cubren aflicciones de alto rendimiento, siendo principales usuarios de estos sistemas los bancos, embajadas, universidades, aeropuertos, empresas petroleras, etc. ya que este tipo de entidades mantienen infraestructuras en diferentes sitios, incluso a nivel nacional.



En general los sistemas de seguridad con aplicación dedicada pueden ser desde un control de acceso electrónico, detector de intrusión, alarmas, sistema gps hasta sistemas de patrullaje electrónico.

---

## GUIA PARA ELABORAR UN TRABAJO DE TESIS EN LA ESCUELA DE INGENIERÍAS

Para apreciar la organización y la mecánica de una tesis y, por lo tanto, la utilidad de la información aquí presentada, es necesario partir de una definición de lo que es una tesis.

La tesis es un producto académico que se caracteriza por la identificación de un problema de conocimiento que se resuelve a través de la investigación y la argumentación lógica. En otras palabras, la tesis es algo más que un mero reporte de información y/o un conjunto de opiniones personales.

La tesis es, en todo caso, un análisis crítico de la información, con el fin de explicar, de manera objetiva, rigurosa y documentada, un fenómeno determinado. En este sentido la tesis es un trabajo original que reinterpreta, innova o genera conocimiento. Se trata, entonces, de una aportación a la disciplina correspondiente.

Por eso mismo, la elaboración de una tesis constituye el nivel más sofisticado de aprendizaje al que puede aspirar un estudiante de licenciatura o postgrado. Desde la selección del tema hasta su concepción y desarrollo como proyecto, la tesis exige al alumno poner en práctica su creatividad, sensibilidad, habilidades intelectuales y conocimientos.

Dada esta riqueza y complejidad, se puede decir que la tesis es una experiencia de crecimiento en diferentes órdenes que trae consigo beneficios tanto académicos como profesionales.

Para la UX, la investigación e innovación tecnológica, es una prioridad hoy en día, y es un proceso por medio del cual se impacta en conocimientos nuevos, y su meta es beneficiar a la sociedad; por lo tanto se presentan los criterios a los que tanto alumnos como docentes deberán ajustarse para elaborar el trabajo de tesis.

La presente guía tiene como finalidad conducir en el proceso de elaboración de tesis y trabajos de investigación, en esta guía están los lineamientos generales sobre el proceso de investigación.

## TABLA DE CONTENIDO

Portada .....	281
Titulo .....	281
Carta de autorización.....	282
Directorio.....	282
Dedicatoria .....	282
Agradecimientos.....	282
Índice general.....	282
Índice de tablas y figuras .....	282
Lista de abreviaturas .....	282
Lista de símbolos.....	282
Resumen .....	283
Capítulo 1 Introducción .....	284
Marco Teórico.....	284
Justificación .....	284
Objetivos de estudio .....	285
General.....	285
Específicos .....	285
Capítulo 2 Análisis y diseño .....	285
Capítulo 3 Pruebas y resultados.....	286
Capítulo 4 Conclusiones .....	286
Apéndices .....	286
Bibliografía .....	287
Estilo IEEE .....	287
Libros .....	289
Artículos de Revista.....	290
Artículos publicados en conferencias .....	291
Artículo presentado en conferencia pero sin publicar.....	291
Informes técnicos (informes, documentos internos, memoranda) .....	292
Tesis de máster o tesis doctoral.....	292
Apuntes de clases.....	292
Comunicaciones privadas.....	293

De internet.....	293
Catálogos.....	293
Notas de aplicación.....	294
Estándares o patentes .....	294
Anexos .....	294

## PORTADA

Logo de la universidad a la izquierda encima de tres barras negras a lo alto de la hoja.

UNIVERSIDAD DE XALAPA

“TITULO”

Leyenda:

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN INGENIERÍA EN MECATRÓNICA

PRESENTA

NOMBRE DEL ALUMNO

XALAPA-EQUEZ., VER. MES AÑO

# TITULO

Debe caracterizarse por ser claro y corto. Debe expresar inequívocamente y de manera interesante de lo que trata el proyecto o investigación. En la medida de lo posible debe contener palabras o conceptos clave así como la precisión del marco espacio-temporal que comprende.

Se debe poner cuidado en las expectativas que genera correspondan al contenido u objetivos del trabajo ya que de no hacerlo puede resultar contraproducente.

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

Documento que autoriza el Rector de la Universidad al estudiante una vez cubiertos los requisitos para su impresión y proceder a hacer los trámites administrativos.

## DIRECTORIO

Hoja donde aparecen los nombres y cargos de las autoridades universitarias

## DEDICATORIA

El alumno puede agradecer a familiares y amigos el apoyo recibido.

## AGRADECIMIENTOS

Aquí es donde los estudiantes deben agradecer los financiamientos y apoyos recibidos por personas y/o instituciones (si es el caso), apoyo de maestros o personas externas a lo largo del desarrollo de la tesis. En general queda a juicio del estudiante las personas a quien menciona en este apartado.

## ÍNDICE GENERAL

Se indican los incisos o partes correspondientes de que consta la tesis con su respectiva página.

## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Por número consecutivo y título se deberán poner las tablas y figuras con la respectiva página.

## LISTA DE ABREVIATURAS

Lista que muestra por orden alfabético y con significado las abreviaturas utilizadas en el trabajo de tesis.

## LISTA DE SÍMBOLOS

Lista en la que aparecen los símbolos, así como su significado y unidades de medición utilizados en el trabajo.

## RESUMEN

Es la sección más leída de una publicación y permite que la comunidad científica se entere del trabajo para luego leer el trabajo en detalle; No debe ser mayor de una cuartilla a renglón seguido sin sangría, tendrá un máximo de 350 palabras, tanto en español como en inglés.

Se escribe a manera de un solo párrafo, separando ideas solas con punto y seguido. Debe ser muy conciso, conteniendo el objetivo del trabajo, una descripción breve y detallada de la metodología para que se pueda tener una buena idea de cómo se realizó el trabajo indicando: el diseño experimental empleado así como etapas de diseño, las características de los sujetos experimentales (cuando aplique), las condiciones de las instalaciones si se considera indispensable; describir claramente los tratamientos evaluados y las variables de respuesta que se analizaron, así como los análisis estadísticos efectuados. Los resultados deben presentarse claramente, no en forma de cuadro, sino como texto indicando si hubo o no diferencia estadística y a qué nivel de significancia. Debe contener una opinión a modo de conclusión sobre los resultados. Si no fue un trabajo experimental y se trata del desarrollo de un prototipo, describir las etapas fundamentales de diseño.

En ambos casos, en la discusión es donde se presenta el aporte que el alumno está haciendo al conocimiento. Se requiere también un resumen en inglés el cual debe apegarse lo más posible al texto en español. Al final del resumen se presentarán (entre paréntesis) un mínimo de tres palabras clave; el número máximo de palabras clave queda a criterio del autor. Se escriben entre paréntesis.



La versión en inglés de este resumen y deberá ser avalada por escrito por el Centro de Lenguas de la Universidad de Xalapa (CELEUX).

## CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

Este es el capítulo donde se debe expresar con claridad y fluidez, de manera discursiva los principales elementos del problema y de investigación. Aquí se consideran los siguientes puntos, tema de investigación, objeto de estudio, motivaciones de la investigación, relevancia del tema, planteamiento del problema, mención del o los métodos utilizados.

Los puntos anteriores no deben ser explicados exhaustivamente, sin embargo deben contribuir a la idea clara del tema de tesis.

## MARCO TEÓRICO

También llamado antecedentes, marco de referencia o estado del arte. En este apartado se deberá analizar todo lo que se ha escrito sobre el objeto de estudio. También este apartado es la sustentación teórica del problema de investigación.

El marco teórico, marco referencial o marco conceptual tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema.

El fin que tiene el marco teórico es el de situar a nuestro problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permita orientar nuestra búsqueda y nos ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que utilizaremos.

## JUSTIFICACIÓN

Contiene los argumentos fundamentales que sustentan la importancia de la investigación por realizar. Se debe destacar la importancia del trabajo conectando el conocimiento personal sobre el tema con los objetivos que se persiguen.

En este apartado se explica la razón por la que se requiere o desea hacer el trabajo de tesis.

## OBJETIVOS DE ESTUDIO

Son los enunciados que expresan los propósitos o intenciones de la investigación, las metas que se pretenden alcanzar al concluir la investigación, lo que se intenta realizar, los alcances que tendrá el estudio. El o los verbos utilizados en su enunciación van a indicar las pretensiones y alcances de la investigación.

### GENERAL

Describe con claridad qué se pretende lograr mediante la ejecución de la investigación. Sólo debe escribirse un objetivo general, si existen varios, lo más probable es que sean varios los problemas de investigación, por lo que se tendrá optar por uno de ellos.

### ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos son más concretos que el general, describen qué se va a hacer para conseguir el objetivo general. Adviértase que no se trata de una descripción metodológica a seguir. Deben presentarse en una secuencia lógica y no deben ser los resultados secundarios de una investigación

## CAPÍTULO 2 ANÁLISIS Y/O DISEÑO

Contiene el análisis y la metodología utilizada en la investigación y realización del trabajo de tesis. Se refiere al conjunto de pasos que se llevaron a cabo para realizar el proyecto. En un primer momento, se debe hacer un inventario y descripción detallados de las acciones que se requirieron y ejecutaron. A continuación, este listado se cruza con el tiempo y los recursos utilizados.

Factibilidad financiera.

### CAPÍTULO 3 PRUEBAS Y RESULTADOS

### CAPÍTULO 4 CONCLUSIONES

En este capítulo se anota lo que se ha aprendido a través del proceso y que no sabía al inicio, pueden anotarse nuevas preguntas que pueden plantearse para una futura investigación, en esta sección no se incluyen notas o citas a pie de página, la conclusión puede presentarse en un texto general, o bien, numeradas siguiendo un orden lógico en el que se señalen los siguientes aspectos:

- I.** La congruencia, divergencias o diferencias halladas por el investigador entre la teoría y la realidad estudiada.
- II.** El logro de los objetivos de la investigación.
- III.** La aceptación o el rechazo de la hipótesis.
- IV.** Los puntos más sobresalientes de la investigación.
- V.** Los hallazgos más importantes.
- VI.** La confirmación de la tesis que ha sustentado el investigador

### APÉNDICES

En esta sección se puede incluir toda la información que se obtuvo a través del trabajo de tesis que no es necesario que se presente ya sea en el capítulo de metodología o en el de resultados, pero que al presentarse como apéndice puede ayudar a otras personas a realizar otro tipo de análisis o para aclarar dudas en cuanto a la realización de alguna parte del trabajo. Si se emplean cuadros, éstos seguirán el formato que se emplee en los capítulos de metodología o de resultados. Algunas veces cuando se trata de trabajos de tesis, en esta sección el estudiante incluye algunos ejemplos de cómo realizó algunos cálculos y que le podrán ser de utilidad en el futuro como referencia.

## BIBLIOGRAFÍA

En esta sección se deberán anotar las fuentes utilizadas para llevar a cabo el trabajo de investigación, únicamente deberán incluir las fuentes citadas o referidas en el texto. El número de bibliografías nunca deberá ser menor de veinte, incluyendo artículos de revista especializadas.

## ESTILO IEEE

El estilo IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers) es el utilizado en los campos de la ingeniería eléctrica y ciencias de la computación.

De acuerdo con las normas de estilo de IEEE, las fuentes consultadas se indican con un número dentro del texto. El número remite a una relación completa al final de los documentos en el que se relaciona toda la bibliografía empleada.

El uso de referencias dentro del texto debe seguir unas normas.

- I. Las referencias deben estar numeradas en el orden en que aparecen en el documento
- II. Una vez asignado un número a una referencia dada, el mismo número debe emplearse en todas las ocasiones en que ese documento sea citado en el texto
- III. Cada número de referencia debe estar entre corchetes [ ], por ejemplo, "...el fin de la investigación [12]..."
- IV. No es necesario mencionar al autor en la referencia a menos que sea relevante en el texto mismo.
- V. En el cuerpo del documento tampoco se mencionará la fecha de publicación
- VI. No es necesario incluir la palabra "referencia", por ejemplo, "...en la referencia [27]...": basta con indicar "...en [27]..."
- VII. Para citar más de una fuente a la vez es preferible consignar cada una de ellas con sus propios corchetes, por ejemplo, "como indican varios estudios [1], [3], [5]..." en lugar de "como indican diversos estudios [1, 3, 5]..."

Todas las referencias incluidas en el texto se presentan al final del documento en una sección denominada "Referencias", ordenadas numéricamente según el orden de aparición en el texto. Ejemplo:

[1] B. Klaus and P. Horn, Robot vision. Cambridge, MA: MIT Press, 1966.

[2] L. Stein, "Random patterns", in Computer and yoy, J.S. Brake, Ed. New York: Wiley, 1994, pp.55-70.

[3] R. L. Myers, "Parametric oscillators and nonlinear materials", in Nonlinear Optics, vol.

4, P.G. Harper and B.S. Wherret, Eds. San Francisco, CA: Academic, 1977, pp. 47-60.

- I. La lista de referencias debe ofrecer la información necesaria para identificar y poder recuperar las fuentes utilizadas
- II. Es imprescindible que cada una de las citas que se hayan intercalado en el texto tenga su referencia correspondiente en la lista final y, a la inversa, toda entrada en la lista de referencias debe haber sido citada dentro del texto
- III. Los datos para redactar la cita se tomarán del documento original al que se refieren
- IV. Los nombres de persona deben abreviarse poniendo solo las iniciales
- V. En el caso de obras anónimas, el primer elemento de la cita será el título
- VI. Si el autor es una entidad se indicará el nombre de la misma tal y como aparece en la fuente
- VII. Cada palabra importante (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios) en el título de un libro, revista o congreso debe llevar la inicial en mayúsculas.
- VIII. Solo va en mayúsculas la inicial de la primera palabra del título de un artículo o capítulo (excepto en el caso de nombres propios, siglas, etc.)
- IX. La "v" de "Volumen" va en mayúsculas si se trata de un libro, pero en minúscula si es una revista.
- X. La puntuación de los títulos de artículos va dentro de las comillas.

A continuación algunos ejemplos de citas

## LIBROS

Iniciales y Apellido del autor, *Título del libro en cursiva*. Edición. Lugar de publicación: Editorial, Año de publicación.

- [1] R. G. Gallager. *Principles of Digital Communication*. New York: Cambridge University Press, 2008.
- [2] A. Rezi and M. Allam, "Techniques in array processing by means of transformations," in *Control and Dynamic Systems*, Vol. 69, Multidimensional Systems, C. T. Leondes, Ed. San Diego: Academic Press, 1995, pp. 133-180.
- [3] J. A. Prufrock, Ed., *Lasers*, 2nd. Ed. New York: McGraw-Hill, 2004.

## ARTÍCULOS DE REVISTA

Iniciales y Apellido del autor, "Título del artículo entre comillas", *Título abreviado de la revista en cursiva*, volumen (abreviado vol.), número abreviado (no.) páginas (abreviado pp.), Mes Año.

- [4] G. Liu, K. Y. Lee, and H. F. Jordan, "TDM and TWDM de Brujin networks and sufflenets for optical communications," *IEEE Transactions on Computers*, vol. 46, pp. 695-701, June 1997.
- [5] S.-Y. Chung, "Multi-level dirty paper coding," *IEEE Communication Letters*, vol. 12, no. 6, pp. 456-458, June 2008.

NOTA: Para referenciar artículos que aún no han sido aceptados para publicación, se empleará la frase "submitted for publication" en lugar de la fecha. Si han sido aceptados pero aún no aparecen publicados, usar "to be published" en lugar de la fecha.

## ARTÍCULOS PUBLICADOS EN CONFERENCIAS

Iniciales y Apellidos del autor, "Título del artículo de conferencia" in Nombre completo de la conferencia, Ciudad de la conferencia, Estado de la conferencia abreviado (si corresponde), año, páginas (abreviado pp.)

[6] N. Osifchin and G. Vau, "Power considerations for the modernization of telecommunications in Central and Eastern European and former Soviet Union (CEE/FSU) countries", in Second International Telecommunications Energy Special Conference, 1997, pp. 9-16.

[7] G. Caire, D. Burshtein, and S. Shamai (Shitz), "LDPC coding for interference mitigation at the transmitter," in Proceedings of the 40th Annual Allerton Conference in Communications, Control, and Computing, Monticello, IL, pp. 217-226, October 2002.

NOTA: La palabra "in" antes del título de la conferencia no ha sido italizado.

## ARTÍCULO PRESENTADO EN CONFERENCIA PERO SIN PUBLICAR

Iniciales y Apellido del autor, "Título del artículo de conferencia", presented at the Título completo de la conferencia, Ciudad de la Conferencia, Estado abreviado, Año.

[8] H. A. Nimr, "Defuzzification of the outputs of fuzzy controllers", presented at 5th International Conference on Fuzzy Systems, Cairo, Egypt, 1996.



## INFORMES TÉCNICOS (INFORMES, DOCUMENTOS INTERNOS, MEMORANDA)

Iniciales y Apellido del autor, "Título del informe", Nombre de la empresa, Sede la empresa, Tipo de informe abreviado, Número de informe, Fecha de publicación.

[9] K. E. Elliot and C. M. Greene, "A local adaptive protocol", Argonne National Laboratory, Argonne, France, Tech. Rep. 916-1010-BB, 1997

## TESIS DE MÁSTER O TESIS DOCTORAL

Iniciales y Apellido del autor, "Título de la tesis o proyecto", Clase de documento (tesis doctoral, trabajo fin de máster, etc.), Departamento, Institución académica (abreviada), Ciudad, Estado abreviado, Año.

[10] H. Zhang, "Delay-insensitive networks," M.S. thesis, University of Waterloo, Waterloo, ON, Canadá, 1997.

[11] J.-C. Wu. "Rate-distortion analysis and digital transmission of nonstationary images".

Ph.D. dissertation, Rutgers, the State University of New Jersey, Piscataway, NJ, USA, 1998.

## APUNTES DE CLASES

"Título de los apuntes o materia", class notes for Código de la asignatura, Departamento, Institución o Universidad, época y año.

[13] "Signal integrity and interconnects for high-speed applications", class notes for ECE497-JS, Department of Electrical and Computer Engineering, University of Illinois at Urbana-Champaign, Winter 1997.

## COMUNICACIONES PRIVADAS

Iniciales y Apellido de la persona con la que se mantiene la comunicación (private communication), Año.

[14] T. I. Wein (private communication), 1997.

## DE INTERNET

Iniciales y Apellido del autor (año, mes y día). *Título* (edición) [Tipo de medio, generalmente Online]. Available: Url

[15] J. Jones. (1991, May 10). Networks (2nd ed.) [Online]. Available:  
<http://www.atm.com>

NOTA: los recursos en internet puede presentar una tipología muy variada (revistas, monografías, sitios web de entidades, bases de datos, etc.) En general, se citan como el documento impreso del tipo al que pertenecen añadiendo la indicación [Online] u otro tipo de medio por el que se transmitan, y el DOI (Digital Object Identifier) o url.

## CATÁLOGOS

Catalog No. Código del catálogo, Nombre del producto, Empresa, Ciudad, Estado (abreviado).

[16] Catalog No. NWM-1, Microwave Components, M. W. Microwave Corp., Brooklyn, NY.

## NOTAS DE APLICACIÓN

Nombre del producto o empresa, Appl. Note Número de nota de aplicación, Páginas (abreviado pp.)

[17] Hewlett-Packard, Appl. Note 935, pp. 25-29.

## ESTÁNDARES O PATENTES

Iniciales y Apellido del autor, "Título de la patente", Número, Mes, Día, Año.

[18] K. Kimura and A. Lipeles, "Fuzzy Controller Component,"; U. S. Patent 14,860,040,  
December 14, 1996.

Más información en

<http://www.ijssst.info/info/IEEE-Citation-StyleGuide.pdf>

<http://www.ijssst.info/info/IEEE-Citation-StyleGuide.pdf>

<http://www.ieee.org/documents/ieeecitationref.pdf>

<http://www.giaa.inf.uc3m.es/docencia/ITIG/ReferencialIEEE.pdf>

## ANEXOS

Los anexos se ordenan alfabéticamente. Si solo existe uno, no se utiliza ninguna letra para identificarlo, tampoco se numera, simplemente se indica.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA LICENCIATURA  
EN PSICOLOGÍA

***Mtra. Yuridia González Bonilla***

***Mtra. Victoria Kai Cacho***

## LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) cohesionan intereses disciplinarios, institucionales y sociales; además, dan sentido a al desarrollo de las instituciones de Educación superior. Las LGAC representan el compromiso conceptual y el foco de interés profesional de sus miembros; de este modo, permiten identificar Cuerpos Académicos afines para construir redes académicas. De esta manera, la formación de Cuerpos Académicos y LGAC se puede considerar un acercamiento a la integración a la comunidad científica que impulsa el objetivo de la Universidad como institución, el análisis y solución de problemas en la sociedad (Gómez, Salas, Reyes, Zepeta, Durán, Ferrant y Molina, 2008).

Por lo tanto, y en consonancia con la estructura y contenido de las asignaturas correspondientes al programa de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Xalapa, se proponen las LGAC de Psicología Clínica, Psicología Social, Psicología Educativa y Psicología Comunitaria; mismas que se encuentran encaminadas a la solución de los problemas identificados a partir de las diversas concepciones teóricas existentes en la Psicología, empleando los recursos metodológicos correspondientes en los ámbitos de aplicación de cada una de las antes mencionadas.

### **Psicología Clínica**

La Psicología Clínica se encarga de estudiar las alteraciones de naturaleza psicopatológica, conflictos emocionales, problemas de adaptación entre otros, expresados en la dimensión afectiva, emocional, cognoscitiva o de la personalidad con el propósito de fomentar la calidad de vida y el desarrollo personal (UNAM, 2014).

La psicoterapia es hoy una parte integral, si no es que la principal, de la psicología clínica. El tratamiento como función del psicólogo clínico implica el ayudar a personas a entender y resolver sus problemas y sufrimientos psicológicos. Este tipo de intervención se da en modalidades muy variadas y de acuerdo con diversos enfoques teóricos.

### **Psicología Social**

De acuerdo con Allport (1975), la Psicología Social es el intento de comprender y explicar cómo el pensamiento, el sentimiento y la conducta de las personas individuales resultan influidos por la presencia real, imaginada o implícita de otras personas.

La psicología social representa un campo de estudio, de intervención e investigación dirigido al conocimiento de la conducta social, y por lo tanto a la solución de problemas relacionados con ésta.

Para esto, parte del análisis de los procesos sociales en tres posible dimensiones:

- a) La interacción e influencia entre individuos.
- b) La interacción e influencia individuo-grupo y grupo-grupo.
- c) La interacción e influencia individuo-grupo-colectividad.

### **Psicología Educativa**

La psicología educativa es una disciplina cuyo objetivo se centra en el comportamiento, los procesos cognoscitivos y socio afectivos de la especie humana en los contextos académicos escolares. Su propósito es impulsar la adquisición y desarrollo de conocimientos en la dimensión psicológica para optimizar el proceso educativo, para así generar incrementos en la calidad de vida

de la sociedad. De igual manera, pretende impulsar el desarrollo de investigación básica y aplicada a beneficio de la misma disciplina (Hernández, 1998).

La investigación en esta disciplina pretende derivar teorías, estrategias, recursos metodológicos y herramientas tecnológicas que permitan mejorar el aprendizaje y la enseñanza en los diversos contextos educativos a niveles institucionales, grupales o individuales.

### **Psicología Comunitaria**

Montero (1982) define al objeto de la psicología comunitaria como la promoción del poder y control sobre las circunstancias de vida por parte de las personas que integran las comunidades, así como el cambio o transformación social. Se coloca a la comunidad como ámbito y sujeto del quehacer de la psicología comunitaria autodelimitado y autodefinido por la comunidad misma; tomada como sujeto activo de las acciones que en ella se llevan a cabo; como actor social y constructor de su propia realidad. De este modo, las líneas de transformación son trazadas desde las aspiraciones, deseos y necesidades de la propia comunidad.

El ejercicio de la psicología comunitaria cubre cuatro grandes áreas de la práctica profesional en las diferentes ramas de la disciplina:

- La intervención, especialmente primaria, con promoción de conductas consideradas como deseables
- La intervención, muchas veces ligada a la investigación con sentido participativo
- La investigación
- La evaluación

### **Qué temáticas se pueden incluir en cada línea de investigación**

Las temáticas a abordar en cada línea de investigación no depende de la línea misma. Es decir, cualquier tema se puede abordar si corresponde al ámbito de aplicación del conocimiento psicológico al que corresponde la LGAC.

De este modo, y a manera de ejemplo, el tema “obesidad” podría relacionarlo con algún trastorno psicológico como la depresión o con el autoconcepto o con el sentido de vida (Psicología clínica), pero también podría realizar un programa de intervención a la comunidad para disminuirla o que la comunidad la identifique como un problema (Psicología comunitaria); además, podría tratar de identificar la relación entre la obesidad y las probabilidades de éxito académico o de ser *bully* o víctima de acoso escolar (Psicología Educativa). De igual manera, podría buscar si los medios de comunicación tienen algún tipo de influencia en dicha variable (Psicología Social).

## Referencias

Allport, H. (1975). *Social Psychology*. Boston: Houghton Mifflin.

Gómez, D., Salas, W., Reyes, G., Zepeta, E., Durán, L., Ferrant, E. & Molina, C. (2008). La formación de investigadores en el Instituto de Psicología y Educación. En Gómez, D., Reyes, G., Salas, W. & Zepeta, E. (Eds.) *Investigación en Psicología Aplicada a la Educación*. México: Universidad Veracruzana

Hernández, G. (1998). *Paradigmas en Psicología de la Educación*. México: Paidós.

Montero, M. (1982). Fundamentos teóricos de la psicología social comunitaria. *Boletín AVEPSO*, 5 (1), 15-22.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2008). Plan 2008: Psicología Clínica y de la Salud. Recuperado



## SOBRE EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

### **Introducción**

La eficiencia terminal y la producción de conocimiento a través de la formación de Cuerpos Académicos y sus respectivas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento es hoy en día uno de los factores más influyentes en la determinación de la calidad de las instituciones educativas de nivel superior; a través de estos -además de la generación y aplicación del conocimiento- se busca diseñar e implementar estrategias que coadyuven a la conclusión en tiempo y forma de los requerimientos académicos necesarios para asegurar la calidad del desempeño profesional de los egresados de la Universidad de Xalapa.

La producción y aplicación del conocimiento se encuentra directamente alimentada por los documentos de investigación generados durante el proceso de titulación de cada uno de los estudiantes de nuestra institución. Se cree que el cumplimiento de los parámetros de forma, formato y rigor metodológico de la investigación de carácter internacional cumple un doble propósito: a) formar profesionales competentes en el ámbito laboral y académico de nivel internacional y b) fortalecer a la Universidad de Xalapa para que responda con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el objetivo de facilitar la labor de generación y aplicación del conocimiento en nuestra institución se hace evidente la pertinencia de la existencia de un manual de titulación. Así mismo, dicho material puede

coadyuvar a la concreción y culminación de la formación profesional de nuestros estudiantes y al fortalecimiento de los programas de investigación al interior de nuestra institución.

**Realizar un esquema de los capítulos que incluye la tesis tipo cuantitativa, cualitativa y mixta. También se incluye el tipo propuesta.**

Portada

Introducción

Marco teórico y contextual

Método

Resultados

Comentarios

Referencias

Apéndices y materiales complementarios

De acuerdo a los criterios mencionados en el documento ManualPET.docx (APA), los documentos de investigación no se separan por capítulos. El contenido de cada uno de los apartados arriba mencionados se encuentra en el mismo documento; contiene una descripción específica de lo que debe contener cada apartado. Sin embargo, debido a la diversidad de los diseños de investigación, la presencia o ausencia de determinados apartados depende de su pertinencia en el trabajo específico, no todos son estrictamente necesarios.

**Realizar una introducción sobre la importancia de las líneas de investigación o de generación del conocimiento que se trabajarán en la disciplina, en este caso, la psicología clínica, social, educativa y comunitaria.**

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) cohesionan intereses disciplinarios, institucionales y sociales; además, dan sentido a al desarrollo de las instituciones de Educación superior. Las LGAC representan el compromiso conceptual y el foco de interés profesional de sus miembros; de este modo, permiten identificar Cuerpos Académicos afines para construir redes académicas. De esta manera, la formación de Cuerpos Académicos y LGAC se puede considerar un acercamiento a la integración a la comunidad científica que impulsa el objetivo de la Universidad como institución, el análisis y solución de problemas en la sociedad (Gómez, Salas, Reyes, Zepeta, Durán, Ferrant y Molina, 2008).

Por lo tanto, y en consonancia con la estructura y contenido de las asignaturas correspondientes al programa de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Xalapa, se proponen las LGAC de Psicología Clínica, Psicología Social, Psicología Educativa y Psicología Comunitaria; mismas que se encuentran encaminadas a la solución de los problemas identificados a partir de las diversas concepciones teóricas existentes en la Psicología, empleando los recursos metodológicos correspondientes en los ámbitos de aplicación de cada una de las antes mencionadas.

### **¿Qué temáticas se pueden incluir en cada línea de investigación?**

Las temáticas a abordar en cada línea de investigación no depende de la línea misma. Es decir, cualquier tema se puede abordar si corresponde al ámbito de aplicación del conocimiento psicológico al que corresponde la LGAC.

De este modo, y a manera de ejemplo, el tema “obesidad” podría relacionarlo con algún trastorno psicológico como la depresión o con el autoconcepto o con el sentido de vida (Psicología clínica), pero también podría realizar un programa de intervención a la comunidad para disminuirla o que la comunidad la identifique como un problema (Psicología comunitaria); además, podría tratar de identificar la

relación entre la obesidad y las probabilidades de éxito académico o de ser *bully* o víctima de acoso escolar (Psicología Educativa). De igual manera, podría buscar si los medios de comunicación tienen algún tipo de influencia en dicha variable (Psicología Social).

## Referencias

Allport, H. (1975). *Social Psychology*. Boston: Houghton Mifflin.

Gómez, D., Salas, W., Reyes, G., Zepeta, E., Durán, L., Ferrant, E. & Molina, C. (2008). La formación de investigadores en el Instituto de Psicología y Educación. En Gómez, D., Reyes, G., Salas, W. & Zepeta, E. (Eds.) *Investigación en Psicología Aplicada a la Educación*. México: Universidad Veracruzana

Hernández, G. (1998). *Paradigmas en Psicología de la Educación*. México: Paidós.

Montero, M. (1982). Fundamentos teóricos de la psicología social comunitaria. *Boletín AVEPSO*, 5 (1), 15-22.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2008). Plan 2008: Psicología Clínica y de la Salud. Recuperado de <http://www.psicologia.unam.mx/pagina/es/64/plan-2008-psicologia-clinica-y-de-la-salud>

## PROGRAMA DE TITULACIÓN PARA EGRESADOS

***Dr. Carlos Hernández Rodríguez***

***Mtro. Vicente Díaz Martínez***

***Lic. Marisela Mora Araujo***

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es ofrecerles, tanto a los asesores como a los alumnos, una guía metodológica que les brinde las orientaciones necesarias para redactar su trabajo de tesina, de acuerdo a las normas establecidas, en esta Casa de Estudios, Universidad de Xalapa.

Es significativo que esta guía, establece normas y orientaciones generales. En caso de especificidades, se requiere, en primer lugar, de las indicaciones de los asesores y, en segundo lugar, de bibliografía para conocer otras cuestiones no contempladas en este material; como ejemplos podemos mencionar las características de los tipos de estudios según su alcance, cómo calcular una muestra probabilística y qué técnicas utilizar para seleccionar a las unidades de estudio, entre otros.

Este material abarca orientaciones relacionadas con las características generales del formato y la organización del texto, normas generales establecidas para la redacción, como márgenes, interlineados, índice, paginados, citas textuales, bibliografía general y otra fuentes de información, así como reglas vinculadas con la redacción de los capítulos, conclusiones, recomendaciones y anexos. Por último, aparecen los formatos que, tanto asesores como tesistas, deben conocer para efectos del trabajo administrativo que implica esta actividad.

## DEFINICIÓN

Considerada también un texto recepcional, la tesina es un informe científico breve y original con menor grado de aportación de conocimientos específicos que la tesis, pero con exigencias formales similares a ésta. La investigación documental que se realiza es menos profunda y novedosa; además, la información que ahí se reporta no tiene un alto grado de rigor. La extensión suele variar entre las 40 y 60

cuartillas cuando más -dependiendo de los criterios de cada institución-. El tema debe ser relevante y relacionado con la disciplina de especialidad del autor. Al igual que la tesis, la tesina debe ser guiada por un asesor.

La tesina es un trabajo académico que permite al estudiante demostrar que posee las capacidades necesarias para realizar una investigación, así como el dominio del tema seleccionado. Entre las funciones más destacables de este género está la de garantizar al alumno la obtención del grado académico al cual aspira.

La función primaria de una tesina es la de informar acerca del proceso y los resultados de una investigación científica; sin embargo, no siempre es éste el único propósito, también se intenta persuadir a sus lectores a actuar o pensar de cierta manera con respecto al tema presentado.

Existen algunas tipos de tesina, entre los cuales se encuentran:

- El diseño de una investigación con un tema a desarrollar.
- Reporte de experiencia profesional donde se detalle algún problemática presentada en el centro de trabajo y cómo se solucionó.
- Análisis crítico sobre alguna postura teórica o modelo desarrollado.
- Propuesta de perspectivas teóricas tendientes al diseño de algún modelo

## FORMATO Y ORGANIZACIÓN DE LA TESINA

Un trabajo de investigación de cualquier índole, está respaldado en forma documental y de campo. Éste, es inédito y está orientado a proporcionar conclusiones y recomendaciones prácticas para mejorar cualquier organización,

en el campo de acción de la profesión en que se desarrolló y supone un gran rigor metodológico. Debe contener un mínimo de 40 cuartillas, aproximadamente con un máximo de 60 será defendida mediante un trabajo final. Una tesina contendrá la siguiente estructura:

Deberá estar empastado finalmente y sus elementos son los siguientes:

1. Portada
2. Portadilla. Es igual a la Portada, pero se agrega el nombre y apellidos del asesor y/o asesores, después del nombre de o los tesistas. (ver anexo B).
3. Forma de autorización de impresión de tesina.
4. **Índice** (en negritas, desglosado, pero lo más sintético posible, de tal manera que no vicie su lectura).
5. **Introducción** (en negritas)
6. Capítulos: **Capítulo I** (en negritas, debajo a 1.5 espacio y centrados ambos conceptos **Naturaleza del Estudio** y, **Capítulo II** (en negritas, debajo a 1.5 espacio, centrados ambos conceptos) **Marco de Referencia (Teórico, Conceptual y Contextual)** (en negritas) y Tercer Capítulo con los **Resultados (en negritas)**.
7. **Conclusiones**(en negritas, centrado)
8. **Recomendaciones** (en negritas, centrado)
9. **Anexos**, si son necesarios y codificados en A, B, C, ... (centrado, en negritas)
10. **Bibliografía general y otras fuentes de información** (centrado, en negritas)

### **Consideraciones:**

El trabajo se redacta en mayúsculas y minúsculas. Los márgenes superior y derecho, serán de 3.0 izquierdo e inferior deberán tener de 2.5 cm. Se comienza a paginar desde la primera hoja de la Introducción, no a numerar.



No hay sangría al comienzo de cada párrafo y entre los renglones existe una separación de 1.5 espacios, así como 2 espacios de 1.5 entre párrafos, separación que se mantiene entre el final de un subcapítulo y el inicio de otro. Entre el título de un subcapítulo y su contenido la separación es la de un renglón = 1.5 cm.

Después de un punto y aparte, van 2 espacios de 1.5 cm., como se muestra en este párrafo que está usted leyendo, o sea, si estoy escribiendo la Introducción u otra parte de la Tesina, selecciono todo y en formato, le ajusto el interlineado a 1.5 cm., por lo que al escribir un nuevo párrafo, tendría que marcar 2 enter. Y así no queda duda alguna de los espacios entre renglones y entre párrafos.

Los títulos de: **Índice, Introducción, Capítulos (I, II y III), Conclusiones, Recomendaciones, Anexos (A, B,...) y Bibliografía general y otras fuentes de información**, se escribirán con letra arial número 12, CENTRADO, a mayúsculas y minúsculas y cada uno de los títulos quedan integrados a la primera hoja del texto que le da comienzo. Todo el título excepto lo expresado anteriormente se escribirá con letra arial número 12.

Las citas textuales se integran al texto entre comillas o letra cursiva, pero seguida de la fuente, por ejemplo:

Gamov (año, página) expresó: “En los tiempos antiguos se suponía que el sol estaba en combustión más o menos de la misma manera que la leña de una chimenea”. Como se puede observar, esta cita textual va entre comillas, porque está en letra script.

Gamov (año, página) expresó: *En los tiempos antiguos se suponía que el sol estaba en combustión más o menos de la misma manera que la leña de una*

*chimenea*. Como se puede observar, esta cita está en letra cursiva y es por eso que no va entre comillas.

En ambos casos, el o los apellidos del o los autores, el año y las páginas, así como cualquier comentario introductorio y de enlace redactado por los autores con relación a la cita, se escriben en letra script., tal y como se ilustra en los dos ejemplos anteriores.

Como se puede observar a continuación, si la cita que se refleja está en una sola página se escribe una sola p. y si abarca más de dos páginas, serán escritas dos p: pp. 232-235, siempre con un punto final. Por ejemplo:

1. Thomas (1983, p. 304) reportó que: “El trabajo...”
2. Los resultados de un estudio previo(Carter 1942, pp. 279-285) condujeron a decir que: “....”.

**La Bibliografía general y otras fuentes de información**, serán colocadas en orden alfabético del primer apellido del autor o de la organización que edita el texto o documento en cuestión, se presenta en alineación francesa, tal como se ejemplifica a continuación:

Hernández Sampieri, Roberto et. al. (1999). Metodología de la investigación (2<sup>a</sup> ed., 4<sup>are</sup>). México: Mc Graw Hill.

Cuando la información no cabe en un solo renglón, el segundo renglón comienza 6 espacios después, representados en este ejemplo con guiones, aunque se aclara que son espacios en blanco, no guiones, en el ejemplo sólo se plasman como ejemplo.

Para fuentes de información como periódicos y revistas, la referencia se realizará de la siguiente forma:

González Gutiérrez, Pablo. El milagro de Robots. Periódico El Diario de Xalapa.  
18 de enero de 2008.

Ordaz Mendoza, Roberto. Revista Expansión, Vol. 3, Año XXXV, No. 27, enero-marzo de 2010

Las citas de INTERNET deben recoger, además de la página, el autor y/o organismo, el título y la fecha de consulta.

En la **Introducción** debe considerarse el tema de investigación, la justificación, el problema con el diagnóstico, pregunta y, si se requiere, la sistematización del problema, los objetivos (general y específicos), la(s) hipótesis (en caso de existir) y una breve información del contenido del trabajo. Ninguna de estas consideraciones forma subcapítulos ni partes independientes, por lo que se deben redactar en un lenguaje coloquial, de tal forma, que vayan inmersos en la redacción.

Al inicio de la introducción deben referirse a comentar sobre los antecedentes del tema (otras investigaciones). Las referencias en cualquier sección del informe sobre artículos desarrollados por otros investigadores, se realizan anotando el apellido de cada autor y el año de publicación, como se muestra en el siguiente ejemplo: Smith y Martin (1953) reportaron que el desempeño de sus participantes mejoró bajo estas condiciones, mientras que otros observadores notaron un decremento en el desempeño (Burns, 1950; Stevers y White, 1943).

Puede incluirse en la Introducción, un párrafo final que contemple: ¿Qué esperan los autores, una vez realizada la investigación? Asimismo, incluir una información general que describa las fuentes a las que se recurrió.

## **Capítulo I**

### **Naturaleza del Estudio**

En este apartado se describe los siguientes aspectos:

1.1. Antecedentes breves del problema

(una cuartilla)

1.2. Relevancia de la investigación

(una cuartilla)

1.3. Justificación para la investigación

(una cuartilla)

1.4. Objetivo general

1.5. Metodología utilizada para lograr los objetivos propuestos

(breve descripción de los pasos que se siguieron para llevar a cabo la investigación, puede contener: tipo de investigación, variables de estudio, población y muestra de estudio, descripción de procedimientos a emplear para la recolección de datos, descripción de las técnicas para análisis de datos, (todo lo anterior se podrá escribir en tres cuartilla)

## **Capítulo II**

### **Marcos de Referencia**

**(Teórico, conceptual y el contextual)**

Este capítulo a diferencia de la tesis, no es extenso ni a profundidad, se podrá mencionar las teorías y conceptos que permean a la investigación, así la descripción del lugar donde se lleva a cabo la investigación, este apartado podrá escribirse entre 15 a 20 cuartillas.

## **Capítulo III**

### **Resultados**

En este apartado se deberán reportar las evidencias encontradas a partir de la aplicación de instrumentos de recolección de información, se recomienda hacer una relación entre el problema expuesto con los datos encontrados y llevar a cabo una discusión de ellos. [todo lo anterior en máximo 10 cuartillas, dependiendo del tipo de instrumento(s) aplicado(s).]

### **Sugerencias**

Conforme se analiza cada capítulo, el asesor o asesores deben revisarlo. Al inicio de cada uno, se debe redactar al menos un párrafo introductorio para guiar al lector en lo que viene a continuación. Cada capítulo tendrá sus propias citas textuales, contextuales, gráficas y cuadros estadísticos comentados.

Cada capítulo debe tener al final, la opinión crítica del investigador sobre el tema central que esté presentando, seguido de un párrafo de conclusiones de lo que en él se discutió, así como un comentario de enlace para conectar el texto con el siguiente capítulo.

El documento, en general, se debe redactar de manera impersonal. Ej. Se observó tal situación o el investigador observó tal situación y jamás se debe escribir: observé u observamos.

Se recomienda ubicar el material estadístico en el capítulo donde se discute su contenido. Sólo los cuadros muy grandes que pudieran distorsionar la continuidad de la redacción, se pasaría al apartado de anexos sin dejar de comentarlos en el capítulo correspondiente. Recordar que todos los anexos hay que referirlos cuando sea el momento indicado, de lo contrario, no se pueden poner.

Las citas textuales deben reforzar un criterio o viceversa. Deben utilizarse de forma alterna las citas textuales, contextuales, valoraciones personales o elementos del investigador (tesista).

Se recomienda utilizar la estrategia deductiva para la redacción, ejemplo:

- Fenómeno a nivel internacional;
- En el continente Americano:
- En México;
- En la región sur;
- En Veracruz;
- En Xalapa.
- En la delegación correspondiente o clínica del seguro social en la cual se está desarrollando o ejecutando la labor profesional, etc.

Debe demostrarse que el tema elegido es un problema que merece investigarse, analizarse, explorarse. Asimismo, expresar las limitaciones de la investigación; formular los objetivos con verbos en infinitivo y en función de la investigación, no del investigador; la hipótesis y el tipo (si la hay); puede describirse la metodología que se utilizó, la teoría o corriente que se empleó, el tipo de investigación.

Para una mejor señalización de las citas textuales y contextuales, se sugiere vaciar los contenidos imprescindibles a fichas bibliográficas, hemerográficas y de trabajo, con las correspondientes identificaciones expresadas (autor, año, título, edición, reimpresión, país de edición, nombre de la editorial, página). Estos datos de identificación sirven para redactar las citas textuales y relacionar la Bibliografía general y otras fuentes de información.

En las **Conclusiones**, no pueden faltar las evidencias que apoyen la tesina y una breve referencia de los aspectos más importantes del trabajo. Comprende dos partes: la primera, un breve y bien estructurado resumen sobre lo más importante del trabajo; la segunda, referida a las conclusiones que se deriven del estudio. De forma deductiva, dar a conocer los hallazgos más importantes. Las Conclusiones no deben enumerarse. Responder a: ¿Se comprobó o no el objetivo que se fijó? ¿En qué grado?, ¿cómo se respondieron las preguntas de investigación?, aunque es posible destacar algo encontrado durante la investigación, que no fue propuesto, lo cual tiene también, enorme validez.

Las **Recomendaciones** deben expresar las ideas personales sobre los resultados obtenidos. Pueden motivar a explotar en el futuro, y brindar indicaciones para otras investigaciones. Son precisas y concretas, aunque no por ello se omitirán todos los elementos esenciales donde repercuten. Por ejemplo, emitir recomendaciones para los alumnos del salón de clases, los maestros, los futuros alumnos, la Secretaría de Educación, la sociedad en general, al Instituto Mexicano del Seguro Social, a los jefes delegacionales, directores de clínicas u hospitales, jefes de piso, etc. Al igual que las Conclusiones, no deben enumerarse.

Los **Anexos**: se ubican cuadros, gráficas estadísticas que por su extensión no se integraron en el capítulo correspondiente. Deben tener un nombre. Si son copias de determinadas fuentes, debe considerarse la referencia de donde se extrajeron.

Si son propias, debe especificarse, también. Recuerden que se denominan Anexo A, Anexo B, etc.

No se trata de dar los pasos para una investigación en este documento, sino de brindar las normas generales y específicas para su elaboración en la Universidad de Xalapa. Deben, además, retomar los conceptos aprendidos en avances de tesina y, por supuesto, las orientaciones e indicaciones brindadas por los asesores.

Recomendamos que cada parte de la Tesina sea capturada en archivos independientes, o sea, **Índice, Introducción, Capítulo I, Capítulo II, Conclusiones, Recomendaciones, Anexos, Bibliografía general y otras fuentes de información**, ya que, de esta forma, se pueden hacer los cambios pertinentes dentro de una parte de la Tesina, sin necesidad de dañar o tener que arreglar las otras, porque se mueven.